

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 23 de octubre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12618

Vergüenza

La Comisión de Derechos Humanos del Estado ha emitido siete recomendaciones contra el Ayuntamiento de Carmen por actos que violentan la integridad y dignidad de las personas / Denuncian a policías estatales que presuntamente atropellaron y golpearon a dos adolescentes que regresaban de la escuela / Acusan a la Alcaldía de Campeche de robar a manifestantes

👉 Ciudad 13 y 17 / Policía 23

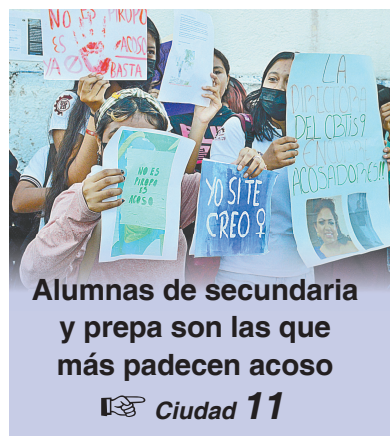
CONDUCTAS INAPROPIADAS DOCUMENTADAS

- Detenciones ilegales y arbitrarias
- Privación ilegal de la libertad
- Abuso sexual infantil
- Tortura
- Lesiones
- Maltrato
- Vulneración al derecho a la Libertad de Expresión



DURANTE los dos últimos periodos del edil Pablo Gutiérrez Lazarus, funcionarios, elementos de la Dirección de Seguridad Pública, y el propio Presidente Municipal han sido señalados de quebrantar leyes y garantías individuales de la población.- (POR ESTO!)

DOS menores se dirigían a su domicilio en motocicleta cuando fueron impactados por una patrulla; lejos de auxiliarlos, los oficiales los agredieron.- (POR ESTO!)



Alumnas de secundaria y prepa son las que más padecen acoso
👉 Ciudad 11



Se desploma plafón del IMSS en la Isla y lesiona a una paciente
👉 Ciudad 16



Vecinos de San Manuel Canutillo bachean camino, hartos de promesas
👉 Municipios 28



EXPERSONAL que protestaba afuera del palacio de la Comuna alzó la voz por la desaparición de un toldo y la supuesta sustracción de pertenencias.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas en 8 Secciones

Impacta cambio climático

Señala INEC costos arriba de 100 mil mdp en México por calentamiento global

CIUDAD DE MÉXICO.- En México, los costos económicos asociados a desastres derivados del cambio climático superan los 100 mil millones de pesos anuales y más del 70% de la población mexicana habita en zonas vulnerables a estos impactos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEC) del Gobierno federal.

“Esos datos confirman que la crisis climática es también una crisis social y económica que exige respuestas basadas en ciencia, cooperación y justicia ambiental”, señaló Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de la UNAM.

Al participar en el XV Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático y el VII Congreso Latino del mismo tema, subrayó que el aumento del calentamiento global ha intensificado los fenómenos meteorológicos extremos, las olas de calor, las sequías y los incendios forestales, afectando especialmente a las regiones rurales y costeras.

Aumento de temperatura en el mundo

La académica recordó que el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y la Organización Meteorológica Mundial revelaron que el planeta ha incrementado su temperatura en aproximadamente 1.2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales.

El año 2024 fue el más cálido del que se tiene registro, con una anomalía térmica promedio de 1.55 grados Celsius y una tendencia ascendente sostenida en los últimos 20 años. En el caso de México, diversos estudios estiman incremento superior al promedio global, alertó.

Añadió que en el Gobierno federal se promueve la creación de una plataforma intersectorial georreferenciada con datos sobre clima, biodiversidad y conflictos socioambientales, como herramienta para la investigación y la



Académicos advierten por fenómenos meteorológicos extremos.

planeación pública.

“Esta articulación entre la academia, la administración pública y las comunidades permite convertir el conocimiento en soluciones efectivas y sostenibles”, enfatizó.

En su oportunidad, el coordina-

dor del Programa de Investigación en Cambio Climático (Pincc) de la máxima casa de estudios, Francisco Estrada Porrúa, comentó que desde hace cuatro años este Programa universitario ha desarrollado DataPincc, un portal para la visualización y el

intercambio de modulación de información académica donde se incluyen proyecciones sobre clima, modelos del IPCC, escenarios sociales, de crecimiento económico y de población, entre otros, así como los impactos económicos de este fenómeno.

También trabajan con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el INEC un Atlas Socioambiental de Cambio Climático, donde se podrá acceder a datos climáticos, modelos agrícolas y de biodiversidad, información socioeconómica e infraestructura crítica del país, entre muchos otros datos.

“Hay que estar preparados”

El subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Semarnat, José Luis Samaniego Leyva, comentó datos del Pincc los cuales advierten que los costos acumulados de la inacción ante el cambio climático en este siglo son comparables a perder de 2% a 9% del PIB de 2024.

(Agencias)

Condenan a 44 años de cárcel a pozolero

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez de Distrito impuso sentencia de 44 años 10 meses y 15 días de prisión a Marco Antonio García Simental, alias *El Cris*, por su responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de contra la salud) y homicidio calificado cometido con premeditación, alevosía y ventaja en agravio de tres agentes federales.

El Cris es hermano de Teodoro García Simental, *El Teo*, quien fuera jefe de sicarios del *Cártel de Tijuana*, y se le cataloga como el primer *pozolero*, ya que autoridades documentaron que hasta 2004 deshizo en ácido a por lo menos 15 cuerpos de rivales de los Arellano Félix, principalmente del *Cártel de Sinaloa*.

Junto con Marco Antonio García Simental, también fueron conde-



García era del Cártel de Tijuana.

nados Rigoberto Yáñez Guerrero, alias *Pedro y/o El Primo*; Miguel Ángel García Serrano, *El Cabezón y/o El Capi*, quienes recibieron pena de 54 y 34 años de cárcel, respec-

tivamente, por los mismos delitos.

Yáñez fue extraditado a Estados Unidos en 2010, sin embargo, regresó a México para continuar con sus procesos legales, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

En el año 2000, los sentenciados secuestraron y asesinaron a tres agentes de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), cuyos cuerpos fueron abandonados en la carretera Tijuana-Mexicali, en su tramo la Rumorosa-Mexicali.

Seis años después, en 2006, los sentenciados fueron detenidos y, luego de una serie de procedimientos, en las que el Ministerio Público Federal presentó las pruebas, el juez Tercero de Distrito en Materia Penal decretó las sentencias.

(Agencias)

Aprehenden a exoficial mayor de Hidalgo

PACHUCA, Hgo.- Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) detuvieron ayer a M. V. O., quien fuera oficial mayor durante la administración de Omar Fayad, por el desvío de 116 millones de pesos de un seguro catastrófico contratado en 2021.

El pasado lunes, el gobernador Julio Menchaca Salazar indicó que existía una denuncia por el presunto desvío de recursos por un seguro contratado por 116 millones 62 mil pesos, destinado a la reparación de daños ocasionados por el huracán *Grace*.

Sin embargo, el mandatario advirtió que no existe evidencia de que se haya realizado trabajo alguno con dichos recursos.

Ayer, la Procuraduría de Justicia informó que se ejecutó el orden de aprehensión por el delito de peculado agravado contra quien se desempeñó como oficial mayor.

Según la Procuraduría, los hechos que se imputan al exfuncionario ocurrieron el 30 de abril de 2021, en que solicitó recursos extraordinarios por 60 millones de pesos para renovar la póliza del seguro catastrófico.

(Agencias)



M.V.O. está acusado por desvío de un seguro catastrófico de 116 mdp.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 23 de octubre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17099

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aprueban nueva Ley de la Armada

La iniciativa presidencial otorga a la institución facultades para ciberoperaciones militares y uso de IA

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la nueva Ley Orgánica de la Armada de México con miras a fortalecer las atribuciones de la institución para combatir las amenazas en el mar y participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad, así como utilizar la Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo a las operaciones navales.

El dictamen, avalado en lo general y lo particular con 344 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 127 en contra del PAN, PRI y MC, fue enviado al Senado para su análisis.

El documento plantea la reestructuración y cambio de denominación de los niveles de mando, destacando la sustitución del Estado Mayor General de la Armada con la nueva Jefatura de Operaciones Navales con el propósito de concentrar en un solo órgano especializado la planeación, la ejecución y la supervisión de las operaciones.

Define que el alto mando, ejercido por el titular de la Secretaría de Marina (Semar), contará con órganos asesores encargados de proporcionarle elementos de juicio para la toma de decisiones, entre los cuales, destacan la Jefatura de Operaciones Navales, el Consejo del Almirantazgo y la Unidad de Inteligencia Naval.

Al fundamentar el proyecto, el presidente de la Comisión de Marina, Humberto Coss, llamó a votar a favor más allá de toda postura política, pues, indicó, este proyecto significa la continuidad institucional, por la modernización del sector marítimo, por la seguridad del pueblo de México y por el futuro de nuestra nación.

“Con su voto a favor reafirmamos nuestro compromiso con México,

“Con su voto a favor reafirmamos nuestro compromiso con México, con su soberanía y con el fortalecimiento de su Armada”.

HUMBERTO COSS
SENADOR DE MORENA

con su soberanía y con el fortalecimiento de su Armada, garantizando que esta institución cuente con el marco legal y las herramientas necesarias para proteger nuestros mares, nuestros recursos, nuestro pueblo y nuestro futuro”, subrayó el legislador de Morena y Almirante en retiro.

¿De qué trata la iniciativa?

La nueva Ley Orgánica de la Armada de México concede a dicha institución atribuciones para perseguir, abordar, registrar e inspeccionar buques y embarcaciones en la zona económica exclusiva de México y altamar, con el fin de fortalecer el combate a los delitos cometidos en el mar.

La iniciativa propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum enlista entre las responsabilidades de la Armada de México participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad para la conducción de las operaciones militares en el ciberespacio, en colaboración con otras autoridades, así como el empleo de la Inteligencia Artificial como herramienta tecnológica.

Según el ordenamiento, la Armada de México participará en la elaboración e implementación de políticas de defensa que le instruya el Mando



La reforma concede a la Semar atribuciones para perseguir, registrar e inspeccionar buques y embarcaciones.

Supremo y tendrá la responsabilidad de mantener actualizada la política nacional de defensa marítima.

Prevé que el ejercicio de las atribuciones de la Armada de México puede realizarse en conjunto con la Guardia Nacional, como parte de la fuerza armada permanente.

Considera entre las facultades de la institución el apoyo a la seguridad y protección aeroportuaria y las unidades navales de protección aeroportuaria, las cuales coadyuvarán con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables.

(Agencias)



Humberto Coss llamó a dar continuidad institucional. (POR ESTO!)

Dan luz verde en San Lázaro a la Cuenta Pública del 2023

CIUDAD DE MÉXICO.- El dictamen relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2023 fue aprobado ayer por el pleno de la Cámara de Diputados, tanto en lo general como en lo particular, alcanzando 335 votos a favor, 127 votos en contra y cero abstenciones.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, de Morena, expuso en tribuna los fundamentos del dictamen. Describió el documento como una radiografía moral del Estado Mexicano que mide la honestidad de sus instituciones y la altura de su compromiso con el pueblo, más allá de ser un mero registro de cifras o trámite administrativo.

Gómez Pozos contextualizó que 2023 fue un periodo de transición y ajuste para la economía mundial. Tras superar el punto más crítico de la pandemia, el mundo entró en una etapa de incertidumbre prolongada que sacudió economías, mercados

y gobiernos. No obstante, México resistió con estabilidad y confianza, logrando un crecimiento de 3.2%, ubicándose entre las economías más sólidas de la región y por encima del promedio en Latinoamérica.

En cuanto a indicadores macroeconómicos, la inflación se moderó a 4.7% durante 2023. El tipo de cambio promedió 17.7 pesos por dólar, lo que representó una disminución de 11.9% con respecto al año anterior, reflejando la confianza en las finanzas públicas y en la conducción económica del país.

Ingresos superiores

Durante 2023, los ingresos presupuestarios ascendieron a 7.39 billones de pesos, cifra superior en 2% real en comparación con 2022.

La diputada explicó que ese desempeño se logró con una recaudación sólida y eficiente, producto de una política fiscal orientada a la justicia tributaria y al combate a la evasión, sin recurrir a nuevos impuestos

ni aumentar las cargas existentes.

El gasto neto alcanzó un total de 8.16 billones de pesos, equivalente al 25.7% del Producto Interno Bruto, lo que representa un aumento real del 2.9% respecto al año anterior. Este comportamiento refleja una decisión estratégica de mantener la inversión pública y el gasto social como motores de desarrollo, aun en un contexto internacional restrictivo.

La Cuenta Pública es el informe que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y presenta a la Cámara de Diputados para su revisión y fiscalización. Contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

(Redacción POR ESTO!)



El Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen. (POR ESTO!)

Recapturan a narcotraficante chino

Aprehenden en Cuba a Zhi Dong Zhang, abastecedor de fentanilo de cárteles de Sinaloa y Jalisco

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres meses después de que se fugó del arresto domiciliario que llevaba en la Ciudad de México, Zhi Dong Zhang, el chino abastecedor de fentanilo para el *Cártel de Sinaloa* y *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), fue detenido en Cuba, informaron ayer fuentes del Gabinete de Seguridad.

Las autoridades cubanas ya notificaron a México la recaptura del conocido en el mundo del hampa como *Brother Wang*, quien será trasladado a nuestro país una vez que concluyan los trámites para su entrega.

En julio pasado, Dong Zhang se le fugó a la Guardia Nacional del arresto domiciliario, medida cautelar que se le dictó en el marco del proceso de extradición a los Estados Unidos, al que estaba sujeto.

Se fugó durante la madrugada de su casa, ubicada en la Alcaldía de Tlalpan, por un túnel que comunicaba con una propiedad contigua. Para ello, inutilizó su brazalete electrónico, destrozándolo, y burló la vigilancia de la Guardia Nacional, cuyos agentes sólo realizaban vigilancia en el exterior de la vivienda, ubicada al Sur de la Ciudad de México, sin conocer lo que sucedía al interior.

Las investigaciones refieren que tres personas externas lo ayudaron a huir, en una maniobra que fue comparada con el escape del líder del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, del Centro Federal de Readaptación Social *El Altiplano*, en julio de 2015.

Cabe destacar que ese mismo día, una Corte Federal de Georgia, Estados Unidos, emitió una nueva orden de aprehensión contra Dong Zhang por lavado de al menos 20 millones de dólares entre 2020 y 2021.

Tras su fuga, en los primeros días de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un Juez que librara orden de aprehensión contra el ciudadano chino por el delito de resistencia de particu-

lares, al quitarse el dispositivo de localización que le fue impuesto.

Sin embargo, el Juez del Reclusorio Oriente se declaró incompetente para conocer del asunto, decisión que ya fue impugnada por la FGR ante un Tribunal Colegiado de Apelación de la Ciudad de México.

Cabe recordar que Zhi Dong Zhang fue detenido con fines de extradición a los Estados Unidos, el 30 de octubre de 2024, durante un operativo de la FGR, Marina, Ejército y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en una residencia de *Lomas de Santa Fe*, en la Alcaldía *Cuajimalpa*, de la capital del país.

No obstante, un Juez federal cambió la medida cautelar a prisión preventiva domiciliaria, con vigilancia de la Guardia Nacional en una casa de *Lomas de Padierna*, en Tlalpan pese a la oposición del Ministerio Público.

(Agencias)



El sujeto se encuentra acusado de lavado de dinero en EE.UU. (Agencias)

Cae El Chesman, ligado con el asesinato de sacerdote tzotzil

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Elementos de la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial y del Grupo Fuerza de Reacción Inmediata *Pakal* aprehendieron a Héctor "N", alias *El Chesman*, quien se encuentra relacionado con la carpeta de investigación del homicidio del sacerdote tzotzil, Marcelo Pérez

Pérez, cometido el 20 de octubre del año pasado, informó la Fiscalía General de Chiapas.

Los policías estatales ejecutaron la orden de aprehensión en contra de *El Chesman*, quien también es líder de *Los Motonetos*, como presunto responsable de los delitos de pandillerismo y atentados contra la paz y la integridad

corporal y patrimonial por hechos ocurridos el 7 de octubre de 2023 en San Cristóbal de las Casas.

El detenido y otras personas, a bordo de motocicletas y portando armas de fuego, amedrentaban a los transeúntes y comerciantes exigiéndoles dinero a cambio de que pudieran transitar.

(Agencias)



Los ahora procesados mantenían plagiada a una pareja. (Agencias)

Detienen a 10 personas armadas en el Edomex

TOLUCA, Mex.- Durante un operativo conjunto, fuerzas federales y estatales detuvieron en el municipio de Villa de Allende, Estado de México, a 10 personas presuntamente ligadas a un grupo criminal de Michoacán.

Asimismo, en el lugar rescataron a dos personas privadas de su libertad y aseguraron armas de alto calibre y equipo táctico.

En atención a una solicitud de ayuda, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem), detuvieron a los 10 sospechosos por participar en un caso de plagio de dos personas y por disparar armas de fuego contra las autoridades.

Durante un patrullaje en el marco del Operativo *Argos*, personal de la SSEM, Defensa y GN atendió un llamado de auxilio que alertaba sobre una persona retenida contra su voluntad en la localidad de *San*

Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.

Las fuerzas de Seguridad desplegaron un operativo estratégico y, al llegar al domicilio señalado, fueron atacadas con disparos de arma de fuego, por lo que los oficiales, conforme a protocolo, repelieron la agresión y lograron capturar a uno de los presuntos responsables tras una persecución a pie.

En total fueron detenidos Pedro "N", de 39 años; David "N", de 20; Luis "N", de 19; Rafael "N", de 29; Edwin "N", de 31; Alberto "N", de 23; Nancy "N", de 30; Jessica "N", de 31; Berenice "N", de 22; y Eneidht "N", de 28.

Durante la inspección del inmueble, los agentes rescataron a una mujer y un hombre plagiados.

Además, aseguraron dos fusiles de asalto *Beretta*, calibre 7.62 mm, y *AK-47*; dos rifles *AR-15* y *Mendoza*, calibre 5.5 mm; 20 cargadores, tres cascos, tres chalecos balísticos y varias cajetillas de cigarros.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público. (Agencias)



Destacan avances en seguridad

Ante el Senado, el secretario Omar García Harfuch resalta disminución de la violencia en 23 estados

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que el tema de seguridad no está resuelto, pero que hay avances, al comparecer ante el Senado como parte de la glosa por el primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Hay muchos delitos que continúan sucediendo todos los días en nuestro país; sin embargo, nuestro trabajo es medible. El que presentemos estas cifras no quiere decir que el tema de seguridad esté resuelto, sino que sepan que estos avances se deben a los integrantes del gabinete federal de seguridad y de los estados de la República”, destacó.

Al presentar cifras en materia de seguridad, el funcionario federal señaló que en 23 estados se logró disminuir el promedio diario de homicidios dolosos en el último año, como en Guanajuato donde desde de marzo se empezó a registrar esta reducción hasta en un 61% con respecto a febrero; en Tabasco, con la detención de generadores de violencia, se disminuyó en un 59%; Nuevo León, en un 61%; Jalisco, 62%; Estado de México, 43%, y Guerrero 54%.

El Secretario, quien recibió aplausos por parte de legisladores morenistas, recordó que México ha mandado a 55 presuntos delincuentes de alto perfil vinculados a organizaciones criminales de cárceles mexicanas a prisiones de Estados Unidos en el sexenio de Claudia Sheinbaum.



El titular de la SSPC recordó que México ha mandado a 55 delincuentes de alto perfil a EE.UU. (Agencias)

“Estas personas eran requeridas desde hace muchísimos años por la justicia de Estados Unidos por delitos como tráfico de drogas, homicidio, lavado de dinero, secuestro, conspiración y uso ilegal de armas de fuego. Sin embargo, con el traslado, los más beneficiados somos

los resultados del mismo.”

Destacó que en el ámbito de la cooperación internacional se ha fortalecido la coordinación con Estados Unidos para combatir el tráfico de drogas y permitir el traslado de detenidos. Añadió que se implementó el Operativo Frontera Norte y expuso

los resultados del mismo.

El titular de la SSPC indicó que los mecanismos de coordinación entre diversas instancias y órdenes de Gobierno para construir una política de seguridad desde el territorio, fortaleciendo la presencia del Estado y recobrando la confianza

“Hay muchos delitos que continúan sucediendo todos los días; sin embargo, nuestro trabajo es medible”.

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

ciudadana a sus autoridades.

Resaltó además los logros significativos en cuanto a detención de 35 mil 817 personas por delitos de alto impacto, el aseguramiento de 18 mil 274 armas de fuego, 288 de droga y el desmantelamiento de mil 597 laboratorios de precursores químicos.

García Harfuch agradeció a los legisladores por las leyes que han aprobado en relación con temas de seguridad, como la reforma en materia de extorsión. Sostuvo que, con estas modificaciones a la Constitución, se permite a México contar con un nuevo andamiaje legal en seguridad pública.

A su llegada al Senado, el Secretario fue recibido por el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, con quien estuvo reunido por cerca de 30 minutos.

Después, García Harfuch acudió al Pleno de la Cámara Alta, pero antes de ingresar se fotografió con senadores de Morena y hasta de la oposición, quienes querían saludarlo o tomarse una foto con él.

(Redacción POR ESTO!)

Desmantelan en Culiacán a una célula de Los Chapitos

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo en Culiacán, autoridades federales y estatales detuvieron a seis presuntos integrantes de una célula delictiva de Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa que mantiene una disputa con Los Mayos, entre ellos uno identificado como líder del grupo delictivo y otro supuesto operador fue abatido.

El operativo se realizó la noche de este lunes, tras una denuncia anónima al número de emergencia 089 sobre sujetos armados en el sector de Tres Ríos. Al llegar, las fuerzas de seguridad fueron atacadas a disparos, por lo que repelieron la agresión.

Por estos hechos, un sujeto quedó reducido, se detuvo a otros seis hombres y se aseguraron dos fusiles, tres carabinas, una subametralladora, un fusil AK-47, dos pistolas, 12 cargadores de distintos calibres y tres vehículos, uno de ellos con reporte de robo, detalló la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Los detenidos fueron identificados como Juan Carlos “N”, alias Chango; Javier Guillermo “N”, alias Javi; Jesús Manuel “N”, alias Peluchin; Kevin “N”; Lini Aarón “N” y José Manuel “N”, alias Mono Canelo, identificado como

líder de la célula delictiva.

El Mono Canelo ya había sido detenido el 19 de julio de este año, junto a otro sujeto, pero días después un juez decidió no vincularlos a proceso y ordenó su liberación inmediata.

Otro presunto operador de la célula delictiva de Los Chapitos, identificado como Luis Ezequiel “N”, alias El Morral, fue abatido durante el enfrentamiento armado.

El Morral había sido vinculado con múltiples hechos de violencia en Culiacán, entre ellos un ataque ar-

mado en un centro de rehabilitación; además, señalan reportes que ya había sido detenido en diciembre de 2024.

Desde septiembre de 2024, la entidad vive una crisis de seguridad derivada de las disputas que mantienen Los Chapitos y Los Mayos, facciones del Cártel de Sinaloa, la cual ha dejado, con corte al 20 de octubre, 2 mil 188 asesinatos, 2 mil 129 personas privadas de la libertad, 7 mil 824 vehículos robados, mil 808 personas detenidas y 133 abatidas.

(Agencias)



Autoridades detuvieron a seis sujetos y abatieron a uno más. (Agencias)



García fungió como Secretario del Ayuntamiento de Teapa. (Agencias)

Cae exfuncionario ligado a La Barredora, en Tabasco

TEAPA, Tab.- Ayer fue detenido en Tabasco Iván de Jesús García Sánchez, exsecretario del Ayuntamiento de Teapa, por presuntos vínculos con el grupo delictivo La Barredora.

Fuentes de Seguridad confirmaron que el exfuncionario contaba con una orden de captura por los delitos de delincuencia organizada.

Cabe destacar que García Sánchez estuvo en la función pública durante la administración de la alcaldesa morenista Alma Rosa Espadas.

Iván de Jesús García Sánchez tomó protesta como Secretario del Ayuntamiento en 2023. Anterior-

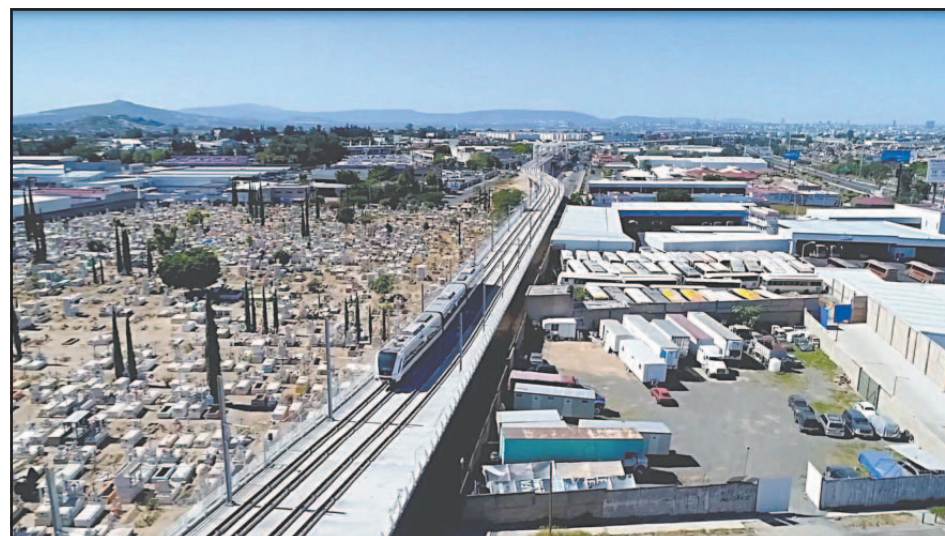
mente se desempeñaba como Director de Desarrollo. Es decir desde la administración de la morenista en 2021 ya era funcionario público.

En declaraciones recientes, Óscar Tonatiuh Vázquez Landeros, titular de la Fiscalía General de Estado de Tabasco, informó que hay varios funcionarios bajo investigación por supuestos vínculos con el grupo criminal La Barredora, encabezada por Hernán Bermúdez Requena, secretario de seguridad de Adán Augusto López Hernández, cuando fue gobernador de Tabasco, de 2019 al 2021.

(Agencias)



Edna Vega Rangel detalló que se han logrado permisos en mil 607 predios. (POR ESTO!)



Ya se licitaron los tramos de los ferrocarriles Querétaro-Irapuato y del Golfo de México.

Avanza liberación de vías en 66%

El Gobierno federal informa que la construcción de trenes se efectúa sobre derecho de paso existente

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, a través de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó ayer que el 66% de los trenes de pasajeros se construye sobre el derecho de vía existente.

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció a las personas, comunidades por su cooperación para la liberación del derecho de vía, y destacó que la compra de

terreno se hace sin intermediarios.

“Agradecer mucho a toda la población que ha ayudado muchísimo al avance que se tiene de los trenes: ejidos, personas, comunidades, municipios. No hemos tenido realmente ningún problema y además como se menciona aquí y es importante que se conozca, no hay intermediarios en la liberación del derecho de vía”, destacó.

En la conferencia matutina de ayer, la titular de Sedatu, Edna Elena Vega Rangel, explicó que

el 66% de los trenes de pasajeros se construye sobre el derecho de vía existente y se ha realizado un trabajo colaborativo para la liberación del derecho de vía a través de la SICT, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), la Sedatu, la Secretaría de Gobernación (Segob) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), así como otras dependencias del Gobierno de México.

Asimismo, en diálogo con las

comunidades, se han liberado mil 607 predios a través de asambleas y pagos a ejidatarios y particulares.

El titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la SICT, Néstor Núñez López, reportó que, hasta ayer, la liberación del derecho de vía en el tren AIFA-Pachuca es de 93%; del Ciudad de México-Querétaro de 70%; del Querétaro-Irapuato de 85%; y del Saltillo-Nuevo Laredo de 71%.

El titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario de

la SICT, Andrés Lajous Loeza, informó que ya se licitaron todos los tramos de vía de los trenes Querétaro-Irapuato y del Golfo de México, que va de Saltillo a Nuevo Laredo, mientras que el martes se publicó la convocatoria para la licitación de 47 trenes que atenderán los servicios de Ciudad de México-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

Detalló que el tren Ciudad de México-Pachuca atenderá una demanda de 100 mil pasajeros diarios.

(Agencias)

Sigue PEMEX con labores de limpieza por derrame en río

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) sigue trabajando en la limpieza del derrame de hidrocarburos que se generó en el ducto Poza Rica-Madero por las lluvias intensas registradas en Veracruz en días pasados.

“Petróleos Mexicanos informa que mantiene intensas labores de limpieza y contención ambiental en la zona del río *Pantepec*, en el municipio de Álamo, Veracruz, con la participación de personal especializado y equipos de alta capacidad”, indicó en un informe.

La comunicación oficial de la petrolera mexicana en este caso está siendo liderada por la Secretaría de Energía (Sener).

PEMEX informó el martes que este derrame se generó a partir de las lluvias intensas en Veracruz y fue el pasado viernes cuando mediante redes sociales se comenzó a divulgar la afectación al medio ambiente por el hidrocarburo.

La petrolera añadió ayer que operan más de 80 unidades terrestres y fluviales, entre las que se incluye una embarcación especializada en la atención de emergencias clase *FIFI II* y cinco lanchas, desplegadas para el rastreo, la contención y el acceso a áreas críticas.

Las labores incluyen la instalación de 48 cordones oleofílicos y 13 barreras marinas, así como la

recuperación de hidrocarburos en superficie mediante dos equipos *skimmers* y cuatro de respiración autónoma, apoyados por 11 retroexcavadoras que habilitan brechas y caminos con piedras y lodo.

Asimismo, en estas labores participa personal y equipo de cuatro compañías, que son *A&B*, *Luza Tecnologías*, *HB* y *Siisa*.

PEMEX informó que el oleoducto de 30 pulgadas Poza Rica-Madero reanudó operaciones

de manera segura, conforme a los protocolos de seguridad.

De forma simultánea y como parte de su compromiso de responsabilidad social, Petróleos Mexicanos reforzó el apoyo a las comunidades afectadas por las pasadas lluvias en *Cerro Dulce* y *Congregación Juana Moza*, mediante censos, entrega de víveres, labores de limpieza y liberación de escombros.

(Agencias)



El oleoducto Poza Rica-Madero reanudó operaciones. (POR ESTO!)



Claudia Sheinbaum recibió al empresario Ben Horowitz. (POR ESTO!)

Dialoga Presidenta sobre inversiones y uso de la IA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer en Palacio Nacional a Ben Horowitz, cofundador y socio general de *Andreessen Horowitz*, una empresa reconocida por impulsar el uso de la Inteligencia Artificial (IA), que ha realizado inversiones para proyectos de Elon Musk, *OpenAI*, entre otros.

Mediante su cuenta oficial de X, la Mandataria federal publicó una fotografía sobre el encuentro y destacó que hablaron sobre el desarrollo futuro de la IA.

“En Palacio Nacional recibimos a Ben Horowitz, cofundador y socio general de *Andreessen Horowitz*; conversamos sobre el

desarrollo futuro de la Inteligencia Artificial”, indicó.

Claudia Sheinbaum ha manifestado su intención de recurrir a la IA para la digitalización de operaciones gubernamentales, como lo son trámites de diversas dependencias.

La reunión de ayer se suma a las que ha tenido la Presidenta con otras empresas tecnológicas en búsqueda de que el país avance en el uso de la Inteligencia Artificial.

La más reciente de estas inversiones es la de *CloudHQ*, que destinará más de 4 mil millones de dólares en México para construir un centro de datos en Querétaro, con lo que se crearán 7 mil empleos.

(Agencias)

Entregan apoyos a damnificados

La Secretaría de Bienestar comienza la dispersión de recursos en cuatro estados del país

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que ayer inició la dispersión del primer apoyo para las personas afectadas por las intensas lluvias en cinco estados del país.

Mediante redes sociales, Montiel Reyes indicó que desde ayer y hasta el miércoles 29 de octubre se realizará la entrega de apoyos a damnificados en Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

En el caso de Hidalgo, la entrega de recursos comenzará a partir del sábado 25 de octubre y hasta el miércoles 5 de noviembre.

La Secretaría de Bienestar señaló que se enviará un mensaje de texto con el día, la hora y el Módulo Bienestar correspondiente para recogerlo, por lo que se debe acudir en la fecha asignada.

También recordó no olvidar los documentos requeridos, los cuales son talón de censo (cintillo) y copia de identificación oficial.

Cabe señalar que ayer se elevó a 78 el número de personas fallecidas y a 23 las no localizadas tras las lluvias e inundaciones de días pasados en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó el inicio de la entrega de apoyos por 20 mil pesos para familias damnificadas.



En Hidalgo, el reparto comenzará el próximo 25 de octubre. (Agencias)

En el Salón de Tesorería, la Mandataria federal mostró el micrositio actualizado de las afectaciones por lluvias. “Ha habido personas ya localizadas, algunas con la revisión del 079 o que el propio Gobierno del estado ha buscado. Hay dos personas que no habían sido identificadas y que lamentablemente fallecieron”, detalló.

“Entonces, como ven, pues no hay intermediarios, no hay nadie

que pudiera falsamente decir que es damnificado cuando no lo es, es un trabajo de mucha dedicación que se hace, y al mismo tiempo muy expedita la entrega de los recursos. Hoy inicia en Veracruz, en Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, y el sábado inicia en Hidalgo porque Hidalgo es el estado que todavía tiene más localidades a las que no se ha podido acceder”, dijo.

(Agencias)

Justifica Noroña viaje a Palestina

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador Gerardo Fernández Noroña negó que viole la Ley de Responsabilidades Administrativas o algún otro ordenamiento con su viaje a Palestina y afirmó que quienes lo critican justifican el genocidio en esa región del mundo.

“Lo que están buscando es cómo descalificar mi viaje solidario con el pueblo palestino que está siendo masacrado”, dijo.

Molesto, explicó que es normal que un legislador reciba invitaciones para visitar algún país con los gastos parcial o totalmente pagados, y detalló que en su caso particular, fue invitado a viajar a Emiratos Árabes Unidos, lo que sólo incluye el transporte aéreo, por lo que el resto de los traslados a Jordania y Palestina, así como el hospedaje y la alimentación, los sufragará de su bolsa.

Fernández Noroña retó a que lo denuncien ante las autoridades que correspondan. “Son simpáticos, están justificando el genocidio del pueblo palestino.

Ese es el tema de fondo. Están desviando, que metan las denuncias. Ayer nadie dijo nada de esto porque estuvieron buscándole cómo descalificar mi salida. Están perdidos. Y eso es lo que tienen en el fondo. Es la justificación al genocidio que están haciendo en contra del pueblo palestino. Y yo tengo sangre en las venas y voy a ser solidario con el pueblo palestino”, enfatizó.

Fernández Noroña recaló que “hay una invitación y cualquier senador, senadora, ha recibido y seguirá recibiendo y seguirá atendiendo invitaciones a visitar diversos países”.

“Dime en qué viola la ley, dime qué dice ahí (en el Reglamento del Senado) que tienes prohibido recibir invitaciones, dime qué dice ahí que no se debe ser solidario con un pueblo que está siendo masacrado y dime que no están defendiendo la masacre del pueblo palestino, desviado la atención del tema central”, insistió.

(Agencias)



Bertha Gómez aclaró que se informará el destino de los recursos. (Agencias)

Descartan creación de fondo para IEPS

CIUDAD DE MÉXICO.- La subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Bertha Gómez Castro, afirmó que no se creará algún fondo especial para etiquetar los recursos provenientes del aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para destinarlos al combate de enfermedades provocadas por el consumo de refrescos.

“Eso no requiere la generación de un fondo, lo único que requiere es de que tengamos totalmente identificado, por un lado, el ingreso que no tiene mayor tema venga de donde venga, y a partir de ello, la Subsecretaría de Egresos estaría identificando perfectamente bien el destino del gasto”, afirmó.

Durante una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, la funcionaria aseguró que es un compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum que se asumió y sólo cumplirán con el hecho de darlo a conocer a los legisladores a través de los Informes Trimestrales de la Situación de las Finanzas Públicas y la Deuda, sobre lo que se recaudó, y en qué se gastó.

“La instrucción de la Presidenta es que transparentemos el ingreso que por ese concepto llega y que sea dirigido solamente a la salud”, expuso la funcionaria.

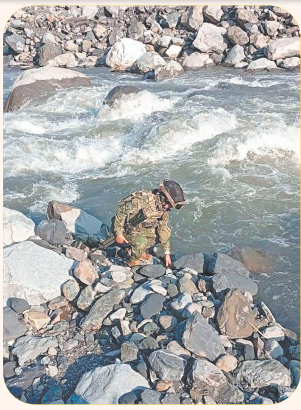
Bertha Gómez ponderó lo anterior en respuesta a las preguntas planteadas por la bancada del PAN.

(Agencias)

Montan un memorial en la UNAM por estudiante asesinado en el CCH Sur



CIUDAD DE MÉXICO.- Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México (UNAM) realizaron un memorial con pancartas y veladoras frente a la Rectoría, en Ciudad Universitaria, a un mes del asesinato de Jesús Hernández, estudiante del CCH Sur, quien perdiera la vida luego de un ataque con arma blanca dentro del plantel. (Cuartoscuro)



SE SUMA PEMEX A BÚSQUEDA DE NIÑO DESAPARECIDO TRAS LLUVIAS

Personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se sumó a la búsqueda del niño Liam Tadeo González Lechuga, que está desaparecido desde el 9 de octubre tras las lluvias que se registraron en la *Sierra Norte* de Puebla.

Liam Tadeo desapareció luego de que su vivienda se inundó tras el desbordamiento del río que cruza la colonia *Piedras Pintadas*, en Huauchinango. Su abuela, que lo cuidaba, no sobrevivió.

(Agencias)



MATÓ A SU MAESTRA POR PONERLE MALA CALIFICACIÓN EN OAXACA

La docente del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (Cobao), Fabiola Ortiz Medina, asesinada el pasado 15 de octubre, fue atacada por un estudiante del plantel presuntamente debido a una mala calificación, informó ayer el fiscal del estado, Bernardo Rodríguez Alamilla.

Indicó que ya hay una orden de aprehensión contra el responsable del crimen.

(Agencias)



SUBEN A 32 LOS FALLECIDOS EN EXPLOSIÓN DE PIPA EN IZTAPALAPA

La joven Tiffany Cano González, de 17 años de edad, había permanecido por más de un mes en el Instituto Nacional de Rehabilitación pero feneció; su hijo sigue hospitalizado

La Secretaría de Salud capitalina reportó la muerte de la víctima número 32 derivado de la explosión de una pipa de gas en el puente de *La Concordia* en la Alcaldía *Iztapalapa*.

Se trata de Tiffany Cano González, hija de Misael Cano Rodríguez, quien era trabajador del área de Imagen Urbana de la Alcaldía *Iztapalapa*, y que también falleció derivado de dicha explosión registrada el pasado 10 de septiembre.

La joven de 17 años de edad había permanecido internada en el Instituto Nacional de Rehabilitación por más de un mes. Su hijo, Isáí Santiago se mantiene bajo cuidado médico en el Hospital de Tacubaya.

El día del accidente, Misael Cano viajaba en un automóvil junto a su hija Tiffany y su nieto



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** Online

Isáí, cuando los alcanzó el fuego. De acuerdo con la familia, Misael presentó quemaduras en el 100% del cuerpo y fue llevado al Instituto de Nacional de Rehabilitación, donde falleció horas después.

A un mes y 13 días de la explosión de la pipa, la Secretaría de Salud informó que suman 32 personas fallecidas, cinco siguen hospitalizadas (dos de ellos menores de edad) y 47 han sido dadas de alta.

Entre las personas que perdieron la vida por esta tragedia se encuentra el chofer de la

pipa, Fernando Soto; y Alicia Matías Teodoro, quien es recordada como la *abuela heroína* por haber salvado a su nieta, quien actualmente se encuentra en Estados Unidos recibiendo atención especializada.

La pipa, que trasladaba casi 50 mil litros de combustible, se volcó y produjo una fuga de gas que desencadenó la explosión.

Las investigaciones continúan bajo la responsabilidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, quienes apuntan a exceso de velocidad y pérdida de control del vehículo.

Entre las personas que continúan hospitalizadas está Ubaldo García, Yaneth Guerrero, Rodolfo Molina e Isáí Santiago.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** Online

POSA EXSENADOR GUSTAVO MADERO CON APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL



Una fotografía del exsenador del PAN, Gustavo Madero Muñoz, sosteniendo la tarjeta y el tarjetón de la Pensión del Bienestar para adultos mayores de 65 años, desató controversia en redes sociales luego de que se difundiera en grupos de *Facebook* y *Whatsapp*.

Usuarios señalaron que resulta una incongruencia el beneficio que ahora recibe y la postura crítica que él y su partido han sostenido frente a los programas sociales del Gobierno federal.

En la imagen, Madero aparece vistiendo una playera azul y mostrando los documentos correspondientes al programa que gestiona el Banco del Bienestar. Aunque no se precisa el lugar en que fue tomada la fotografía, el contenido ha sido interpretado por algunos como un acto legítimo, al considerar que cumple con los requisitos para acceder al apoyo.

Otros, en cambio, cuestionaron su congruencia ideológica, recordando su oposición a este tipo de políticas cuando fue legislador.

Gustavo Madero ha tenido una amplia carrera en el servicio público, fue senador en dos periodos (2006-2012 y 2018-2024), y presidente del Senado (2008-2009).

(Redacción POR ESTO!)

SE REÚNE GOBERNADORA DE ARIZONA CON CANCELLER DE MÉXICO

La gobernadora de Arizona, Katie Hobbs, realizó ayer una visita oficial al canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con el objetivo de reforzar los lazos bilaterales entre México y la entidad fronteriza de Estados Unidos.

Durante el encuentro, ambas partes destacaron la estrecha relación económica y social que comparten México y Arizona, sustentada en el comercio transfronterizo y en la importante presencia de población mexicana en



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** Online

esa entidad estadounidense.

Entre los temas principales de la reunión se abordaron los avances en el sector turístico, que ha mantenido un crecimiento constante en los últimos años, así como la colaboración en la industria de semiconductores, considerada un

sector estratégico para la competitividad regional y el desarrollo tecnológico de América del Norte.

En este contexto, ambas delegaciones discutieron nuevas iniciativas de cooperación académica y tecnológica, enfocadas en la formación de talento especializado y la investigación conjunta.

Las universidades de Arizona y diversas instituciones mexicanas de educación superior impulsarán alianzas para fomentar la innovación, la sustentabilidad y la transferencia de conocimiento.

(Redacción POR ESTO!)



Acosadas

Durante el encuentro “Todas las Voces”, convocado por el IMEC, alumnas de nivel desde secundaria a bachillerato manifestaron ser víctimas de hostigamiento y acoso sexual en los planteles

Página 11



La directora del Instituto de la Mujer de Campeche (IMEC), Vania Kelleher, aseguró que se trabaja en poner remedio a esta queja generalizada de las estudiantes en todo el Estado, ya que las mismas direcciones de las escuelas ocultan información sobre el acoso sexual a las mujeres, lo que incluye alumnos y profesores. (Alan Gómez)

SDA envía brigadas de técnicos y certificadores para atender el ganado

Página 10

Diócesis opta por callar ante presunto despojo de terreno en “Siglo XXI”

Página 12

Denuncian a alcaldía por robar pertenencias y tildo a manifestantes

Página 13

SDA envía certificadores al campo

La dependencia afirmó que brigadas con 20 técnicos están en labores para revisar y avalar ganado



Ante el reclamo de la UGL, el Gobierno del Estado actuó para no afectar el mercado pecuario. (L. Blanco)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) tiene en labores de campaña a un aproximado de 20 técnicos de campo y dos técnicos certificados, para firmar y avalar las condiciones del ganado bovino, señaló la titular de la dependencia Roxana Rivera Peña, tras las quejas de la Unión Ganadera Local (UGL) de que veterinarios especialistas han dejado de certificar a los animales por temor a sanciones por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

“Estamos trabajando con técnicos de campo, tenemos brigadas con la Cofopecam que es la instancia estatal de productores que nos apoyan en sanidad pecuaria, estos están verificando desde los centros de acopio hasta que llegan a las áreas donde ya salen

a exportación o a otros estados”.

Señaló que el trabajo de prevención es de suma importancia pues con el hecho de hacer un reporte los ganaderos no pierden su registro; al dar a conocer posibles casos, se manda a los técnicos especializados para la curación del ganado.

Explicó que el primer filtro son los productores, a quienes les pidió comunicarse con la SDA cuando detecten un posible caso de gusano barrenador, para que se proceda con los protocolos y evitar mayores daños.

Casos registrados

De acuerdo con el último corte del Senasica, en Campeche se han detectado 568 casos de gusano barrenador entre el pasado 20 de noviembre del 2024 y el 11 de octubre del 2025, con 29 activos.

Del total de casos, la especie más afectada es el ganado bovino, con 412 especímenes afectados; seguido de otros animales como los perros (63 casos), 40 caballos, 25 cerdos, 22 ovinos, tres humanos y tres felinos.

La titular de la SDA incluso destacó que ya pidieron a la Federación y al Senasica, aprovechando la confianza que tiene el Gobierno Federal en la Entidad, más veterinarios especialistas para redoblar esfuerzos en el tema del gusano barrenador de ganado.

Destacó que esta petición fue presentada ante el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), quien estuvo de visita en Campeche en días pasados, por temas relacionados con el “Plan Campeche”, que emana a su vez del “Plan México”.

(David Vázquez)

Capturas de pulpo son estables, pero mínimas

En la última semana los volúmenes de captura de pulpo maya se mantienen con promedios de 10 de kilogramos por embarcación, cifra que representa una disminución en comparación con septiembre, cuando había 15 kilos, dijo un representante de los pescadores de Lerma, Rubén Sánchez, quien estimó que estos números siguen siendo positivos.

Debido a estas cifras de la temporada en curso, los pescadores no se están desplazando a otras zonas como Isla Arena.

En cuanto a los precios del molusco a pie de playa, se mantienen entre 115 y 110 pesos por kilo, un ligero descenso pues entre agosto y septiembre se llegó a vender en 140 pesos.

Cabe señalar que en Campeche el sector de la pesca representó una derrama económica de mil 352 millones 349 mil pesos durante el año pasado, tras un registro de 44 mil 785 toneladas de peso vivo de diferentes especies como el pulpo, jurel, caracol, jaiba, bandera, robalo, camarón y sierra, entre otras.

En cuanto al Estado, según datos de la Conapesca a la que esta casa editorial tuvo acceso, en los 425 kilómetros de litoral están distribuidos un promedio de 11 mil 847 pescadores, mismos que laboran en diferentes tipos de pesca, pues en la Entidad hay un registro de 70 embarcaciones altura y tres mil 346 embarcaciones ribereñas.

(David Vázquez)



Si bien las cifras cuadran, el año pasado fue mejor. (Lucio Blanco)

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS A LA HERENCIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE **JOSÉ DEL CARMEN COSGAYA BAEZA (+)**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 51 DE ESTE PRIMER DISTRITO JUDICIAL, UBICADA EN LA AVENIDA MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 146 POR CALLE 49-A BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 24010 DE ESTA CIUDAD.

DRA. ETNA ARCEÓ BARANDA.
RFC. AEBE-570825-4U2
CÉD. PROF. 1126766

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, manifiesto: Que en la Notaría Pública número 12 de este Primer Distrito Judicial del Estado, del cual soy Titular, se inició a través de la **Denuncia Intestamentaria de fecha 01 de septiembre del año 2025**, solicitada por el **C. BENITO CAMAL BLANCO**, el procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes del cujus **BENITO CAAMAL ORDOÑEZ Y/O BENITO CAMAL ORDOÑEZ**, quien falleciera el 15 de junio de 1998, citando a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funde.

San Francisco de Campeche, Camp. a 18 de septiembre de 2025.-----

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número 12 de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Notario Titular, a solicitud del **C. ELIFAR SANTOS ELIGIO**, se inició a través de la Radicación de fecha 18 de febrero de 2025, el procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes de la de cujus **MARINA ELIGIO SANCHEZ**, quien falleciera el día 17 de enero de 2021, por lo que se convoca a los acreedores de la autora de la herencia, a comparecer y deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden, en la Notaría ubicada en Av. José López Portillo # 28, Col. Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta Ciudad, dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto.

San Francisco de Campeche, Campeche a 29 de julio de 2025.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número **NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO** de fecha diecisiete de octubre del dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio Intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **PATRICIA DEL CARMEN MARQUEZ HERNANDEZ**, quien falleció el día **cuatro de septiembre del dos mil veinticinco**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **ISABEL CRISTINA GARCIA MARQUEZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam;
a 17 de **OCTUBRE** del 2025.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número **NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE** de fecha diecisiete de octubre del dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio Intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIA ISABEL CHIM CANUL**, quien falleció el día **treinta y uno de agosto del dos mil veintidos**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **SILVIA JESUS TUT CHIM**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam;
a 17 de **OCTUBRE** del 2025.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

Alumnas acusan ser víctimas de acoso

El hostigamiento tanto de estudiantes como de docentes comienza de la secundaria hasta la carrera

Detalles frenan a “Ko’ox”

La puesta en marcha del sistema de transporte público Ko’ox se anunció para el 29 de octubre; sin embargo por detalles de las rutas alimentadoras puede que se postergue ya que debe comenzar de forma integral ante el rediseño de todas las rutas para abarcar las colonias en donde no había el recorrido de unidades de pasajeros, expuso el presidente de la cooperativa “Agricultores de Chiná”, Germán Ayala Gutiérrez.

Expresó que las modificaciones se llevan a cabo para que puedan pasar sin ningún riesgo los camiones y tampoco exista dificultad para los usuarios.

El rediseño fue para todas las rutas, incluso en la avenida Gobernadores y explicó que antes tenían rutas muy accidentadas ya que habían muchas vueltas y la propuesta actual es que sea lo más lineal posible.

Ahora, con el mapeo de la ciudad todas las colonias que no tenían servicio fueron consideradas en las rutas, aunque manifestó que algunos usuarios se enojarán porque el camión dejará de pasar en la puerta de su casa o personas que estaban acostumbrada a que las bajaran frente a su vivienda pues ahora será únicamente en los paraderos.

El rediseño también fue en los paraderos ya que la reglamentación específica que como mínimo debe estar a 500 metros entre cada uno y la ciudadanía tenía la costumbre de que los bajarán en donde hacían la parada.

Expresó que ya está la reubicación de los paraderos porque tienen colocados los pendones o letreros en donde se instalarán.

Aseguró que ya está todo listo en el caso de Movibús y siguen capacitando a los operadores, sobre todo por el sistema eléctrico y demás dispositivos de las unidades, además de que se le dará la oportunidad a todos los choferes, ya que se solicitó no despedir a nadie, para no generar desempleo. Pero advirtió que los operadores que no acaten las disposiciones serán cesados.

(Wilbert Casanova)



Estudiantes asistentes al encuentro “Todas las Voces”, de la Secretaría de las Mujeres, expresaron su hartazgo y molestia. (Alan Gómez)

Durante el encuentro “Todas las Voces”, organizado por la Secretaría de las Mujeres, alumnas denunciaron la existencia de acoso por parte de docentes y compañeros, principalmente en los niveles de secundaria y bachillerato, aunque también se reportaron casos en licenciatura.

La directora del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), Vania Kelleher Hernández, reveló que se trabaja en una estrategia para fortalecer la aplicación de los protocolos de atención a víctimas, ya que persiste opacidad por parte del personal docente ante este tipo de denuncias.

Informó que el hostigamiento y acoso sexual en las escuelas fue una constante en las 13 asambleas realizadas en igual número de municipios del estado, por ello, planteó la

integración de un grupo de trabajo interinstitucional con las Secretarías de Bienestar, Gobierno y Educación, así como con la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

Añadió que también solicitarán la participación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), debido a que algunos casos involucran a menores de edad.

Los señalamientos se presentan principalmente a partir del tercer grado de secundaria y en bachillerato, aunque también se registraron en instituciones de educación superior, como universidades y tecnológicas.

“Me extraña mucho que las maestras no sepan, que los directores o las directoras no se involucren. Más que extrañarme, me duele. Me duele la opacidad del

cuerpo académico al no mirar a su alumnado, al no tener sensibilidad ante estos casos”, expresó Kelleher Hernández.

La funcionaria exhortó a contar con maestras y maestros con verdadera vocación de servicio, no solo comprometidos con recibir una quincena. Subrayó que es necesario fomentar sociedades más justas e igualitarias y destacó que en la educación superior parece existir un mayor entendimiento sobre estos temas.

Asimismo, llamó a las estudiantes a denunciar y no tener miedo ante situaciones de acoso o abuso, asegurando que existen sanciones para los docentes o personal educativo que incurran en estas prácticas.

“No piensen ‘¿para qué voy a denunciar?’ o ‘¿para qué alzo la voz

si no va a pasar nada?’. Deben tener la plena seguridad de que no estarán solas; contarán con acompañamiento y con los mecanismos necesarios para sancionar a quienes cometan este tipo de actos”, enfatizó.

Kelleher Hernández aclaró que no cuentan con un número exacto de casos —ya sean cinco, diez o más—, pues las denuncias no se han presentado formalmente ante el Instituto, sino que fueron expuestas durante las asambleas Todas las Voces organizadas por la Secretaría de las Mujeres.

Finalmente, explicó que, tras la exposición pública de estos testimonios —realizados en reuniones exclusivamente de mujeres—, analizan la estrategia a seguir para atender los casos y brindar apoyo a las afectadas.

(Wilbert Casanova)

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREDORES O DEUDORES DEL C. **LUIS FELIPE RIVERO** OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 18 DE OCTUBRE DEL 2025.

M.R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA
ROVF T21003UQ8
CED. PROF. 2314821.

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREDORES O DEUDORES DEL C. **FRANCISCO GONZALEZ REYES**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

M.R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA
ROVF T21003UQ8
CED. PROF. 2314821.

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREDORES O DEUDORES DEL C. **FLORENCIA CHI CHI**, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 18 DE OCTUBRE DEL 2025.

M.R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA
ROVF T21003UQ8
CED. PROF. 2314821.

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREDORES DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA **YOLANDA ESTHER UC NAAL Y/O YOLANDA ESTHER UC NAAL DE CHE**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS PORTRES VECES. -

A T E N T A M E N T E

EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL CAÑETAS GAMBOA
RFC-CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572

Diócesis calla ante posible despojo

Curia evade declarar sobre la presunta apropiación ilegal de terrenos de la parroquia de "SigloXXI"



Mientras organizaciones católicas piden a la autoridad eclesiástica aclarar lo sucedido, esta prefiere maniobrar en silencio. (Lucio Blanco)

La agrupación católica "Más Vida Más Familia" llamó a la Diócesis de Campeche a esclarecer el presunto despojo de unos terrenos ubicados en la parte aledaña de la Parroquia de "Siglo XXI", donde se acusa al párroco Marcelino Maldonado Arroyo de no querer devolver la propiedad a sus dueños.

La representante de la agrupación, Nicté-Ha Aguilera Silva, reconoció que la diócesis es autónoma y tiene todos el derecho de proceder como quiera, pero señaló que se

debe resolver de manera legal.

En medio de los señalamientos destaca el mutismo de otras congregaciones religiosas de la capital de Campeche, que prefirieron omitir sus opiniones o pusieron pretextos para no declarar. Tal es el caso del representante de los Testigos de Jehová, Isaac Leciano, quien justificó que no puede opinar.

Al respecto, destaca que la Curia Diocesana sigue sin emitir su opinión, al igual que el vocero de la Diócesis de Campeche, el padre

Marco Martínez Jiménez, pese a los intentos de Por Esto! de establecer comunicación con la representación de la Iglesia Católica de Campeche.

De hecho se acudió a buscar una declaración, pero todo quedó en el tradicional "nosotros nos contactamos con ustedes".

En tanto, en la Unidad Habitacional "Siglo XXI" sigue la duda sobre quién es el propietario de los terrenos colindantes con la parroquia; mientras algunos vecinos señalan que son de la iglesia, los

denunciantes aún no han fijado una postura sobre algún procedimiento judicial contra el párroco.

Mientras tanto la duda sigue creciendo y la Diócesis de Campeche mantiene el argumento de que no pueden dar declaraciones, y su única postura fue una escueta opinión de que el apoderado legal no se encuentra en la ciudad, por lo que tendrían que esperar para revisar la documentación, y que se está trabajando al respecto.

(David Vázquez)

Congreso respalda a LGBT

La discriminación en Campeche hacia la comunidad LGBT persiste y el rechazo y la exclusión son todavía peores, especialmente en el municipio de Carmen, alertaron desde la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado por su presidente, el diputado Jorge Pérez Falconi, quien advirtió que este problema del aumento de conductas suicidas, por lo que urgió a atender el tema desde la escuela.

El legislador adelantó que ya se presentó una propuesta a la Secretaría de Educación (Seduc) para incorporar atención psicológica permanente en los planteles y que se fomente la inclusión y empatía desde la niñez.

Asimismo, consideró urgente reformar las leyes estatales para aumentar las sanciones a quienes ejerzan actos de discriminación por orientación sexual, discapacidad, condición de salud, origen étnico o género.

Finalmente, el morenista Pérez Falconi insistió en que la educación es el motor del cambio social, y que fomentar la empatía y el respeto desde las aulas es fundamental para construir un Campeche más igualitario y libre de prejuicios.

(Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número Doce de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 31 de julio del 2025, solicitada por el ciudadano **JOSÉ ANTONIO PECH YEH, EN SU CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE** del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus **MARIA SOFIA FUENTES ABLANEDO**, quien falleciera el día 24 de agosto del 2014, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número Doce ubicada en Av. José López Portillo número veintiocho colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de diez en diez días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 28 del mes de agosto del año 2025.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número Doce de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 31 de julio del 2025, solicitada por el ciudadano **JOSÉ ANTONIO PECH YEH, EN SU CARÁCTER DE HIJO LEGÍTIMOS** del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus **MARIA ESPERANZA YE PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA ESPERANZA YEH VIUDA DE PECH**, quien falleciera el día 04 de enero del 2011, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número Doce ubicada en Av. José López Portillo número veintiocho colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de diez en diez días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 28 del mes de agosto del año 2025.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

En la Notaría Pública número Diez del Primer Distrito Judicial del Estado, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria de la señora que en vida respondiera al nombre de **MARIA DEL CARMEN CAMBRANIS PAREDES**, vecino de Campeche, Campeche, por su hija **CANDELARIA DE JESUS CHAN CAMBRANIS**, en cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, se **CONVOCA** a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán de diez en diez días por tres veces, comparezcan a deducirlo, ante el suscrito Notario, citándose igualmente a todos los acreedores para que dentro de dicho término también comparezcan, presentado los documentos en que funden sus derechos, ante esta Notaría Pública, ubicada en la calle 10 No. 86, Plazuela de San Francisco de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Cam., a 6 de octubre de 2025.

Lic. Roger Francisco Medina Góngora.

EDICTO NOTARIAL

En la Notaría Pública número Diez del Primer Distrito Judicial del Estado, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria del señor que en vida respondiera al nombre de **RAMON CAMBRANIS PAREDES**, vecino de Campeche, Campeche, por su hijo **JOSE JESUS CAMBRANIS ROSELLON**, en cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, se **CONVOCA** a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días, después de la última publicación, las cuales se harán de diez en diez días por tres veces, comparezcan a deducirlo, ante el suscrito Notario, citándose igualmente a todos los acreedores para que dentro de dicho término también comparezcan, presentado los documentos en que funden sus derechos, ante esta Notaría Pública, ubicada en la calle 10 No. 86, Plazuela de San Francisco de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Cam., a 3 de octubre de 2025.

Lic. Roger Francisco Medina Góngora.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número **NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO** de fecha diecisiete de octubre del dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio Intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **DANIEL VARGAS CORRAL**, quien falleció el día **veintiséis de febrero del dos mil veinticinco**, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **ADRIANA BAQUEIRO AVILA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam.; a 17 de **OCTUBRE** del 2025.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44



Consideran como un abuso la acción realizada por la autoridad del Cabildo. (A. Gómez)



Los exempleados aseguran que continuarán la lucha por sus derechos. (A. Gómez)

Denuncian a alcaldía por robo de toldo

La administración de Biby Rabelo retiró el tinglado, y presuntamente sustrajo pertenencias de los manifestantes



Una comisión de trabajadores despedidos por el Ayuntamiento, ya interpuso una demanda ante la Fiscalía General del Estado y una queja en la Codhecam. (Alan Gómez)

La alcaldía de Campeche fue señalada de coparticipar en el retiro del toldo que durante casi un año mantuvieron afuera del Palacio Municipal los trabajadores despedidos injustificadamente, y de mantenerlo retenido en las instalaciones del Centro de Atención Municipal (CAM).

Por estos hechos, ya se interpuso una denuncia penal por robo ante la Fiscalía General del Estado (Fgecam) y una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhecam), la cual resolvería el caso este viernes.

El exsecretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno Municipal (SUTSGM), Luis Chab Ruiz, denunció que el retiro del toldo fue una acción coordinada por la Comuna y que los objetos pertenecientes al plantón fueron sustraídos sin consentimiento de todos los manifestantes, principalmente de su propietario.

“Retiraron el toldo sin que tengamos conocimiento. El Ayuntamiento es copartícipe porque el toldo fue llevado al CAM a resguardar. Presentamos una denun-

“El toldo y demás materiales como mesas, sillas y lonas fueron retirados y trasladados sin autorización por personal municipal”.

LUIS CHAB RUIZ
EXSECRETARIO DEL SUTSGM

cia por robo y esperamos que la Fiscalía actúe”, declaró.

El líder sindical advirtió que reinstalarán el plantón frente al Palacio Municipal, en una o dos semanas, ya que el Ayuntamiento únicamente negoció con dos de los 17 trabajadores despedidos, quienes accedieron a levantar la protesta el mes pasado.

En pie de lucha

“Nosotros seguimos firmes y reorganizándonos porque no es justo que el Ayuntamiento haya negociado con solo dos compañeros y que incluso se rumorea que les dieron dinero para desistir”, señaló.

Chab Ruiz acusó además que



Los inconformes han advertido que reinstalarán el plantón frente al Palacio Municipal. (Alan Gómez)

la Comuna pretende desconocer los derechos laborales de los afectados, al clasificarlos como eventuales pese a que -aseguró-todos son trabajadores de base, también denunció la falsificación de firmas en oficios oficiales y actos de simulación administrativa para encubrir despidos injustificados.

“El Ayuntamiento nos ha hecho un daño moral y económico; llevamos más de un año sin ingresos y nuestros hijos resienten la falta de sustento. ¿Ese es el gobierno que quiere el pueblo?”, cuestionó el exlíder sindical, al señalar que mantendrán su lucha hasta lograr la reinstalación total del grupo.

De acuerdo con el exlíder sindical, el toldo y demás materiales del campamento como mesas y lonas fueron retirados y trasladados sin autorización por personal municipal, lo que constituye, afirman, una violación a su derecho a la protesta y a la libre manifestación.

(Alejandro Balan)



Las personas no valoran lo que implica el costo de la creatividad. (Alejandro Balan)



Los eventos artísticos dependen mayormente de la iniciativa privada. (Alejandro Balan)

Conciertos no resultan redituables

El ICAEC explica que la gente asiste sólo si son gratuitos; falta concientizar sobre cultura y arte

Campeche no cuenta con muchos conciertos de gran magnitud ni presentaciones de artistas nacionales e internacionales porque la ciudadanía no compra boletos para verlos, reconoció el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAEC).

La directora general del ICAEC, Mónica Sosa Rodríguez, admitió que, aunque existe interés por traer espectáculos de calidad, la baja respuesta del público ha limitado su realización pues “la cul-

tura es cara” y falta conciencia sobre su valor económico y artístico.

Explicó que a nivel nacional diversos medios han colocado a Campeche entre los Estados con menos conciertos y festivales relevantes, y dijo que si bien el Gobierno del Estado impulsa actividades culturales gratuitas, los eventos masivos dependen en gran medida de la iniciativa privada, que enfrenta dificultades para recuperar su inversión debido a la escasa venta de boletos.

“Nos ha sido complicado atraer público. La gente está acostumbrada a que la mayoría de los eventos culturales sean gratuitos, porque por derecho constitucional la cultura debe ser accesible; pero eso no significa que no tenga costo. En Campeche no existe una cultura de pago por el arte”, subrayó.

Sosa Rodríguez mencionó que incluso artistas reconocidos, como Rodrigo de la Cadena o Ricardo O’Farrill han tenido poca respuesta del público, y en algu-

nos casos los conciertos se han cancelado por su baja demanda.

Recordó que recientemente se ofreció el estadio “Nelson Barrera Romellón” para espectáculos de gran formato, pero ni siquiera las presentaciones de artistas urbanos, muy populares a nivel nacional, lograron llenar el recinto.

“La gente no compra boletos, y eso también es parte de nuestra cultura. Hay que cambiar esa mentalidad y comenzar a valorar el trabajo de los artistas sin rega-

tear su esfuerzo. Mi responsabilidad es cuidar a los creadores locales, nacionales e internacionales y abrir espacios donde puedan mostrar su talento”, enfatizó.

Finalmente, aseguró que el ICAEC seguirá implementando estrategias de planeación y promoción para fomentar la asistencia a eventos culturales y contribuir a que los campechanos reconozcan que el arte tiene un valor que merece ser pagado.

(Alejandro Balan)

PAN discrepa de ratificación de asesora jurídica del IEEC

Al ratificar la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el nombramiento de Juana Isela Cruz López como asesora jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), el Partido Acción Nacional (PAN) analizará si es viable impugnar ante la Sala Superior o desiste.

En sesión pública la Sala Regional Xalapa del TEPJF confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche ante la impugnación del PAN, que calificó de irregular la designación de la nueva titular del área en el acuerdo CG/008/2025.

Al respecto el representante del PAN ante el IEEC, César Ismael Martín, explicó que analizarán la sentencia que emitió el organismo para determinar la viabilidad de impugnar ante la sala superior o acatar el nombramiento que hizo por mayoría el consejo general.

Explicó que la representación nacional blanquiazul interpuso el recurso de inconformidad, por lo que deben estudiar la resolución que este día les notificaron, para tomar la decisión correcta.

De acuerdo con el argumento de los magistrados de la sala regional, no hubo una indebida modificación al orden del día de la sesión extraordinaria, ni una incorrecta valoración de la documentación remitida a las representaciones partidistas.

También se rechazó la impugnación panista sobre la imparcialidad de la magistratura ya que el TEEC únicamente analizó la legalidad y procedimiento de la designación impugnada, sin pronunciarse sobre la idoneidad o validez del nombramiento.

Cabe señalar que en la sesión del 16 de julio el representante panista César Ismael Martín Euán cuestionó el proceso de designación de Cruz López, mientras que la consejera Nadine Abigail Moguel Ceballos, encargada de despacho la Secretaría Ejecutiva que

recayó en Maiden Nefertiti Pérez Juárez, cuestionó la propuesta de Juana Isela Cruz López al considerar que no tiene experiencia y que existe en el Instituto personal con la capacidad para desempeñar el cargo, por lo que subrayó que se elimine la posibilidad de aspirar a cargos directivos a los trabajadores, con lo que también se corta el servicio civil de carrera.

Incluso criticó que tal parece ser una agencia de colocaciones para amigos o recomendados del gobierno en turno.

(Wilbert Casanova)



El blanquiazul analiza realizar una nueva impugnación. (Especial)



El organismo calificó como improcedentes los reclamos. (A. Gómez)

TEEC desecha demandas de MC y Acción Nacional

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) desechó los juicios en contra del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) por Movimiento Ciudadano, que alegaba violencia a los principios de legalidad, certeza y debido proceso, mientras que el PAN planteó omisión por parte del IEEC.

Al resolver el expediente TEEC/JG/12/2025 a razón de que MC argumentaba la violación a los principios de legalidad, certeza y debido proceso, en contravención de los artículos 14, 16, 17 y 20 de la Constitución Federal, el tribunal desechó el juicio ya que el oficio de requerimiento no es un acto que pueda considerarse como definitivo o firme ya que se

trata de un acto de trámite como medio para integrar el expediente.

En cuanto a la sentencia del expediente TEEC/RAP/6/2025 del recurso de apelación que presentó PAN, por omisión por parte del Consejo General del IEEC de información que solicitó el 12 de septiembre, desechó el recurso ya que se actualizó la causal de improcedencia, en virtud de que el acto consistente en la omisión de contestación se extinguió.

También se le impuso una amonestación pública a Gabriela Sarai Cervera Acuña al resolver el expediente TEEC/PES/128/2024 y se vinculó al Instituto Electoral para que cuando cause ejecutoria la resolución y la publique.

(Wilbert Casanova)

Vigilancia

Pese al aumento de niveles del Pom y otros cuerpos de agua en la Laguna de Términos debido a las lluvias, no hay riesgo de desbordamiento ni alerta en la Península de Atasta

Página 19



Las inundaciones en zonas bajas son normales en esta temporada, sin embargo, se mantiene constante comunicación con Protección Civil para coordinar acciones preventivas ante los frentes fríos que podrían prolongarse por meses. Se recomienda a la población seguir indicaciones oficiales y mantener limpias las salidas de agua. (Perla Prado)

“Nortes” de bajo riesgo y vigilancia constante por Tormenta Tropical *Melisa*

Página 18

Lluvia *apaga* la Emiliano Zapata en la Villa; afecta a más de mil pobladores

Página 19

Bache en la avenida principal de Sabancuy arriesga a transeúntes

Página 20



Los daños fueron atribuidos a la humedad acumulada y a la falta de mantenimiento.



La afectada estaba en consulta cuando se suscitó el incidente, justo encima de ella.

Cae plafón del IMSS y lesiona a mujer

La víctima recibía atención médica cuando el pedazo de techo le cayó encima de la cabeza



Personal del hospital informó sobre las causas del imprevisto y aseguró que ya se realizan los trabajos de reparación para garantizar la seguridad en la UMF 12. (P. Prado)

CIUDAD DEL CARMEN.- Una mujer sufrió lesiones leves luego de que parte del plafón del área de rehabilitación de la Unidad de Medicina Familiar 12 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en la colonia Santa Isabel, se desprendiera y cayera sobre ella mientras recibía atención médica. El hecho fue confirmado por la institución quien a través de un comunicado afirmó que se debió a las intensas lluvias registradas en las últimas horas que se presentó un incremento en el nivel de desagüe pluvial que provocó el humedecimiento y posterior desprendimiento, sin embargo, afirmó que no hubo reporte de lesionados.

A través de un video, personal adscrito al servicio de Medicina Física y Rehabilitación de la UMF 12, ventilaron un video en el que se observa el hoyo en el techo, agua en el piso y a una mujer de la tercera edad retirándose fragmentos del rostro y el cuerpo, mientras le aplicaban terapia en el brazo izquierdo.

De acuerdo a la versión de los empleados, el fragmento del techo falso, presentaba deterioro

por humedad no de las recientes lluvias, sino desde hace tiempo, lo que generó el desplome repentino. El daño estructural supuestamente ya había sido reportado con anterioridad, pero no se habrían realizado los trabajos de mantenimiento necesarios, pues aseguraban que ya estaban programados trabajos de reparación.

Tras el incidente ocurrido el pasado martes, fue hasta ayer, cuando el IMSS delegación Campeche dijo que la caída de una sección de plafón se debió como consecuencia de las intensas lluvias, lo que incrementó el nivel del desagüe pluvial que provocó el humedecimiento y posterior desprendimiento de esa parte del techo.

También afirmó que al momento del incidente, una paciente que recibía atención logró movilizarse junto con el personal que la asistía, por lo que no hay reporte de lesionados, es decir, la derechohabiente y el personal adscrito al área solamente se llevaron un susto y tal vez una bañada con agua de lluvia.

La delegación del IMSS en Campeche, aseguró que, desde



Fragmentos de la estructura del área de terapia física que le causaron lesiones leves a una paciente.

que se tuvo conocimiento del hecho, personal de Conservación y Mantenimiento de la UMF 12 realizó los trabajos necesarios para reparar los daños y garantizar la seguridad del área, sin embargo, lamentó el incidente y reiteró su compromiso de garantizar espacios seguros para pacientes,

familiares y personal, mediante acciones permanentes de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos.

En redes sociales el hecho ha generado un sinfín de reclamos a la institución y particularmente a esa UMF, la cual afirman tienen varios problemas de infraestructura,

no de ahora. Así también refirieron que la derechohabiente afectada debió presentar una denuncia, por lo sucedido, ya que aunque es señalado como incidente este fue con suerte, ya que pudo convertirse en una verdadera tragedia.

(Perla Prado)

Violentan Derechos Humanos en Carmen

La administración de Lazarus ha recibido recomendaciones por detención ilegal, tortura, e incluso abuso sexual infantil

CIUDAD DEL CARMEN.- Al menos siete recomendaciones por violaciones a derechos humanos, entre ellas detenciones ilegales y arbitrarias, tortura, abuso sexual infantil, privación ilegal de la libertad, lesiones, malos tratos y vulneración al derecho a la libertad de expresión, ha emitido del 2021 a la fecha la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) a la Alcaldía de Carmen, que encabeza el morenista Pablo Gutiérrez Lazarus.

De acuerdo con los expedientes documentados por el organismo, las denuncias atribuyen directamente la responsabilidad a servidores públicos municipales, en particular elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal, y en dos casos al Edil.

El primer expediente, VG2/241/2023/527/Q-212/2021, fechado el 15 de marzo de 2023, se abrió de manera oficiosa en agravio de 'N1' y 15 niñas y niños de la Casa Hogar 'San Pedro Pescador' A.C., tras denuncias de padres de familia por abusos sexuales y violaciones dentro del albergue.

Pese a que las víctimas notificaron lo sucedido a las autoridades del DIF y a la directora del refugio, no recibieron atención, la Comisión dictó medidas de protección especial y ordenó el traslado de los menores al Albergue 'María Palmira Lavalle', iniciando una investigación por omisiones atribuibles a personal municipal.

En el caso VG2/908/2023/183/Q-020/2016, del 22 de diciembre de 2023, un ciudadano identificado como 'Q' denunció haber sido torturado por policías municipales tras su detención, la Codhecam acreditó violaciones a la libertad personal y a la integridad física, ordenando sanciones administrativas y penas a los involucrados.

El expediente VG2/894/2023/570/Q-204/2022, de la misma fecha, documentó la muerte de un detenido en Isla Aguada, su hermano, 'Q1', denunció que el joven falleció bajo custodia de la Policía Municipal, la Comisión confirmó violaciones al derecho a la vida, integridad y seguridad personal, y ordenó sanciones al Ayuntamiento.



La gestión de Pablo Gutiérrez acumula un extenso historial de quejas por vulneraciones en Campeche, según la Codhecam. (POR ESTO!)

Otro caso, VG2/923/2023/179/Q-025/2020, también del 22 de diciembre de 2023, involucra a 11 menores de edad detenidos arbitrariamente y sometidos a trato cruel por policías municipales, la Codhecam determinó violaciones al derecho a la libertad e integridad personal, así como a la legalidad y seguridad jurídica, por omitir protocolos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el expediente VG2/326/2024/1012/Q-384/2022, fechado el 5 de junio de 2024, el propio alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus fue señalado por violar la intimidad de dos adolescentes, tras publicar en su página oficial de Facebook una

imagen donde se les exhibía en una situación íntima, la Comisión resolvió que se vulneraron los derechos de niñas, niños y adolescentes y el principio del interés superior de la niñez.

El caso VG2/317/2024/921/Q-362/2022, del 31 de mayo de 2024, acreditó violaciones al derecho a la libertad de expresión, luego de que un comunicador fuera intimidado y fotografiado por policías municipales mientras realizaba una transmisión en vivo frente al Palacio Municipal, la Comisión ordenó abstenerse de obstaculizar el trabajo periodístico.

Finalmente, en el expediente VG2/377/2025/777/Q-334/2021, del 13 de mayo de 2025, se acre-

CASOS
5
de los 7 expedientes han sido resueltos con acreditación de violaciones graves.

ditaron violaciones a derechos de niñas, niños y adolescentes, así como retención ilegal y ejercicio indebido de la función pública, luego de que policías y civiles irrumpieran violentamente en un predio particular, golpearan al propietario y a su hijo menor, y

los trasladaran por la fuerza hasta una playa donde el mayor continuó siendo agredido físicamente.

De los siete expedientes, cinco han sido resueltos con acreditación de violaciones graves, y en todos los casos la Codhecam ordenó fincar responsabilidades administrativas y sancionar a los servidores públicos involucrados, incluidas acciones correctivas contra el Ayuntamiento.

Con estos antecedentes, la administración de Pablo Gutiérrez Lazarus acumula uno de los históricos más amplios de quejas por violaciones a derechos humanos en Campeche, según los registros de la Codhecam.

(Alejandro Balan)



Las denuncias atribuyen responsabilidad directa a servidores públicos municipales.



También se reportaron intimidaciones a periodistas durante su labor informativa.

Mantienen alerta por mal tiempo

Se pronostican chubascos moderados en Campeche; vigilan posible desviación de huracán

CIUDAD DEL CARMEN.- La Secretaría de Protección Civil informó, a través del Sistema Estatal de Alerta por Lluvias (SEAL), que el nivel de riesgo a nivel estatal se mantiene en bajo debido a la presencia de lluvias previstas para los próximos días. Se espera un ambiente caluroso con potencial de lluvias ligeras a moderadas, sin descartar algunas fuertes puntuales y dispersas en ciertos municipios.

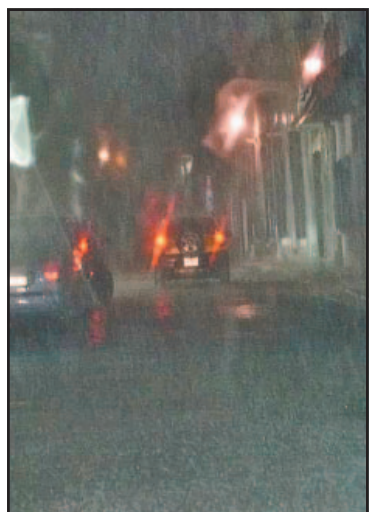
Durante los próximos días se pronostica la presencia de chubascos con lluvias puntuales fuertes de entre 25 y 50 milímetros, acompañados de vientos provenientes del Norte y Noreste con velocidades de 10 a 20 kilómetros por hora y algunas rachas, lo que mantendría un riesgo bajo para todos los municipios del Estado.

El desplazamiento de la Onda Tropical 39, la divergencia en altura y un canal de baja presión sobre el oriente y sureste del país favorecerán la probabilidad de chubascos y lluvias fuertes en la región, sin representar un riesgo elevado por el momento.

Por otra parte, la tormenta tropical Melissa, ubicada al este y sureste de Quintana Roo, sobre el Mar Caribe, mantiene un fuerte potencial de convertirse en huracán. Actualmente se desplaza hacia el oeste a una velocidad de 4 kilómetros por hora, con vientos sostenidos de 85 kilómetros por hora, rachas de hasta 100 kilómetros por hora y una presión mínima central de 1000 milibares. Por ello, aún no se puede confirmar si representará un riesgo para el territorio nacional.

Mientras tanto, la Secretaría de Protección Civil mantiene una vigilancia meteorológica constante sobre Melissa, que actualmente sigue una trayectoria prevista hacia Haití y Jamaica, sin descartar un posible desvío hacia la Península de Yucatán. Por ello, exhorta a la población a mantenerse informada a través de medios y comunicados oficiales durante los próximos días.

(Angélica Uribe)



Ráfagas de viento se esperan en varios municipios del Estado.



Llaman a la población a mantener la calma y seguir las indicaciones oficiales ante la presente temporada de ciclones. (Lucio Blanco)

Exigen acciones preventivas urgentes

Protección Civil señala falta de reporte en El Carmen ante próximas lluvias y riesgo de inundaciones

CIUDAD DEL CARMEN.- Luego de las inundaciones registradas y ante los pronósticos de lluvias para los próximos días en el Estado, el titular de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Sprocicam), Anuar Dager Granja, señaló que el municipio es el único que no ha informado sobre las acciones preventivas implementadas para reducir el riesgo de afectaciones.

Recordó que, al continuar el periodo de lluvias, el llamado a la ciudadanía es a no exponerse, incluso cuando la intensidad de las precipitaciones disminuya, principalmente en las regiones sur y norte del Estado.

Tras las recientes precipitaciones registradas en la entidad, una de las zonas afectadas en las últimas 24 horas fue Ciudad del Carmen, donde áreas como el Reloj de las Tres Caras, Chechén, avenida Santa María de Guadalupe y Periférica Norte, entre otras, sufrieron inundaciones.

En el caso de la capital, las zonas susceptibles a inundaciones son la Calle 108 de Santa Lucía, avenida Cuauhtémoc, Flor de Limón, avenida Alvaro Obregón, avenida Miguel Alemán y otras, donde tras cada

lluvia la presencia de basura en las zonas de desagüe es notable.

“Continuarán las lluvias, hay que estar atentos, sobre todo si se prolongan, para que los ciudadanos eviten estar cerca de árboles o postes que pudieran representar un riesgo para su integridad física. Además, se recomienda reducir la velocidad al conducir”, precisó.

En vigilancia

Dager Granja informó que actualmente se mantiene vigilancia sobre la tormenta tropical Melissa, debido a su desarrollo y posible impacto en la región, la cual está siendo monitoreada por las autoridades correspondientes.

Se espera que para el lunes pueda retomar una trayectoria

hacia el sur-sureste del país.

Recalcó que, ante estos riesgos, se han realizado diferentes trabajos de prevención en municipios como Carmen y otras zonas costeras, las más susceptibles a inundaciones. Estas labores también han beneficiado a municipios de la zona centro, como Escárcega.

(David Vázquez)



Autoridades monitorean la tormenta Melissa, que podría afectar el sur y sureste del país. (L. Blanco)



Habitantes de Atasta reportan encharcamientos en patios y calles tras temporales, sin representar posible desbordamiento; se mantiene vigilancia ante próximos frentes fríos. (P. Prado)

Descartan riesgo en Laguna del Pom

Autoridades aseguran que el nivel del agua se encuentra dentro de los márgenes pese a las lluvias recientes

CIUDAD DEL CARMEN.- Aunque se ha registrado un incremento en los niveles del Pom y de los cuerpos de agua que desembocan en la Laguna de Términos debido a las lluvias recientes en la región, no existe riesgo de desbordamiento ni situación de alerta en la Península de Atasta, confirmó el presidente de la Junta Municipal, Romeo Reyes Hernández.

Señaló que, aun cuando hay inundaciones en los patios de casas ubicadas en la zona baja, el aumento del nivel es un fenómeno natural que ocurre cada temporada

de lluvias y que, hasta el momento, se mantiene dentro de lo normal.

Luego de que varias comunidades afirmaran que, con las lluvias, el agua ingresa a los patios y permanece allí —pues algunas calles fueron pavimentadas con una mala nivelación—, el entrevistado indicó que, cuando llueve, la laguna sube, pero luego recupera su nivel en cuestión de horas. Añadió que, aunque cada año para esta temporada el nivel está más alto, en estos momentos no hay peligro y todo se encuentra bajo control.

El funcionario explicó que las

zonas más bajas de la península —particularmente las que colindan con los manglares y la propia laguna— son las que presentan encharcamientos en patios y terrenos, aunque sin afectaciones mayores a las viviendas.

“Es cierto que algunos patios están inundados, incluso algunas calles, pero esperamos que las lluvias disminuyan y el cauce se mantenga normal. También tenemos conocimiento de que la mayoría de los ríos que desembocan en la Laguna de Términos presentan niveles altos, como es el caso del río Pali-

zada, y todo eso impacta. Estamos al pendiente y no hemos dejado de monitorear la situación”, añadió.

Señaló que se mantiene una comunicación constante con Protección Civil estatal y municipal, con el propósito de coordinar acciones preventivas ante los frentes fríos que comienzan a registrarse y que podrían prolongarse durante los próximos meses.

“Vamos a reunirnos con Protección Civil para mantenernos alerta y actuar de manera oportuna si la situación cambia. Desde antes del inicio de la temporada de lluvias

y ciclones tropicales se abordaron estos temas; incluso, se identificaron los lugares que podrían funcionar como albergues temporales. Nos esperan aún varios meses más de frentes fríos, y la guardia no se va a bajar”, subrayó.

Hizo un llamado a la población de Atasta y sus comunidades vecinas a permanecer atenta a los avisos oficiales, evitar tirar basura en los drenes y mantener despejadas las salidas de agua, a fin de prevenir afectaciones durante esta temporada de lluvias y frentes fríos.

(Perla Prado)

Apagón deja sin energía a más de mil habitantes en Sabancuy

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Una intensa lluvia registrada la noche del martes pasado provocó la ruptura de cables de energía eléctrica en la colonia Emiliano Zapata, dejando sin servicio a alrededor de mil habitantes. Personal del área de Obras Públicas intervino para apoyar en las labores de restablecimiento del suministro, que se logró cerca de las 23:00 horas.

De acuerdo con vecinos, los apagones en Sabancuy se han vuelto cada vez más frecuentes debido al mal estado del cableado eléctrico, el cual, aseguran, ya cumplió su vida útil y se revienta con los fuertes vientos o la lluvia. Ante esta situación, los pobladores exigen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la sustitución de los cables viejos para evitar fallas constantes.

Ignacio Pérez Velázquez, habitante de la colonia Emiliano Zapata, comentó que viven con la incertidumbre de que en cualquier momento se presente otro apagón, pues los cables “están deteriorados y se revientan con facilidad”.

Señaló que la lluvia del martes comenzó alrededor de las 21:00 horas y, minutos después, se quedaron sin energía eléctrica. “Hasta cerca de las 11 de la noche el personal de Obras Públicas pudo restablecer el servicio, pero lo que queremos es que CFE cambie los cables viejos para que no haya tantos apagones”, expresó.

Agregó que las constantes interrupciones en el suministro afectan los aparatos eléctricos de los hogares y que, ante los daños, nadie se hace responsable de las pérdidas.

Alejandra Reséndiz Gómez, también vecina de la colonia

Emiliano Zapata, consideró urgente que la CFE invierta en el cambio de cableado, pues los apagones son frecuentes durante todo el año y se intensifican en la temporada de lluvias.

“Cada que llueve hay apagones en alguna colonia; los cables están viejos y se revientan con el viento. Además de quedarnos sin luz, se nos descomponen los aparatos, y la mayoría no tenemos recursos para comprar otros”, lamentó la vecina.

Los pobladores coincidieron en que la CFE debería instalar una oficina en Sabancuy y mantener una cuadrilla permanente en la comunidad, para atender de inmediato las emergencias eléctricas y no tener que esperar varias horas a que el personal llegue desde Escárcega.

(Pedro Díaz)



El mal estado de cables provocó la ruptura de líneas eléctricas. (P. Díaz)



El hoyanco fue originado por una reparación en la instalación de un tubo de desagüe.



Pobladores solicitan la instalación de señalización para prevenir accidentes. (P. Díaz)

Piden arreglar la avenida principal

Vecinos y conductores alertan sobre un bache peligroso que crece con las lluvias y representa riesgo vial

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Un bache de gran tamaño en la avenida principal de Sabancuy representa un peligro constante para los conductores, quienes deben esquivarlo para evitar daños en sus vehículos. Por ello, habitantes y automovilistas solicitan a las autoridades locales que atiendan y reparen la zona para prevenir accidentes.

El bache, que se ha ido agrandando con las recientes lluvias, ha puesto en riesgo a varios conductores que no logran verlo a

tiempo y casi sufren accidentes. Juan José Mateo Guzmán, vecino de la colonia Centro, explicó que el daño se originó cuando rompieron el pavimento para instalar un tubo, pero la reparación fue insuficiente, ya que solo rellenaron con material que se ha ido deslizando con el agua.

“Con las lluvias, el bache se hizo más grande y los conductores que no lo ven caen en él. Por ser una avenida principal por donde circulan vehículos de todos tamaños, muchos a gran

velocidad, el riesgo aumenta”, dijo. Por ello, pide que se bachee y repare correctamente esa parte de la avenida para evitar daños en los automóviles y accidentes.

Mencionó que del otro lado de la avenida también realizaron trabajos para colocar un tubo de desagüe en la gasolinera cercana, lo que ha provocado más baches en la zona.

“Poco a poco los hoyos se hacen más grandes y el peligro crece. Es urgente que se bachee para evitar accidentes, ya que es una

calle muy transitada”, agregó.

Arturo Carrillo Peralta, habitante de la colonia Benito Juárez, coincidió en la necesidad de reparar la avenida principal, que es muy transitada durante todo el día. “Los baches dañan los vehículos y con las lluvias recientes han crecido aún más, porque el relleno se desliza. Muchos conductores no los detectan a tiempo y caen en ellos”, explicó.

Carrillo Peralta también solicitó que se instalen topes y señalamientos viales en la entra-

da a la avenida, ya que algunos conductores ingresan a exceso de velocidad, poniendo en riesgo la seguridad de peatones y automovilistas. “Se necesitan topes para que reduzcan la velocidad y así prevenir accidentes”, concluyó.

Vecinos y conductores esperan que las autoridades locales atiendan esta problemática lo más pronto posible para mejorar la seguridad vial y las condiciones de circulación en esta arteria principal del pueblo.

(Pedro Díaz)

Festejan con bailables y la elección de campechanitos

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Con bailables tradicionales y la elección de la linda campechanita y el campechanito gallardo, la escuela primaria “Lázaro Cárdenas” realizó un evento para continuar con los festejos del mes.

La celebración tuvo lugar a las 16:00 horas en el turno vespertino, donde alumnos, profesores y padres de familia se organizaron para conmemorar la fundación de Campeche, ocurrida el 4 de octubre de 1540. Durante todo el mes de octubre se llevan a cabo diversas actividades culturales en honor a esta fecha.

El evento comenzó con la presentación de bailables típicos del estado, ejecutados con entusiasmo por los alumnos, quienes contaron con el apoyo y aplausos de los asistentes. Al concluir las presentaciones artísticas, se procedió a la elección de la linda campechanita y el campechanito gallardo.

Los ganadores fueron María Guadalupe Chan Córdova, nombrada linda campechanita, y Eder Gael Velázquez Gómez, elegido campechanito gallardo. Los padres de familia expresaron su alegría por la elección de los estudiantes que representarán a la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en futuras actividades del turno vespertino.

María Guadalupe expresó su

emoción por el reconocimiento: “Estoy muy contenta de haber resultado ganadora y orgullosa de ser campechana. Representaré a mi escuela con mucho entusiasmo porque me gustan mucho los festejos de la campechanidad”.

Eder Gael manifestó: “Ser campechano es un honor. Nuestro estado es muy bonito y en octubre celebramos la campechanidad. Con gusto representaré a mi escuela en estas actividades”.

Próximo desfile

Las autoridades locales informaron que el próximo 29 de octubre se realizará el desfile por el Día de la Campechanidad. La concentración será en la calle José Ortiz Ávila, frente a la planta de agua potable, y el recorrido continuará por toda la avenida hasta llegar al parque principal, donde se presentarán varios bailables.

(Pedro Díaz)



Guadalupe y Eder Gael fueron elegidos como representantes. (P. Díaz)



Chivos y Felinos no pudieron evitar las derrotas del torneo. (P. Díaz)

Vencen Potros y Banco de Piedra en “La Capilla”

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputaron dos partidos del torneo de fútbol 7 varonil en el campo de “La Capilla”.

En el primer encuentro, *Potros* se impuso 3-1 ante *Chivos* en un duelo muy reñido. Desde el inicio, ambos equipos mostraron intensidad ofensiva, pero el equipo logró abrir el marcador y se fue al descanso con ventaja de 2-0.

En la segunda mitad, *Chivos* anotó para acercarse 2-1, sin embargo, *Potros* aseguró la victoria con un tercer gol antes del final.

El segundo partido enfrentó a

Banco de Piedra y *Felinos*, con un ambiente lleno de emoción para los aficionados.

Felinos abrió el marcador en los primeros minutos, pero *Banco de Piedra* empató antes del segundo tiempo.

En la segunda mitad, *Banco de Piedra* anotó dos goles más, mientras *Felinos* descontó uno, culminando el encuentro 3-2 a favor de *Banco de Piedra*.

Ambos partidos destacaron por el nivel competitivo y la entrega de los jugadores, manteniendo vivo el interés del torneo.

(Pedro Díaz)

Salvajismo

Dos adolescentes denuncian brutalidad policial de varios elementos que los embistieron con una patrulla derribando la motocicleta donde viajaban, adem as de golpearlos

P gina 23



Tras la difusi n de un video donde varios agentes chocan una moto y maltratan a dos menores, el padre de los j venes present  una denuncia ante la Fiscali a Especializada en el Combate a la Corrupci n contra los responsables por actuar de forma arbitraria e il cita con sus hijos, uno padece epilepsia y le rompieron el celular. (Especial)

Camion "de hielo" golpea y derriba a mujer durante maniobras en el mercado

P gina 22

Detienen a presuntos ladrones: dos se dedican a extorsionar en negocios

P gina 24

Auto derrapa y se sale de la cinta asf ltica en la carretera Calkin -Nunkin 

P gina 24

Camión de hielo derriba a mujer

El vehículo maniobraba de reversa cuando la afectada se atravesó sin esperar a que se detuviera

Un tranquilo recorrido entre puestos y regateos mañaneros terminó convirtiéndose en una escena que hizo temblar hasta las escamas del mercado principal "Pedro Sáinz de Baranda". Eran alrededor de las 11:00 de la mañana -cuando el bullicio del centro de abasto alcanza su punto más alto-, y una mujer de unos 45 años caminaba despreocupada por el área de pescaderías, quizá pensando en el menú del día, cuando el destino -en forma de camión "de hielo"- le cambió los planes.

El vehículo, propiedad de una empresa proveedora de hielo, maniobraba de reversa para descargar producto en la zona más resbalosa del mercado y justo en ese momento, sin previo aviso ni "campanazo", la mujer cruzó por detrás de la unidad, siendo golpeada y derribada aparatosamente ante el grito de comerciantes y compradores. "¡Aaay, la señora!", alcanzó a exclamar uno de los locatarios, mientras otro intentaba detener el camión a "palmadas".

Por fortuna, el susto fue mayor que el daño. Vendedores de



Por el golpe, terminó tendida en el suelo mientras locatarios y clientes armaban un revuelo. (Alan Gómez)

pescado y curiosos corrieron a auxiliarla, mientras el conduc-

tor -pálido y sin saber si ofrecer disculpas o hielo- bajaba del ca-

mión ya detenido.

Horas después, la Alcaldía

de Campeche, en un intento por enfriar los ánimos, pero con toda calma burocrática, informó que quedó resuelto el incidente ocurrido en el patio de maniobras del mercado principal.

El director de Mercados y Rastro, Víctor Aguirre Montalvo, por su parte, confirmó que el hecho ocurrió en el área de carga y descarga cuando la camioneta de la empresa de hielo realizaba sus maniobras y "una persona del sexo femenino se atravesó por la parte de atrás justo en el momento en que el camión echaba reversa".

Aseguró que la afectada fue auxiliada de inmediato por personal del "Sáinz de Baranda", mientras agentes de Vialidad y elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) acudieron a tomar nota tras el reporte del incidente.

Finalmente, la Comuna capitalina informó que el percance se resolvió satisfactoriamente entre la afectada y la empresa de hielo, "aparentemente con apoyo de su aseguradora".

(Alejandro Balan)

"Carambola" afecta el tráfico en la Gobernadores

Alrededor de las 16:00 horas de este miércoles se suscitó un hecho de tránsito sobre la avenida Gobernadores, cerca de la exglorieta a Pablo García, donde se involucraron tres vehículos en una "carambola", siendo el primero el responsable al no guardar la distancia de seguridad e impactó a una camioneta que, por la fuerza del empuje, golpeó a un automóvil que iba adelante.

Aparentemente, el *Chevrolet Spark*, que iba adelante de los otros dos, se detuvo para ceder el paso unos metros antes de la glorieta, por lo que la camioneta de la marca *MG* con placas de Yucatán que iba en medio frenó abruptamente sin llegar a rozarle, sin embargo, el ter-

cer carro, un *Chevrolet Aveo* también con placas de Yucatán, que al parecer no mantenía suficiente distancia, no logró detenerse a tiempo, provocando regulares daños.

Afortunadamente no hubo heridos, solo pérdidas materiales, principalmente para la *MG*, por lo que los conductores llamaron a sus aseguradoras para los gastos.

En lo que llegaban los representantes de las aseguradoras, el tráfico se volvió un poco lento, ya que las unidades no podían moverse hasta que se hiciera el peritaje. En el tiempo que se registró el incidente no se reportó ninguna autoridad, y todo se aclaró entre los tres conductores.

(Angélica Uribe)



Así terminó el carro chocado.

Versa le da un tallón a otro y le arranca la defensa

Un llamativo hecho de tránsito se registró sobre la avenida López Portillo, cerca de la estación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Samulá, donde la falta de pericia de una mujer propició que, al girar rumbo a dicho poblado, impactara otra unidad desprendiéndole la defensa delantera.

Esto sucedió cuando un automóvil *Versa* giró sobre la calle cinco, pero al momento de la maniobra la conductora no midió su distancia y golpeó a otro *Versa* que resintió el impacto.

Tras el "tallón", el primer vehículo terminó con la defensa

delantera descolgada, por lo que tuvieron que hacerse presentes elementos de la Policía Estatal para mediar entre los involucrados y llegar a un acuerdo y otras personas que arribaron al lugar.

Cabe señalar que las involucradas cerraron un trato ante la presencia de los uniformados por medio de sus aseguradoras, por lo que no fue necesario remitir las unidades al Ministerio Público. En el lugar se descartó que hubiera terceros afectados ni la presencia de paramédicos, pues todo quedó en un susto entre las mujeres.

(David Vázquez)

Lesionado en choque entre moto y auto

Un lesionado y daños menores dejó el choque con un menor a bordo de una motocicleta y un automóvil sobre la calle 15 entre Francisco I. Madero y 12-B de la colonia Morelos II, donde presuntamente el conductor del carro no respetó el alto para integrarse a la 12-B, lo que derivó en que el motorista, por el exceso de velocidad, lo impactara de costado.

Los ocupantes del coche auxiliaron al muchacho, quien terminó sobre el asfalto con una lesión visible en la nariz y raspones en la pierna. Al llegar la ambulancia y valorar al joven, los paramédicos decidieron llevarlo a un hospital, y el caso se turnaría a la Fiscalía.

Según el del carro y su acom-

pañante, el joven iba a exceso de velocidad y en aparente estado de ebriedad. En el sitio se descubrió que no contaba con licencia de conducir, sin embargo, luego del peritaje, se determinó que la culpa fue del coche, aunque se reconoció que hubo irresponsabilidad de ambos, por lo que los dos vehículos serían llevados al corralón con detención del conductor para que rinda su declaración.

Al momento del accidente se presentaron los familiares del menor para brindarle apoyo, con quienes el automovilista intentó llegar a un acuerdo que al final fue rechazado. Los policías confirmaron que ambas partes tendrían que esperar el resultado

del peritaje final de la Fiscalía, pero quizá el del carro terminaría cubriendo los gastos médicos del joven quien iba con preferencia.

(Angélica Uribe)



El automóvil no cedió el paso.



Los tres conductores llamaron a sus aseguradoras. (Lucio Blanco)

Menores denuncian *brutalidad* policial

Varios uniformados embistieron a dos jóvenes en motocicleta y los golpearon tras caer al suelo

Tras la difusión de un video en el que policías chocan una motocicleta y golpean a dos menores, Sergio Aguilar Reyes presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción contra los elementos que, según acusa, actuaron de forma arbitraria e ilícita cuando sus hijos regresaban de la escuela; además, cuestionó el riesgo al que fueron expuestos por la manera en que fueron atropellados.

Destacó la importancia del video difundido por una ciudadana, el cual permitió evidenciar la actuación ilegal y abusiva de los agentes contra sus hijos, adolescentes de 14 y 16 años, quienes regresaban a casa tras concluir sus clases.

De acuerdo con los afectados, los hechos ocurrieron alrededor de las 13:57 horas en la calle Revolución, de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, donde los jóvenes se dirigían a su domicilio cuando la patrulla los impactó; por la caída, la llanta de la unidad policial quedó a escasos centímetros del rostro de uno de ellos.

Aguilar Reyes relató que sus hijos reconocieron haber visto la patrulla, pero afirmaron que esta nunca les indicó detenerse, simplemente los golpeó y encendió la sirena después. El adolescente que conducía aceleró, ya que circulaban por una zona de cerros, y negó que fueran a exceso de velocidad, como argumentaron los policías.

El padre señaló que en el video se aprecia claramente cómo la patrulla impacta la motocicleta, provocando que derrape, uno de los menores cae al suelo y la llanta queda a centímetros de su rostro; además, los agentes le propinan una patada, mientras que a su hermano le golpearon la espalda y le rompieron la camisa.

Aguilar reconoció que sus hijos pudieron haber sido infraccionados por no portar licencia de conducir, pero consideró injustificable la agresión física y el trato violento que recibieron.

Relató que, al ser notificado por su hijo del incidente y de las agresiones, enfrentó a uno de los policías, quien negó los hechos y



El padre de los jóvenes exige justicia tras el abuso de poder de los policías quienes, al ir a reclamarles, descaradamente le mintieron.

“En el video se aprecia claramente cómo la patrulla impacta la motocicleta, provocando que derrape”.

SERGIO AGUILAR REYES
PADRE DE LOS DOS
ADOLESCENTES AFECTADOS

aseguró que los menores “se habían caído solos”, pese a que uno de ellos tenía la camisa rota y visibles señales de maltrato.

Afirmó que el video publi-

cado en redes sociales confirma lo narrado por sus hijos, ya que muestra claramente cómo fueron atropellados y golpeados. “Se vio todo clarito qué fue lo que pasó”, expresó molesto el padre.

Por ello, exigió sanciones contra los elementos involucrados y pidió a la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez, aplicar el castigo correspondiente a este tipo de conductas de sus oficiales.

Además, agregó que uno de sus hijos padece epilepsia y que, durante la agresión, al arrebatarle la mochila donde llevaba sus útiles escolares, los policías rompieron su teléfono celular, lo cual re-

Aparte de que uno de los adolescentes padece epilepsia, un oficial, no conforme con arrebatarle la mochila, le rompió el teléfono celular.

presenta una pérdida significativa para la familia.

Separados del cargo

La Unidad de Asuntos Internos de la SPSC, a través de Víctor Hugo Sánchez, confirmó que la dependencia ya inició las investigaciones de los agentes involucrados, por lo que adelantó que los menores lesionados, así como su padre o tutor, pueden presentarse a la corporación.

Transcurridas las horas, cerca de las siete de la noche, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana confirmó que fueron separados del cargo los elementos policiacos que participaron en el hecho durante el proceso que se lleve la investigación y se deslin-den las responsabilidades.

(Wilbert Casanova)



Varios agentes de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana contra dos adolescentes a quienes derribaron de su moto, patearon y destrozaron sus pertenencias.

Caen cuatro por robo y extorsión

En un operativo se logró la detención de los sospechosos, gracias a las denuncias de las víctimas



Los hombres quedaron a disposición de las autoridades del Estado para determinar su situación legal por los delitos que se les imputan.

A través de diversos operativos por la ciudad fueron detenidos cuatro presuntos delincuentes que quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE). Aparentemente, dos de ellos cometían robos y asaltos a comercios con mucha frecuencia, mientras que los otros dos, ejercían como cobratarios usureros que violentaban los derechos de los ciudadanos que accedían a un préstamo de dinero.

Luego de recibir constantes reportes y denuncias ciudadanas, la Secretaría de Protección

y Seguridad Ciudadana (SPSC), previas investigaciones de sus elementos, realizó un operativo que culminó con la detención de dos sospechosos de robo y asalto tanto a comercios locales, como a expendios y minisúperes ubicados en el Centro Histórico y en diversas colonias de la capital.

De igual manera, se efectuaron los arrestos de dos presuntos cobratarios usureros o “prestamistas”, quienes, al momento de exigir su pago, violentaban, acosaban y hasta intimidaban a los clientes, recurriendo incluso a

cometer actos ilícitos.

Los cuatro detenidos fueron trasladados a la Fiscalía General del Estado para llevar su proceso y expediente legal, donde posteriormente recibirán su castigo.

Dichas investigaciones fueron realizadas con las aportaciones de ciudadanos y comerciantes involucrados que presentaron sus denuncias ante el Ministerio Público, en las que reportaron actividades sospechosas que amenazaban la integridad colectiva.

Lamentablemente, este tipo de actos ilícitos, y en muchos casos

hasta violentos suelen vivirse con frecuencia dentro de la ciudad, donde muchas veces los responsables logran escapar y en escasas ocasiones son detenidos semanas después, aunque igualmente, hay otras en donde si es posible efectuar una detención a tiempo, como el incidente de hace un mes en el barrio de Santa Ana, donde se presentó el reporte por un intento de asalto armado en un minisúper, y que gracias a la cooperación ciudadana la policía logró identificar a los agresores con inmediatez.

(Angélica Uribe)

Gol derrapa en lo mojado y pierde el camino



El coche se perdió entre la maleza y la oscuridad. (Amado Caamal)

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Por transitar a exceso de velocidad y sobre el pavimento mojado, un vehículo de la marca *Volkswagen* modelo *Gol* terminó fuera de la cinta asfáltica tras perder el control del volante su conductor y derrapar varios metros en la carretera Calkiní-Nunkiní.

El accidente ocurrió la noche de este martes, viéndose afectada una familia que se dirigía a la cabecera de Calkiní. Las pérdidas materiales fueron cuantiosas, ya que el automóvil se volcó dentro de la maleza.

Este hecho de tránsito sucedió antes de la media noche del martes cuando una familia retornaba de su paseo. Tras el incidente los afectados reportaron su situación al 911 acudiendo al sitio una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y una de la Cruz Roja de Calkiní.

Los paramédicos auxiliaron al conductor y a sus acompañan-

tes; el chofer narró que perdió el control al ser deslumbrado por otro vehículo que venía de frente y por el suelo mojado derrapó la unidad fuera del camino.

De acuerdo con testigos, viajaban varios vehículos desde Nunkiní e Isla Arena, pero otros que transitaban en el mismo sentido dijeron que la alta velocidad y un cambio de luces afectó al onductos que se accidentó, quien excedía la velocidad.

La unidad se internó entre la maleza donde terminó volcada de costado, sus tripulantes solo sufrieron golpes en el cuerpo, pero nada de gravedad.

La vialidad fue controlada por elementos de la Policía Municipal y elementos de Protección Civil en espera de una grúa para retirar el vehículo y realizar el deslinde de responsabilidades, aunque no se vieron terceras personas implicadas, por lo que el caso no se canalizó al Ministerio Público.

(Amado Caamal)

Abandona su moto por ir al hospital

CANDELARIA, Campeche.- Ante la ausencia de la policía, una motocicleta fue abandonada en la colonia Acalán tras un choque con otra unidad similar, donde uno de los implicados huyó del lugar, mientras el otro que iba acompañado por una mujer, resultó con golpes en el cuerpo siendo llevado al Hospital IMSS-Bienestar, dejando su “unidad de dos ruedas” en el lugar de los hechos.

De acuerdo a la información, lo anterior ocurrió ayer alrededor de las 8:30 de la mañana, sobre la calle 2-B por 31 de la colonia Acalán, donde presuntamente quien ocasionó el accidente se dio a la fuga, dejando en el lugar al afectado que, ante los golpes y el dolor en el cuerpo, fue trasladado al centro médico en un auto particular por sus familiares.

A diferencia de otras ocasiones, al lugar no llegaron paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para atender al motorista, tampoco elementos de la Policía Municipal para tomar nota de los hechos.

Automovilistas que pasaban por la vialidad expresaron su preocupación, al mencionar que muchos motociclistas manejan a exceso de velocidad y sin la debida precaución en los cruces de calles principalmente, otros más, conducen con chancas y sin casco, lo que los hace más vulnerables a accidentes.

(Juan Vargas)



Nadie movió la “unidad de dos ruedas”. (J. Vargas)

Lamentable

Un ejemplar de cocodrilo murió tras ser arrollado cuando pretendía cruzar la carretera a la altura de Punta Xen, en Champotón; las autoridades están enteradas, y no hay detenidos

Página 26



Diversos conductores de paso se detuvieron al ver el ejemplar de la especie Moreletti tirado y mutilado por el paso de los vehículos sobre la carretera federal Campeche-Carmen, cerca del kilómetro 117. Se trata de fauna protegida y medía poco menos de un metro de largo; se presume que intentaba llegar al mar. (Jorge May Sosa)

Exigen verificación para todas las mototaxis tras incendio de unidad

Página 27

Vecinos bachean carretera a San Manuel Canutillo ante el abandono oficial

Página 28

Abuelo acusa negligencia médica tras la muerte de su nieta antes de nacer

Página 29

Champotón

Arrollan y matan a un cocodrilo

El ejemplar de casi un metro presuntamente intentaba cruzar la carretera federal cerca de Punta Xen

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un cocodrilo de la especie Moreletti murió tras ser arrollado cuando intentaba cruzar la carretera federal Campeche-Carmen. El ejemplar de la especie protegida medía un metro de largo aproximadamente, y según los reportes, los conductores que pasaban por la zona informaron sobre la presencia del reptil, y describieron que tenía la cabeza aplastada y una lesión en una de sus extremidades.

El hecho ocurrió la tarde de este miércoles a la altura del kilómetro 117, a escasos 100 metros de llegar al poblado de Punta Xen, perteneciente al municipio de Champotón.

Los conductores que transitaban por el lugar en ese momento, se percataron de lo ocurrido, y procedieron a reportar los hechos a las autoridades.

Describieron que EL ejemplar de casi un metro de largo, perteneciente a una especie protegida, presentaba la cabeza aplastada y una lesión en una de sus extremidades.



Conductores reportaron los hechos a las autoridades. (Especial)

Se cree que el reptil intentó cruzar al mar en busca de alimento, pero lamentablemente fue atropellado sobre ese sector. De acuerdo

con lo que se pudo observar en las fotografías que enviaron los testigos, probablemente varias unidades ya le habían pasado encima.



Se espera que la Profepa active los protocolos correspondientes.

Se logró saber que la dependencia federal, en este caso la Procuraduría Federal del Ambiente (Profepa) recibió el reporte, aun-

que no hay informes si acudieron a verificarlo para activar los protocolos correspondientes.

(Jorge May Sosa)

Maleza desaparece calles y postes por el Cobach 09

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos moradores de la colonia Nueva Jerusalén solicitaron a las autoridades competentes limpieza y poda de la vegetación que hay en los alrededores del Colegio de Bachilleres Cobacam 09; sin embargo, aunque solicitan el apoyo de las autoridades locales, hay quienes consideran que la dirección del plantel educativo tiene la obligación de hacer la solicitud correspondiente.

Según ellos, la hierba comienza a ganar terreno a las calles e invadir los postes y cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo cual advierten posibles accidentes.

La ciudadana Maribel Villaseñor comentó que como vecina la afecta esta situación, pues debido a

la cantidad de maleza y cuerpos de aguas hay proliferación de moscos y posibles contagios de dengue.

“La vegetación se extiende cada vez más hacia la calle y obstruyen paso del peatón y visibilidad de conductores”, aseguró.

Otros en el lugar como Victoria Chi Morales y Bianca del Carmen León coincidieron en que ya han solicitado el apoyo de las autoridades locales, pero la limpieza debería ser obligación del plantel educativo, o al menos hacer la solicitud correspondiente.

“En teoría deberían haber una partida para estos trabajos; sin embargo, nosotros hemos cortado la maleza por cuenta propia, pero es mucha vegetación y crece muy rápido”, señalaron.

(Jorge May Sosa)



Piden un viaje de escombro para rellenar el hoyanco. (Jorge May)

Calle rota en Hool dificulta el paso de los estudiantes

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante las deplorables condiciones en la que se encuentra una calle en la Junta Municipal de Hool, pobladores solicitaron el apoyo de las autoridades para mejorar la movilidad por ese sector.

Como una posible solución, una pobladora solicitó a la edil local unos viajes de material de escombro para facilitar y mejorar el paso por este acceso, el cual no tiene nomenclatura oficial.

Según los ciudadanos, la situación perjudica a todas familias en la zona, sobre todo a los estudiantes, quienes diariamente enfrentan dificultades para llegar a la escuela.

Martha Domínguez dijo: “Ya

nos cansamos de pedir el favor y no vemos acción para resolver este problema”, criticó.

Brenda Domínguez, Ramiro Ucan, entre otros coincidieron en que la situación se ha agravado con la temporada de lluvias, pues además del agua hay lodo y moscos.

Mientras que Ramiro comentó que, aunque no sean muchas las familias afectadas, las autoridades deberían de tomar medidas ante cualquier afectación, “Entendemos que hay carencias, pero ojalá que esta situación igual pueda llegar el gobierno de Champotón, para que nos ayude por lo menos con un viaje de escombro”.

(Jorge May Sosa)

Suman basurero clandestino a la calle 26

CHAMPOTÓN, Campeche.- El problema de lotes abandonados que son utilizados como basureros clandestinos afecta desde hace muchos años a decenas de familias, pues generan contaminación, fetidez, una percepción de inseguridad y mala imagen urbana, además de propiciar la proliferación de moscos en la temporada de lluvias.

Un caso es el lote ubicado de la calle 26 entre 23 y 21, en la colonia Concepción Durán, donde recientemente apareció basura de origen doméstico.

Al respecto, la ciudadana María del Carmen señaló que no hay que esperar a que la situación empeore e hizo un llamado a las autoridades para envíen una brigada de limpieza.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



Apareció basura doméstica.



Unos 480 metros del perímetro están en malas condiciones. (J. May)

Escárcega

Urgen verificación de los mototaxis

La seguridad de los usuarios se pone en riesgo debido a las malas condiciones de las unidades

ESCÁRCEGA, Campeche.- Luego del repentino incendio de un mototaxi debido a un cortocircuito frente al mercado, es necesario que la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) revise las condiciones en las que se encuentran estas unidades, pues se trata de cuidar la vida de los pasajeros y que brinden un buen servicio, coincidieron José Reyes Hernández, líder de la colonia Ricardo Flores Magón, y la comerciante Gloria Magda Canul Puch.

Señalaron que solo en la cabecera municipal hay cuando menos mil mototaxis en circulación, la mayoría son motos adaptadas, y que los recientes hechos ocurridos casi enfrente del mercado público municipal "José del Carmen González Salazar" la mañana del martes sobre la calle 24, prendieron las alertas entre los usuarios, pues ahora solicitar los servicios de este tipo de transporte podría significarse a un riesgo ante las malas condiciones mecánicas y eléctricas en



Gloria Magda y José Reyes pidieron a la Artec aplicar sanciones a los motaxistas. (Joaquín Guevara)

las que algunos se encuentran.

Recordaron que la unidad comenzó a echar humo y rápidamente se vio envuelta en llamas;

sin embargo, gracias a que en esos momentos no llevaba pasajeros y que el conductor logró ponerse a salvo, no se reporta-

ron personas lesionadas, pues los testigos también ayudaron a apagar el fuego con cubetas con agua y le proporcionaron un ex-

tintor al prestador del servicio.

Destacaron que, ante esta situación, la ARTEC debería implementar operativos de revisión en coordinación con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), para que, en caso de detectar alguna unidad en mal estado, impedir que continúe en circulación, aplicar sanciones en caso de reincidir y hasta confiscar el mototaxi a quien se niegue a cumplir con los lineamientos.

"Son unidades que transportan personas, pero ante las malas condiciones representan un riesgo para la vida de sus ocupantes; las autoridades no deben pasar por alto este hecho, por que pudo haber sido de fatales consecuencias", externaron.

Agregaron que es conocido por la ciudadanía que los mototaxis funcionan de manera irregular, pero deben ser revisados periódicamente por personal autorizado para descartar o atender fallas mecánicas, de estructura o problemas eléctricos.

(Joaquín Guevara)

Fuego por cortocircuito arrasa con una camioneta

ESCÁRCEGA, Campeche.- Por un presunto cortocircuito en la instalación eléctrica, se incendió una camioneta la tarde de este miércoles cuando circulaba sobre la carretera federal Escárcega-Champotón, a la altura del ejido Cantemó, perteneciente al municipio de Champotón, donde supuestamente los ocupantes lograron salir a tiempo sin sufrir heridas.

Según datos, los hechos se registraron cerca de las 15:30 horas, cuando sobre el camino federal se desplazaba la camioneta color blanco, de la cual la autoridad no proporcionó las placas y tampoco hay datos sobre el número de pasajeros.

Al llegar a la altura del poblado de Cantemó, empezó a incendiarse presuntamente por un corto circuito, pero supuestamente los ocupantes

lograron salir antes de que la unidad fuera cubierta por las llamas.

Posteriormente y luego de varios reportes por conductores de paso, al lugar llegaron los bomberos para sofocar el siniestro, pero no pudieron evitar que la camioneta fuera consumida en su totalidad hasta quedar reducida a fierros humeantes.

Al lugar también llegaron elementos de la Guardia Nacional (GN) para hacerse cargo del accidente, acordonaron el área y recabaron evidencias, para posteriormente ordenar el traslado de la camioneta al Corralón de la ciudad, donde quedaría bajo resguardo policiaco para iniciar las investigaciones correspondientes y realizar el deslinde de responsabilidades.

(Joaquín Guevara)



El ladrón se llevó el dinero de las ventas del día. (Joaquín G.)

Con cuchillo amaga a las empleadas y atraca pollería

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un solitario hombre cubierto del rostro con un casco de motociclista, se introdujo a un local de venta de pollos asados ubicado en la esquina de la avenida Héctor Pérez Martínez y calle 49, en la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo II, donde amenazó con un cuchillo a las trabajadoras para luego llevarse el dinero de las ventas del día y escapar en una motocicleta que dejó estacionada afuera.

Según datos recabados, los hechos ocurrieron cerca de las 16:52 horas de este miércoles, cuando el presunto ladrón sorprendió a las empleadas, quienes para evitar ser lesionadas, se

escondieron en la parte de atrás, lo cual aprovechó el delincuente para forzar el seguro y abrir la caja donde estaba el dinero.

Tras lograr su cometido, salió del negocio y escapó en una motocicleta con rumbo desconocido.

Mientras las empleadas, después de reponerse del susto, dieron parte al propietario de la pollería, quien a su vez llamó a los elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y luego de unos momentos el local fue acordonado para las diligencias del caso, como un recorrido para tratar de ubicar a el presunto asaltante, pero sin resultados.

(Joaquín Guevara)

Solicitan más patrullajes en la Concordia

ESCÁRCEGA, Campeche.- Para evitar que los delincuentes actúen libremente en la colonia Concordia, pues en últimas fechas se han visto personas desconocidas que merodean la zona, es necesario que las corporaciones policiacas aumenten el patrullaje y sobre todo durante las noches, dijeron por separado Enrique Velázquez Reyes, líder natural del sector, el colo-

no Carmen Damián Moreno.

Coincidieron que los foráneos podrían ser trabajadores de alguna empresa, pero no descartaron que algunos sean delincuentes que buscan la oportunidad de cometer un atraco.

Exigieron mayor protección, pues en los siguientes días habrá un repunte del comercio, lo cual podrían aprovechar los ladrones.

(Joaquín Guevara)



Carmen Damián Moreno.



No se reportaron personas lesionadas por el siniestro. (Joaquín G.)

Región de los Ríos

Le hacen la *chamba* al Ayuntamiento

Pobladores tuvieron que bachear la carretera a San Manuel Canutillo ante el riesgo de accidentes

CANDELARIA, Campeche.- Ante la falta de resultados de las autoridades locales, los baches se han convertido en un peligro constante para automovilistas, motociclistas y peatones, por lo que pobladores encabezados por Arnulfo Domínguez Arias decidieron realizar trabajos de bacheo en la carretera que conduce a su comunidad, San Manuel Canutillo.

Los habitantes lamentaron la situación, ya que la rehabilitación de las carreteras ha sido históricamente una promesa de campaña de diversos funcionarios, pero hasta ahora no se han visto resultados concretos.

La vía estatal presenta múltiples desperfectos que representan un riesgo para quienes circulan diariamente, especialmente para estudiantes que deben trasladarse a la cabecera municipal, productores agrícolas que llevan sus cosechas y comerciantes que dependen de este camino para sus actividades económicas, por lo cual y ante la negligencia de las autoridades, los pobladores decidieron organizarse y realizar labores de relleno en los baches más grandes.

Explicó que un grupo de ciudadanos voluntarios utiliza el material sobrante de gestiones anteriores, en un esfuerzo comunitario que busca garantizar la seguridad y la movilidad de todos los habitantes.

Además, hizo un llamado a los pobladores de la región para que se sumen a estas labores de bacheo, pues destacó que el beneficio no es solo para quienes viven en San Manuel Canutillo, sino para todas las familias de las comunidades circunvecinas que utilizan esta carretera diariamente.



Criticaron a las autoridades municipales porque incumplieron las reparaciones prometidas en campaña.

El líder también invitó a personas de buena voluntad a colaborar con la donación de material de relleno, como grava, arena o asfalto, con el objetivo de cubrir los tramos más dañados de la vía.

Explicó que incluso pequeñas aportaciones, como una o varias volquetadas de material, pueden marcar la diferencia para mejorar el tránsito en la carretera y prevenir accidentes graves.

Agregó que el abandono de la carretera no es un problema reciente, sino que se prolonga desde hace varios años, pese a que durante cada campaña electoral se prometió la rehabilitación completa de la vía.

(Juan Vargas López)



Enfrentan una problemática añeja que nadie quiere atender. (Juan V.)

Afecta suspensión del servicio de cajero



La "practicaja" sigue fuera de operación sin fecha de reparación.

CANDELARIA, Campeche.- Tras quedar fuera de servicio desde la semana pasada, el cajero automático del Banco del Bienestar sigue apagado, por lo que los usuarios hicieron un llamado a las instancias correspondientes para gestionar los trabajos de mantenimiento necesario, y así reactivar el servicio.

Familiares de usuarios como Alicia Chan y María Cruz, coincidieron que el Banco Bienestar no cuenta con el servicio, pues desde la semana pasada les dijeron que está bloqueado, y aunque atienden en ventanilla, aseguraron que es más práctico ocupar el cajero.

Aseguraron lo anterior tras asistir el miércoles de nueva cuenta a la institución bancaria para retirar el dinero de la beca de sus hijos; no obstante, les informaron que la

caja automática sigue fuera de servicio, por lo que algunas madres de familia optaron por ingresar por la atención en ventanilla, mientras que otras se retiraron con la esperanza de que pronto funcione de nueva cuenta la practicaja.

Usuarios expusieron su preocupación, al coincidir que en las últimas fechas las fallas han sido recurrentes en el Banco del Bienestar, pues cuando no es el sistema, es el bloqueo como ocurre actualmente, por lo que urgieron efficientar el servicio, pues pronto vendrá el pago para los adultos mayores y las personas con discapacidad, y mucha gente viaja de sus comunidades lejanas, por lo que se necesita que el cajero y la ventanilla funcionen al 100 por ciento.

(Texto y foto: Juan Vargas López)

Mantienen atención al Palizada

PALIZADA, Campeche.- Aunque no representa peligro de desbordamientos, el río Palizada continúa en observación tras permanecer por tercer día consecutivo en 4.98 metros sobre el nivel del mar (msnm), por lo que seguirá el monitoreo permanente para conocer en las próximas horas si la tendencia sube o baja, además Protección Civil reporta que no hay afectaciones a causa de la creciente.

La dependencia destacó que mientras el nivel del río Usumacinta no suba, el afluente Palizada irá a la baja y no habrá motivos de preocupación, pues hay amplio margen para la salida del agua hacia las camperías y el mar.

El director de Protección Civil (PC), Lázaro Zurita Uc, descartó cualquier alarma por el tema del río en de Palizada y tras reunirse con las autoridades municipales, con la presidenta de la Asociación Ganadera Local (AGL), Rosa Isela Cámara Balan, y el presidente de la Unión Ganadera Regional del Estado de Campeche, José Francisco Cabrales Martínez, mencionó que no hubo reporte de afectaciones al sector ganadero, tampoco al sector agrícola.

(Juan Vargas López)



El nivel se quedó en 4.98 msnm desde hace 3 días.

Camino Real

Abuelo acusa negligencia médica

Muere bebé cuando la mamá estaba en labores de parto en el hospital “Doctor Pedro Lara y Lara”

HOPELCHÉN, Campeche.- Feliciano Caamal acusó presunta negligencia médica en el Hospital IMSS-Bienestar “Doctor Pedro Lara y Lara” de esta ciudad, luego de que su nieta falleciera cuando su madre estaba en labores de parto y no ser atendida de inmediato al parecer por falta de un ginecólogo, luego de tres horas, cuando decidieron ingresarla al quirófano, la bebé había perdido la vida.

Al dar a conocer la presunta anomalía en el estacionamiento del hospital ubicado en la colonia El Tamarindo, don Feliciano explicó que, su hija Wendy Gabriela Caamal Vázquez, de 32 años, llevó su control de embarazo en el nosocomio y sin problemas.

Este martes, alrededor de las 7:30 horas, ingresó a la clínica porque sentía dolores fuertes y ya se acercaba la hora del parto. En el consultorio le dijeron que tenía nueve centímetros de dilatación, pero aun no era momento de dar a luz, además le dijeron que no la podían meter al quirófano porque no había un ginecólogo disponible.

Expresó que su hija fue llevada por su esposo a una Casa de Maternidad operada por menonitas, y ahí le dijeron que, efectivamente su hija tenía nueve centímetros de dilatación y ya estaba prácticamente en labores de parto, y las mismas menonitas la llevaron de nueva cuenta al hospital.

Al retornar a las 10:45 horas fue recibida en el área de urgencias, y después de más de una hora, al mediodía el personal médico sale y le dice al esposo que la bebé falleció cuando iniciaba la labor.

“Mi hija me dice que no la atendieron de forma oportuna desde la mañana, y cuando regresó al hospital la dejaron botada en el área de camas por más de una hora y cuando la quisieron atender ya era demasiado tarde”, acusó.

Don Feliciano mencionó que, la versión que le dieron antes de las 16:00 horas fue que la bebé falleció presuntamente porque se enredó con el cordón umbilical y la asfixió, aunque no fue la versión del médico que la atendió.

Señaló que su hija al escuchar



Feliciano Caamal acusó que a su hija la dejaron “botada”. (M. Koh)

lo anterior respondió que no pudo haber sido eso, porque de ser así la hubiesen anticipado con mucho tiempo de acuerdo a los últimos estudios médicos.

Por lo anterior, don Feliciano acusó que desde su punto de vista

sí hubo negligencia médica tras el fallecimiento de su nieta, porque primero no había ginecólogo, y segundo cuando decidieron atender a su hija, luego de dejarla “botada” más de una hora, ningún doctor quería atender el parto, y

cuando lo hizo uno, ninguna enfermera quería apoyar al doctor.

Ante ello, pidió la intervención de la Gobernadora Layda Sansores San Román para que se investigue lo que pasó, pues está enterado y se sabe que no es la primera vez que sucede un hecho de ese tipo presuntamente por negligencia médica, y también por falta de médicos y medicinas en ese hospital.

Subrayó que, en cada turno de ese hospital hay hasta 10 guardias de seguridad cuando no se necesitan tantos y que no hacen nada, sino más médicos y enfermeras, pues dijo que de nada sirve tener un hospital grande y bonito sin personal médico, enfermeras y medicinas.

Por último, indicó que hasta las 17:00 horas no tenía más información y no sabía a qué hora le entregarían el cuerpo de su nieta, pues subrayó que al parecer algo raro pasó porque le habían negado información al respecto, pues destacó que la bebé murió a las 12 del día y hasta las cinco de la tarde no tenían información plena al respecto.

(Mauriel Koh)

Coyotes compran maíz a 6,700 pesos la tonelada

YALNÓN, Hecelchakán, Campeche.- Los “coyotes” o intermediarios comenzaron a comprar las cosechas de maíz y ofrecen seis mil 700 por tonelada en los campos menonitas, incluidas las zonas agrícolas de Poeboc, mientras los productores campesinos ven lo anterior como una oportunidad, según dijeron los campesinos Bernardo Wuibert e Issac Peters desde el campo número dos de la colonia de Yalnón.

Destacaron que la siembra de maíz se logró totalmente y ahora están en la fase de cribado y secado para vender a los comerciantes de Bacabchén, quienes llegan a cargar en camiones y pesan la cantidad

que se llevan de maíz en la báscula del silo, cerca de 40 toneladas.

Comentaron que en Yalnón la producción superó las tres mil 500 hectáreas de maíz y poca soya ante el desplome de precios, tampoco sembraron calabaza chihua por el mismo motivo.

Por otro lado, comentaron que la planicie de Yalnón se ubica a menos de cuatro kilómetros de Nohalal, por el camino de Montebello, donde toda la zona es apta para el cultivo de maíz.

Actualmente están a la espera de que se oficialice el precio del maíz, aunque los intermediarios no pagan más de siete mil pesos.

(Amado Caamal)



Pocos estaban enterados de la problemática. (Amado Caamal)

Critican a edil por avisar en Facebook corte de agua

TINÚN, Tenabo, Campeche.- Dejó de funcionar el pozo dos de la comunidad de Tinún y los habitantes se quedaron sin agua durante dos días; sin embargo, y sin que la población estuviera enterada, llegaron camionetas y una pipa para dotar del vital líquido a más de dos mil familias, mientras que la edil del lugar, Alejandra Cen Tuz, dijo que avisó del suministro por su Facebook, pero los lugareños señalaron que no todos tienen celular y no desconocían que llegaría la ayuda.

También en la misma página la funcionaria explicó que la bomba dejaría de funcionar para darle mantenimiento, de lo cual los po-

bladores no estaban enterados.

Don Justo Kú dijo que desconoce totalmente cómo se maneja un celular, mientras que Benjamín Tolosa Chan se enteró del problema porque sus hijos le dijeron.

Debido a la falta de información, hubo quienes reclamaron a la autoridad, sobre todo porque no pudieron prevenirse con tiempo.

En cuanto a las autoridades, este miércoles anunciaron que la rehabilitación del pozo dos de Tinún esperan terminarla en la siguiente semana, y mientras tanto continuará la dotación a domicilio, pero también pidieron aprovechar el agua de las lluvias.

(Amado Caamal)

Cachorros logra su primer campeonato

HOPELCHÉN, Campeche.- Los Cachorros FC de Bolonchén de Rejón se alzaron con su primer título al vencer dos goles a cero en la final de vuelta al campeón defensor Todas Mías, en acciones de la Liga Nocturna de Fútbol 7 Libre Varonil “Puro Hopelchén” celebrado la noche de este miércoles.

El marcador global quedó cinco goles a uno, ya que la final de

ida terminó en tres contra uno.

Cachorros recibió de parte de las autoridades municipales un premio en efectivo y trofeo de campeón, en tanto que Todas Mías obtuvo también un premio en efectivo y correspondiente trofeo de subcampeón.

Destacó el arquero de Cachorros Ignacio Nieves, quien atajó y defendió con todo.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Dejaron el marcador en 2 a 0.



Los menonitas esperan que se oficialice el precio del grano. (Amado C.)

Arrecia limpia de huesos en Pomuch

Se intensifica la cantidad de personas que acuden al cementerio para continuar con la ancestral tradición

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- En vísperas del Día de Muertos, en el cementerio de Pomuch se intensifica la limpieza de los restos óseos de los difuntos, una costumbre ancestral que varias familias mantienen vigente año con año, y aprovechan su estancia para realizar esta labor, la cual ha asombrado al mundo, y que va acompañada con un festival que da realce a la tradición.

Don Venancio Tuz Chi, limpiador de huesos en el panteón, dijo que numerosas personas acudieron a los osarios para limpiar los huesos de sus seres queridos, cambiar las sábanas que los envuelven y colocar flores y veladoras.

La señora Amalia Fraz Che, de 80 años, llegó con su hijo para realizar este ritual en el nicho de sus suegros, mientras que doña Alicia Sosa Martín llegó para hacer lo propio con los restos de sus hermanos y su madre.

En maya, la campesina Amalia explicó que el procedimiento consiste en cortar un pedazo del paño anterior y que se utiliza para la limpieza. Luego, los restos se exponen al sol antes de ser cubiertos nuevamente.



Se trata de un ritual que involucra método y materiales, además se hace con mucho respeto. (Amado C.)

Dijo que cada año los paños se cambian y no puede ser el mismo, “se compra o nosotras la costuramos como sabemos hacerlo”, aseguró la anciana que estuvo sentada en un banquillo al realizar con mucha paciencia la limpieza de los huesos de sus familiares.

Por su parte, doña María Esther Yam Poot relató que realiza esta práctica acompañada de su hija, quien se desempeña como policía del Estado. Ambas se preparan para el 31 de octubre, fecha en que recibirán a los Pixanes.

Esta tradición continúa con fuerza en Pomuch, y se preserva una herencia cultural única en México.

Negativa a cooperar

Don Venancio Tuz, encargado del panteón, también limpia las tumbas de sus familiares y ofrece este servicio a otras personas por una cooperación de 40 pesos; sin embargo, lamentó que algunos visitantes, incluso de medios nacionales, se niegan a dar una gratificación, pese al esfuerzo que implica esta labor, por lo cual hizo un llamado.

(Amado Caamal)

Comienza la venta de frutos y semillas para los altares

CALKINÍ, Campeche.- Venteras del mercado municipal de Calkiní comenzaron la venta de frutos de la región para la preparación de los tradicionales dulces del Día de Muertos, por lo que ya ofrecen ciruela pasa, papayas verdes, calabazas de gran tamaño, nances, tejocotes, entre otros productos.

Los comerciantes de la ciudad se preparan con la venta de estas frutas para los dulces, por lo que la venta ya comenzó y en el mercado municipal “José del Carmen Cuevas Sierra” de esta ciudad de Calkiní se pueden conseguir estos productos.

Lo anterior lo dio a conocer la comerciante María Margarita, quien lleva poco más de 10 años en su puesto de verduras donde oferta frutas para el Día de Muertos, y destacó que los altares no incluyen solo flores, veladoras y fotografías,

sino también una gran variedad de alimentos típicos que forman parte de la memoria gastronómica de la región, como los dulces hechos a base de frutas regionales.

A pesar de los desafíos económicos actuales, las comerciantes mantienen precios accesibles para que todas las familias puedan mantener esta costumbre, además, muchas de ellas elaboran sus productos en casa para después venderlos en el mercado, y así logran ofrecer dulces artesanales de calidad.

Por lo anterior, se espera que los días uno y dos de noviembre, fechas clave de la conmemoración, las ventas alcancen su punto máximo y que el mercado se convierta en un punto de encuentro para quienes buscan los mejores productos de temporada.

(Erik Caamal)



Esperan derrama económica.

Tiendas ofertan artículos para recordar a los Pixanes

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Las tiendas de novedades y regalos ya ofrecen una gran variedad de dulces, como calaveras, bombones, caramelos, y con diversas figuras celebrar el “Halloween”, además de disfraces, según comentaron por separado Lorenzo López Palma y Eduardo Cano, quien vende sombreros de bruja y máscaras.

Coincidieron en que esperan buena derrama económica con la llegada de los visitantes a sus comercios, al menos ocho mil

foráneos, y más que comenzarán a llegar a partir del 24 de octubre.

En la “Quesería la Jarochita” hay decoraciones y dulces, calaveras, bombones entre otros diseños para divertirse durante el Paseo de las Ánimas.

Mientras que Eduardo Cano, de la tienda frente del mercado de Pomuch, oferta variedad de vestuarios y dijo que toda su familia se dedica al comercio y han invertido una fuerte suma de dinero para vender lo que el pueblo requiera.

(Texto y foto: Amado Caamal)

Ofrecen disfraces para el Halloween

DZITBALCHÉ, Campeche.- Ante la proximidad del día de los Fieles Difuntos en la comunidad de Dzitbalché se han adaptado tradiciones como el Halloween, por lo que se genera una derrama económica en los diferentes comercios donde se han preparado para estas fechas y ya ofrecen diferentes disfraces.

En los diversos comercios ya se pueden observar trajes para chicos y grandes, pero hasta hace dos o tres años no había. Ahora hay atuendos que servirán para las fiestas y así surgió la costumbre de disfrazarse durante la “noche de brujas”.

Ofrecen desde trajes clásicos de terror hasta opciones

más coloridas y creativas, ideales para las fiestas escolares, eventos comunitarios o reuniones familiares temáticas.

Al recorrer las calles del cen-

tro de Dzitbalché, se pueden ver maniqués vestidos con atuendos de brujas, esqueletos, monstruos, superhéroes y catrinas.

(Erik Caamal)



En Dzitbalché surgió la costumbre de disfrazarse. (Erik Caamal)



En el mercado hay una extensa variedad de productos. (Erik Caamal)

Península

La selva pierde terreno

Profepa cierra definitivamente una pista de motocross en Chicxulub; crece el mapa de la devastación en la Península

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) impuso una clausura definitiva a una pista de motocross en Chicxulub Pueblo tras detectar la remoción de selva baja caducifolia en 4.27 hectáreas. El caso se suma a una serie de operativos realizados este año, en los que el organismo federal ha documentado miles de hectáreas alteradas en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Los sellos de clausura son la señal visible de un problema más profundo: el avance de desmontes y cambios de uso de suelo que erosionan ecosistemas y comunidades.

Al integrar este dato a otros operativos documentados este año en Yucatán (147 ha en un predio de Tekax más 39.6 ha en otro predio, además de 606.4 ha del operativo regional y 968.62 ha en el reporte de 17 predios), la cifra acumulada de áreas devastadas alcanzaría aproximadamente 1,765.89 hectáreas en el estado. Esa suma da una medida del problema aunque la Profepa no ha divulgado un total consolidado depurado para el año.

La pista que cortó el silencio de la selva

El pasado 7 de octubre, inspectores de la Profepa acudieron a un predio en Chicxulub Pueblo donde trabajadores estaban acondicionando un circuito cerrado para motocross: caminos con material pétreo, nivelaciones, obstáculos y saltos. La visita reveló la remoción de la vegetación natural —selva baja caducifolia— en una superficie aproximada de 4.27 hectáreas.

Al no poder presentar la autorización de cambio de uso de suelo en terreno forestal, los funcionarios colocaron sellos de clausura total y ordenaron el cese inmediato de las obras. Las fotografías oficiales muestran lonas que anunciaban carreras y, sobre ellas, el sello de la autoridad: una imagen que resume el choque entre actividades recreativas y la protección legal del paisaje.

Ese episodio, relevante por ser de carácter “definitivo” en la atención mediática local, es apenas una pieza del rompecabezas: durante los meses recientes la Profepa ha intensificado operativos en la Península de Yucatán y ha documentado desmontes y cambios ilegales del uso de suelo que afectan extensas superficies de selva.

Casos principales y cifras oficiales

Los casos varían en escala y actores —desde pequeños predios hasta grandes superficies vinculadas a cultivo o asentamientos— pero comparten un patrón: la modificación del

Áreas afectadas

- **Pista de motocross:** en Chicxulub Pueblo **4.27 ha** de selva baja caducifolia removidas; clausura total.
- **Predio en Tekax:** **147 ha** afectadas por cambio ilegal de uso de suelo.
- **Otro predio menonita:** **39.6 ha** de vegetación nativa devastadas.
- **Operativo regional en la Península:** **2,608.9 ha** detectadas — de las cuales corresponden
 - **606.4 ha** a Yucatán,
 - **702 ha** a Campeche
 - **1,300.5 ha** a Quintana Roo.
- **Operativo de septiembre:** 17 predios clausurados en la Península con **3,747.59 ha** en total
 - **968.62 ha** en Yucatán
 - **2,531.12 ha** en Quintana Roo
 - **247.85 ha** en Campeche
- **Suma acumulada estimada en Yucatán:** **~1,765.89 ha** — cifra estimativa, no oficial.

Causas comunes de la devastación

- ✓ Expansión de la frontera agrícola y ganadera.
- ✓ Proyectos recreativos o turísticos sin permisos.
- ✓ Urbanización desordenada en zonas de selva baja.
- ✓ Falta de supervisión municipal sobre cambios de uso de suelo.
- ✓ Incentivos económicos que favorecen la deforestación.

Caso más reciente

Pista de motocross clausurada en Chicxulub Pueblo 

- ✓ **Fecha:** 7 de octubre de 2025
- ✓ **Superficie afectada:** 4.27 hectáreas de selva baja caducifolia.
- ✓ **Causa:** Construcción sin autorización de cambio de uso de suelo en terreno forestal
- ✓ **Acción de Profepa:** Clausura definitiva y cese inmediato de obras.
- ✓ **Ecosistema afectado:** selva baja caducifolia — hábitat de aves, reptiles y polinizadores endémicos.
- ✓ **Ubicación:** 14.7 km al noreste de Mérida.

Panorama peninsular

Hectáreas afectadas en operativos de Profepa (2025)

Yucatán
~1,765.89 ha
Cambios ilegales de uso de suelo para predios agrícolas, vivienda y recreación

Quintana Roo
~2,531.12 ha

Desmontes para desarrollos turísticos, expansión urbana y ganadera

Campeche
~702 ha

Tala y quema para cultivo y ganadería

Total peninsular detectado: más de **5,000 ha** con alteración o pérdida de cobertura forestal

Llamado a la ciudadanía

- Denunciar desmontes o movimientos de tierra sin permiso a través de la línea ambiental 800 PROFPEA (776-3372).
- Verificar que todo proyecto cuente con autorización de cambio de uso de suelo emitida por Semarnat.

paisaje sin permisos ambientales y, con frecuencia, una respuesta de la autoridad a posteriori.

Este no es el primer caso de devastación, en lo que va del año, la Profepa ha realizado los siguientes operativos en Yuva'na.

Chicxulub Pueblo (pista de motocross): remoción de 4.27 ha de selva baja caducifolia; clausura total por operar sin autorización.

Predio en Tekax (clausura por cambio ilegal de uso de suelo): 147 ha de vegetación nativa devastadas, según comunicado de Profepa sobre un predio en el municipio de Tekax.

Predio menonita: Profepa reportó en otro operativo al menos 39.6 ha de vegetación nativa devastada en un predio clausurado.

Operativo regional: en un comunicado de cierre de junio, Profepa informó haber detectado y clausurado desmontes ilegales que suman 2,608.9 ha distribuidas en la Península: Campeche 702 ha, Yucatán 606.4 ha y Quintana Roo 1,300.5 ha. Esta cifra refleja un operativo con hallazgos dispersos en los tres estados.

Clausura de 17 predios: en un operativo posterior se anunciaron 17 predios clausurados por cambio ilegal de uso de suelo, con un total de 3,747.59 ha afectadas en la región; el desglose que informó Pro-

fepa asigna a Yucatán 968.62 ha, a Quintana Roo 2,531.12 ha y a Campeche 247.85 ha.

¿Cuánto suma eso en Yucatán?

Si se suma de forma directa las cifras puntuales publicadas que corresponden a Yucatán —4.27 ha (Chicxulub) + 147 ha (Tekax) + 39.6 ha (predio menonita) + 606.4 ha (parte del operativo de junio) + 968.62 ha (porción de Yucatán del operativo de 17 predios)— el resultado aritmético es de 1,765.89 hectáreas documentadas en los comunicados de la Profepa en lo que va del año.

Es importante subrayar que esa suma es una agregación simple de cifras reportadas en distintos comunicados y existe la posibilidad de que algunos de esos números se refieran a predios o hallazgos que se superponen entre sí.

Profepa publica reportes por operativo y por predio y, cuando los operativos se solapan en tiempo y territorio, un conteo acumulado puede inflar la cifra real si no se depuran duplicados.

Por ello, la cifra anterior debe leerse como una suma de casos reportados públicamente, no necesariamente como la cuantificación limpia y única

de todas las afectaciones en el estado.

La Profepa ha reportado en distintos momentos movimientos que suman miles de hectáreas en la Península. Ejemplo: las 2,608.9 ha mencionadas en junio y el segundo corte de 3,747.59 ha por los 17 predios son reflejo de una presión sostenida sobre las selvas de la región —con Quintana Roo concentrando en algunos comunicados la mayor porción del daño reportado y Yucatán y Campeche con cifras también significativas.

Impacto y lectura humana

Las cifras implican más que hectáreas: significan corredores fragmentados, pérdida de hábitat de especies locales, riesgo para servicios ecosistémicos (retención de agua, suelo fértil, sumideros de carbono) y tensiones con comunidades rurales que ven transformadas sus tierras.

En Chicxulub Pueblo, por ejemplo, la conversión de 4.27 hectáreas para un uso recreativo intensivo —una pista de motocross— es un recordatorio de que no siempre se trata de monocultivos o grandes desmontes, sino que también hay acciones locales que producen daños visibles y rápidos.

La respuesta de Profepa —inspecciones, sellos de clausura, asegura-

miento de instalaciones— muestra la capacidad operativa del órgano, pero al mismo tiempo deja interrogantes: ¿por qué se autorizaron o permitieron movimientos de tierra sin controles municipales? ¿Qué seguimiento habrá a las multas o a la restauración del terreno?

En varios comunicados ñla Profepa afirma su disposición a vigilar y sancionar, pero los sellos de clausura son sólo el primer eslabón de un proceso que debe incluir sanciones eficaces y, cuando sea posible, medidas de restauración ecológica.

En lo que va del año —según los comunicados y operativos públicos de la Profepa— la Península de Yucatán ha sido escenario de varios casos de cambio ilegal de uso de suelo y desmontes que, sumados, representan miles de hectáreas afectadas.

En Yucatán en particular, las cifras oficiales que se han publicado en distintos operativos alcanzan, en agregación simple de los casos reseñados, aproximadamente 1,765.89 ha (incluida la pista de motocross en Chicxulub de 4.27 ha).

Esa cifra da una dimensión del problema: la pérdida de paisaje ocurre en múltiples frentes, desde grandes predios agrícolas hasta proyectos de ocio que se instalan sin permisos.

(Redacción POR ESTO!)



La dispersión de partículas microscópicas y calor representan un riesgo sanitario.



El incremento de infecciones en el sector varonil es de 2.5% y 2.6% en el femenino.

Sube índice de males intestinales

En Q. Roo se contabilizaron mil 892 casos más respecto a los 73 mil 318 registrados la semana anterior



Insta un galeno a extremar cuidados preventivos debido a que los padecimientos son causados por agentes patógenos como bacterias, virus y parásitos. (Fotos Erick Romero)

CANCÚN, Q. Roo.- La entidad registró un alza de mil 892 casos de enfermedades infecciosas intestinales, sumando un total de 75 mil 210 en la semana 41, en comparación con los 73 mil 318 reportados en la 40.

En Quintana Roo, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) informó que 36 mil 537 casos corresponden a hombres y 38 mil 673 a mujeres.

El análisis comparativo entre las semanas epidemiológicas 40 y 41 muestra un incremento aproximado del 2.5% en el sector masculino y 2.6% en el femenino.

Las enfermedades infecciosas intestinales son causadas por agentes patógenos como bacterias, virus y parásitos que afectan el aparato digestivo que provocan síntomas como diarrea y cólicos hasta deshidratación severa.

Estas infecciones suelen estar asociadas a factores ambientales,

sanitarios y conductas de riesgo relacionadas con la higiene personal y la manipulación de alimentos.

El doctor William Michel explicó que este incremento puede estar vinculado a factores climáticos propios de la temporada, que favorecen la proliferación de microorganismos, contaminación del agua y alimentos.

Destacó que la época de lluvias y los cambios bruscos de temperatura generan condiciones propicias para la transmisión fecal-oral de estas infecciones gastrointestinales.

Resaltó la importancia de mantener una adecuada hidratación para prevenir complicaciones por falta de minerales, que es la principal causa de mortalidad en casos graves de enfermedades infecciosas intestinales.

Para el galeno, la prevención es fundamental y recomendó acciones claras para reducir la inci-

Exhortan a los afectados acudir al médico, ya que la deshidratación severa podría poner en peligro la vida

dencia de estos casos: mantener una estricta higiene en las manos, consumir agua potable certificada, lavar adecuadamente frutas y verduras, así como evitar alimentos preparados en condiciones higiénicas deficientes o que pueden estar expuestos a patógenos al exponerlos en la vía pública.

Enfatizó en la importancia de buscar atención médica oportuna ante la presencia de síntomas para evitar complicaciones graves debido a deshidrataciones severas.



Llama el Sector Salud a que se mantengan prácticas higiénicas.

Aseguró que la población debe ser consciente del riesgo de ignorar síntomas de enfermedad.

Dijo que las autoridades deben reforzar la vigilancia sanitaria y los


ciudadanos deben adherirse estrictamente a las medidas de higiene básicas, ya que la prevención salva vidas y reduce la carga hospitalaria.

(Fernanda Velueta)

Deportes

Campeche, jueves 23 de octubre del 2025

Vendaval

En una lluviosa noche, tres adolescentes del *Chelsea* gritan gol en la paliza de 5-1 sobre un *Ajax* con 10 hombres en *Stamford Bridge*, en la tercera jornada de la *Champions*  Páginas 34 y 35



Con la victoria, el elenco de Enzo Moresca llega a seis puntos y sube a la 11ª posición; el equipo de *Ámsterdam* suma tres derrotas y permanece sin unidades en el fondo de la tabla.

Real Madrid mantiene la perfección frente a **Juventus**: sigue invicto

 **Página 35**

Los Gallos madrugan a las **Chivas** con una anotación tempranera de Alí Álvarez

 **Página 36**

Nominan a Isaac del Toro al **Velo D'Or**, premio que distingue al mejor ciclista

 **Página 37**

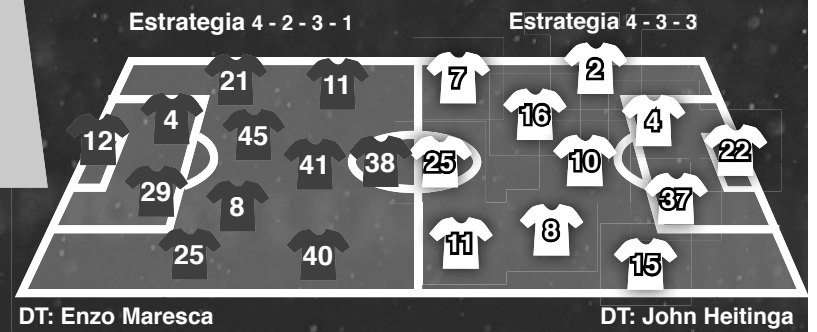
UEFA CHAMPIONS LEAGUE



2024 - 2025

LA NUEVA escuela

Parado táctico



Chelsea aprovecha los errores defensivos del Ajax para golpearlo en Londres durante la Jornada 3 de la Fase de Liga de la UEFA Champions League, en una noche de récords

El Chelsea se dio un festín goleador en casa contra el Ajax de Amsterdam (5-1), en la 3ª fecha de la Champions, en un partido con protagonismo sudamericano por parte de los Blues.

El conjunto londinense regaló una goleada al público que acudió a Stamford Bridge a pesar de la lluvia sobre la capital británica, que deja al Chelsea en el Top8 de la liguita de 36 equipos que disputa el pase a octavos de la máxima competición europea.

Por contra, el Ajax sigue sumido en el abismo de la tabla, derrotado una vez más como anteriormente ante Inter de Milán (2-0) y Olympique de Marsella (4-0).

El conjunto neerlandés, con 4 Orejonas en sus vitrinas, jugó con un hombre menos desde el minuto 15 por la expulsión de Kenneth Taylor.

El capitán argentino Enzo Fernández (45', 3-1) y el prodigio brasileño Estevao (45+6, 4-1), de 18 años, convirtieron sendos penales que ellos mismos habían provocado.

También vieron puerta el delantero español Marc Guiu (18', 1-0), el ecuatoriano Moisés Caicedo (27', 2-0), y el joven delantero inglés Tyrique



EL DATO

POR PRIMERA VEZ en la historia, tres adolescentes han marcado para el mismo equipo en un partido de Liga de Campeones: Marc Guiu (19 años), Estevao (18) y Tyrique George (19).

George (48', 4-1).

Una victoria sustentada en sus Kids que da confianza al Chelsea para el futuro. En su próximo duelo de Champions visitará al Qarabag de Azerbaiyán.

En otros resultados, el Mónaco mereció más en un duelo intenso contra el Tottenham, que, asentado en una gran noche de su guardameta Guglielmo Vicario y en la falta de puntería de los atacantes del Principado, rescató un punto del Luis II (0-0).

El meta internacional italiano completó un póker de paradas que frenaron la intensidad de un Mónaco que, en el segundo partido de Sébastien Pocognoli en el banquillo, se mostró más ofensivo que en la etapa anterior.



Lograron encajonar a un ordenado Tottenham que de la mano de Thomas Frank ha ganado mucho orden pero no ha conseguido brillantez. Apenas asomó en el área rival el campeón de la Liga Europa, que no conectó con Richarlison.

Otro empate sin sabor ocurrió en Bérghamo, donde

el Atalanta y el Slavia Praga ofrecieron un partido más físico que vistoso y que no sirve a ninguno de los dos contendientes al dejar escapar una gran oportunidad de dar un salto en la clasificación de esta Liga de Campeones.

Ni Atalanta ni Slavia Praga. Ninguno fue capaz de

superar la defensa rival en un duelo en el que ambos gozaron de ocasiones para marcar, pero en el que la intensidad defensiva fue decisiva. Quizá el miedo por sus últimos resultados, dos empates cada uno en sus respectivas ligas, mermó el optimismo y añadió aún más miedo a una derrota.



Liverpool al fin apaga el incendio

Con una lluvia de goles, paralela a la meteorológica, el Liverpool apagó el incendio provocado por una mala racha de cuatro derrotas seguidas con el triunfo 1-5 en el terreno del Eintracht Fráncfort.

Tres de esos reveses fueron en Premier League y uno de ellos en Champions, el sufrido ante el Galatasaray (1-0) en la segunda fecha, por lo que el Liverpool suma ahora 6 puntos y pudo mantenerse a tres unidades de la cabeza de la tabla.

El Eintracht se adelantó en el 26 por medio del danés Rasmus Nissen Kristensen, pero los Reds reacciona-

ron con una furia insospechada para terminar goleando con los tantos de los franceses Hugo Ekitiké (34') e Ibrahima Konaté (44'), de los neerlandeses Virgil Van Dijk (39') y Cody Gakpo (65') y del húngaro Dominik Szoboszlai (70').

En Lisboa, el Sporting dio la vuelta al marcador en la segunda mitad para terminar ganando 2-1 al Marsella. Decidió un tanto en el 86 del brasileño Alisson Santos, después de que su compañero mozambiqueño Geny Catamo (69') igualara el tanto inicial del también brasileño Paixao para

los franceses (14').

El campeón de Portugal suma así 6 puntos y queda en la mitad tabla del grupo único de 36 equipos, igual que el Galatasaray, que también suma 6 unidades tras ganar 3-1 al Bodo/Glimt noruego, en un partido destacado del nigeriano Victor Osimhen, autor de un doblete.

(AFP)



UEFA CHAMPIONS LEAGUE

2024 - 2025



28

minutos duró el récord del español Guiu, hasta que Estevao se convirtió en el más joven del club en anotar



5-1



CHELSEA **AJAX**
Goles: 18' (1-0) Marc Guiu, 27' (2-0) Moisés Caicedo, 33' (2-1) Weghorst, 45' (3-1) Enzo, 45+6' (4-1) Estevao, 48' (5-1) Tyrique.

Alineaciones

12 Jorgensen	Pasveer 22
25 Caicedo	Lucas 2
29 Fofana	Itakura 4
4 Adarabioyo	Sutalo 37
21 Jorrel	Baas 15
8 Enzo	McConnell 16
45 Romeo	Gloukh 10
40 Bounonatte	Kenneth 8
41 Estevao	Moro 7
11 Gittens	Weghorst 25
38 Marc Guiu	Godts 11
DT Maresca	Heitinga DT
17 Santos	Gaai 3
23 Chalobah	Regeer 6
32 Tyrique	Klaassen 18
34 Acheampong	Mokio 24
46 Walsh	Fitz-Jim 28



Hechizan a las Brujas en apenas 30 minutos

El *Bayern* se impuso e 4-0 al *Brujas* en un partido que dejó liquidado en poco más de media hora y en el que el equipo belga no pudo ofrecer verdadera resistencia.

La apuesta por Lennart Karl, un jugador de 17 años, para relevar al lesionado Serge Gnabry le dio frutos al entrenador del Bayern, Vincent Kompany.

Al minuto 5, tras una jugada personal, Karl abrió el marcador con un remate desde el borde del área convirtiéndose en el goleador más joven en la Liga de Campeones en la historia del Bayern.

El Bayern jugaba sin prisa pero sin pausa, haciendo circular la pelota sin precipitarse excesivamente para llegar al remate, y en el minuto 10 estuvo a punto de marcar el segundo cuando Alex Pavlovic estrelló un balón contra un poste.

En el minuto 14, Harry Kane marcó a puerta vacía para poner el 2-0 tras recibir



4-0



BAYER

BRUJAS

un centro de Konrad Laimer en el segundo palo.

El *Brujas* intentaba ofrecer resistencia, a ratos lograba salir jugando, pero el Bayern lo superaba en todos los aspectos, ahogando todos sus intentos de contragolpe con un retorno en bloque rápido y ordenado.

El 3-0 llegó en el 34', con un fuerte remate con la perna derecha de Luis Díaz que pegó en el travesaño antes de irse al fondo de la red.

En el 79, Nicholas Jackson marcó el 4-0 aprovechando un rebote después de que Kompany se hubiera dado el lujo de sustituir a Kane con el partido ya resuelto y pensando en los compromisos venideros.

(EFE)



Real Madrid mantiene la perfección

Un solitario gol de Jude Bellingham dio la victoria al *Real Madrid* frente a la *Juventus* (1-0), que permite al conjunto merengue seguir invicto en la competencia continental.

El brasileño Vinicius armó un remate cruzado que rebotó en el poste, pero el centrocampista inglés estuvo rápido para mandar el balón al fondo de la red sin oposición en el minuto 57.

Con esta victoria, el equipo blanco suma los mismos puntos (9) que el *Paris Saint-Germain* y *Bayern Múnich*, en cabeza por diferencia de goles (+10), y gana

confianza de cara al Clásico del domingo en el *Santiago Bernabéu*.

Una vez más, el cuadro madridista necesitó verse contra las cuerdas para reaccionar e intentar llevarse el partido.

En ese momento apareció Vinicius, que se fabricó un latigazo, tras recortar a varios defensas, que se estrelló contra el poste, pero Bellingham, atento, empujó el balón al fondo de las mallas.

Los aficionados merengues volvieron a corear el éxito de los Beatles *Hey Jude* y lo entonaron al unísono para celebrar el gol del inglés.

En otros resultados, La primera victoria del *Athletic Club* en Champions League llegó ayer ante el sorprendente *Qarabag* (3-1) de Azerbaiyán, que saltó al césped de San Mamés invicto en la máxima competencia europea y que se puso por delante en el minuto 1.

(AFP)



3-1





Chivas perdió 1-0 esta noche en su visita al Querétaro en duelo de la Jornada 14 del Apertura 2025, disputado en el Estadio La Corregidora.

El Rebaño sufrió un gol de vestidor, pues apenas al minuto dos Alí Ávila adelantó a los Gallos Blancos al dar el pase a la red tras un rechace del Tala Rangel.

Tras dicha desconcentración, el Guadalajara fue superior, pero careció de puntería en al menos tres llegadas claras, por lo que se fue al descanso con la desventaja mínima.

En la segunda mitad,

el conjunto tapatío mantuvo el dominio, tratando de profundizar, dejando espacios atrás que los emplumados saboreaban para desplegar a velocidad.

Gabriel Milito movió sus piezas, dando entrada a Hugo Camberos y Cade Cowell.

Chivas lo intentó, pero careció de ideas y de contundencia para conseguir la paridad, rompiendo una racha de cuatro victorias consecutivas y quedándose con 20 puntos que lo mantienen en zona de Repechaje.

Con el resultado, Gabriel Milito igualó a Matías Almeyda y Veljko Paunovic,



1-0

Querétaro Guadalajara

Alí Ávila (2')

técnicos que también consiguieron cuatro triunfos consecutivos y llevaron a Chivas a disputar finales. El argentino se quedó a un solo triunfo

de alcanzar a Ricardo Cadená y Ricardo Ferretti, y a dos de Fernando Gago, quien sumó seis victorias al hilo en 2024. El récord absoluto continúa en manos de José Luis Real, con ocho triunfos consecutivos en el torneo Bicentenario 2010, una marca que sigue siendo un punto de referencia para cualquier entrenador del club.

La caída en el Apertura 2025 llega en un momento clave del campeonato. Guadalajara dejó escapar una oportunidad dorada para escalar posiciones, ya que coincidió con las derrotas de Pachuca y Juárez,



Juan Brunetta firmó su gol número ocho en el torneo.

Tigres gana después de 11 años en el Hidalgo

En un partido que quedó manchado por la indisciplina, Tigres se llevó los tres puntos ante los Tuzos en un resultado histórico, pues por primera vez en 11 años, los regios sumaron de a tres en la Bella Airosa.

A pesar de que los felinos venían de obtener un triunfo de 5-3 sobre los Rayos, los Tuzos incomodaron en más de una ocasión a sus rivales con constantes disparos tanto dentro como fuera del área. Por su parte, Tigres se limitó a resistir atrás y aunque en un par de ocasiones creó peligro como para llevarse la ventaja al descanso, poco pudo hacer para adelantarse en el marcador, por lo que los primeros 45 minutos terminaron con un 0-0.

Ya en el entretiempo, Juan Brunetta aprovechó un tiro libre para disparar raso a un costado de la barrera y poner el 0-1 al minuto 59.

A partir de entonces, el estratega Jaime Lozano reordenó a su equipo y tras un error de Joaquim Pereira al recibir un balón y confiarse, Robert Kennedy le robó el balón y definió de zurda para mandarla a guardarla y poner el del empate a 13' del final.

El estadio Hidalgo vivió unos minutos de locura, pues mientras los Tuzos todavía festejaban, Diego Lainez tomó el esférico en el borde del área y tras un recorte sobre Daniel Aceves, sacó un derechazo implacable para vencer a Moreno y poner el 2-1.

(Agencias)

MADRUGUETE

Los Gallos Blancos del Querétaro acaban con la racha invicta de las Chivas después de cinco partidos y les complican de cara a la liguilla



QUERÉTARO

- | | |
|-------------|----------------|
| 25. Allison | 13. Armenta |
| 17. Venegas | 10. Rodríguez |
| 9. Reyes | 31. Alí Ávila |
| 6. Santiago | 2. Mendoza |
| 26. Perlaza | 7. Julio |
| 16. Zapata | 15. Villanueva |
| 12. Gómez | 37. Coronel |
| 28. Bogarin | DT. B. Mora |



Táctica 4 - 1 - 4 - 1



GUADALAJARA

- | | |
|-----------------|-----------------|
| 1. Rangel | 5. B. González |
| 19. Campillo | 226. Sandoval |
| 17. Romo | 34. A. González |
| 21. Castillo | 7. Cowell |
| 28. F. González | 15. Gutiérrez |
| 37. Ledezma | 25. Alvarado |
| 6. Govea | 26. Camberos |
| 10. Álvarez | 29. Wilke |
| | DT. G. Milito |



Táctica 3 - 1 - 4 - 2



SUÁREZ SE QUEDA EN LA NASCAR AL FIRMAR CON UNA NUEVA ESCUDERÍA

La participación de pilotos mexicanos en las máximas del automovilismo está garantizada. Daniel Suárez anunció el nuevo equipo con el que competirá en Nascar Series Cup a partir de 2026: *Spire Motorsports*.

Previo al Chicago *Street Race* de julio pasado, el piloto regiomontano había anunciado que pondría fin a su relación con *Trackhouse Racing*, por lo que de inmediato puso manos a la obra para conseguir otro asiento.

Sin embargo, pese a que no había claridad en su futuro, en una charla que tuvo con El Universal Deportes semanas atrás descartó toda posibilidad de quedar fuera de la Nascar y lo confirmó.

A partir del próximo año Daniel Suárez se subirá al auto número 7 de *Spire Motorsports*, sustituyendo a Justin Haley, quien no tuvo buenos resultados detrás del volante.

(El Universal)



FIESTA EN CALLES MARROQUÍES EN HOMENAJE A LOS MONARCAS SUB20

Varios miles de personas se congregaron ayer en Rabat para celebrar la victoria de Marruecos en el Mundial Sub20 de Chile, al paso del autobús de los *Jóvenes Leones del Atlas*, en medio del sonido de las vuvuzelas.

El cortejo que recorrió la capital del país norteafricano se vio aclamado por una masa de aficionados vestidos de rojo y verde con multitud de banderas marroquíes, con algunos de ellos subidos incluso a los tejados.

Antes del desfile, el príncipe heredero de Marruecos, Moulay El Hassan, presidió en el palacio real una ceremonia en honor de los integrantes del equipo que derrotó a Argentina en la final (2-0) el domingo en Santiago.

(AFP)



NOMINAN A ISAAC DEL TORO PARA UN IMPORTANTE PREMIO CICLISTA

El pedalista de Ensenada confirma su meteórico ascenso en el circuito tras aparecer en la lista destacada del *Vélo d'Or* 2025, un galardón que distingue al mejor ciclista del año desde 1992

El nombre de Isaac del Toro continúa brillando con fuerza en el firmamento del ciclismo internacional. A sus 21 años, el mexicano fue nominado al *Vélo d'Or* 2025, premio que distingue al mejor ciclista del año y que desde 1992 entrega la revista francesa *Vélo Magazine*. Con esta nominación, Del Toro confirma su ascenso meteórico en el circuito World Tour, donde defiende los colores del *UAE Team Emirates*.

En su segunda temporada con el equipo, el bajacaliforniano ha acumulado 16 victorias, consolidándose como una de las grandes promesas del pelotón internacional. Su desempeño más sobresaliente llegó en el Giro de Italia, donde sorprendió al mundo al vestir la *Maglia Rosa* de líder durante 10 jornadas, y finalizó la competencia



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

con un subcampeonato, además de coronarse como el mejor joven con la *Maglia Bianca*.

Su brillante temporada lo colocó en el tercer lugar del UCI World Ranking, una posición histórica para el ciclismo mexicano. Además, Isaac del Toro fue nominado al *Vélo d'Or* 2025, el premio que reconoce al mejor ciclista del mundo, donde competirá junto a figuras de talla legendaria como el británico Simon Yates, el esloveno Tadej Pogacar y el danés Jonas Vingegaard.

El galardón se otorga me-

dante una votación entre 40 periodistas especializados en ciclismo, quienes evalúan la temporada de los mejores corredores del mundo. De obtener el premio, Isaac del Toro se convertiría en el primer latinoamericano en ganar el *Vélo d'Or*, un reconocimiento que hasta ahora sólo ha tenido a dos representantes de la región en el podio: Nairo Quintana, tercero en 2016, y Egan Bernal, segundo en 2019.

Mientras espera la ceremonia de premiación el 5 de diciembre, Del Toro regresó a México tras su intensa temporada europea. El ciclista confirmó su participación en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj 2025, que se celebrará del 23 al 25 de octubre en Ensenada, Baja California, su tierra natal.

(Agencias)

MÉXICO SE RINDE ANTE O'WARD EN SU LLEGADA PARA EL GP DE LA CDMX



El cariño, aprecio y reconocimiento sobre su persona es una realidad. Patricio O'Ward, piloto reserva de *McLaren*, volvió a sentir el calor de la fanática mexicana previo al Gran Premio de México 2025, donde va a correr la primera práctica libre a bordo del monoplaza de Lando Norris.

Cientos de personas desde temprana hora se dieron cita a la Plaza Parque Tere para demostrarle al regiomontano que es uno de los consentidos más allá de que no tenga asiento de tiempo completo dentro de la máxima categoría del deporte motor.

Por supuesto asistieron aficionados con el predominante color papaya de la escudería *McLaren* y resaltaron diversas indumentarias con el número 5, ese que utiliza el norteño en la *IndyCar Series*, donde quedó subcampeón.

Aunque el amor por O'Ward ya está plasmado, también se dejaron ver artículos de la Fórmula 1 ligados a otras escuderías como *Red Bull*, justo donde *Checo Pérez* corrió el año pasado.

Se dejaron escuchar los gritos de "Pato, Pato, Pato", así como el "Pato, te queremos" y hubo otros que hasta le pidieron entre murmullos que chocara el monoplaza de Lando Norris, el cual va a utilizar durante los Libres 2 y en lo que fue una clara muestra de que los aficionados *tricolores* no quieren de todo al británico y apuestan por Oscar Piastri para obtener el Campeonato de Pilotos.

(Agencias)



GIGANTES CONTRATA A VITELLO COMO MÁNAGER, COACH SIN EXPERIENCIA

Los *Gigantes* de San Francisco contrataron como nuevo mánager a Tony Vitello, el piloto del equipo de la Universidad de Tennessee, para su primer trabajo en el ámbito profesional.

Se trata de una apuesta sin precedentes por parte de Buster Posey, el máximo ejecutivo de operaciones de beisbol de *San Francisco*, al recurrir a un piloto sin experiencia profesional.

Vitello, de 47 años, da el salto después de haber pasado toda su carrera a nivel universitario.

"Tony es uno de los coaches



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

más brillantes, innovadores y respetados en el beisbol universitario hoy en día", dijo Posey en un comunicado. "A lo largo de nuestra búsqueda, el liderazgo, la competitividad y el compromiso de Tony con el desarrollo de jugadores sobresalieron".

Posey expresó que los *Giants* esperan con ansias la energía y dirección que Vitello aportará, ya que su pasión por el beisbol se acompaña a los valores del club.

"Estoy increíblemente honrado y agradecido por esta oportunidad. Estoy emocionado de liderar a este grupo de jugadores y representar a los *Gigantes* de Francisco", señaló Vitello en el anuncio. "Estoy impaciente para poder comenzar y trabajar para establecer una cultura que haga sentir orgullosos a los seguidores de los *Gigantes*".

(AP)

Cultura

Custodian legado de Remedios Varo

El acervo que cumple 25 años está conformado por 39 obras y un archivo con material diverso

Desde su llegada al Museo de Arte Moderno (MAM) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la colección de Remedios Varo ha sido protagonista de exposiciones e investigaciones que han contribuido al conocimiento de la artista y su trabajo. Este acervo, uno de los más importantes del recinto, cumple 25 años, y el museo lo conmemorará con la charla Remedios Varo y la Ruptura, a cargo del poeta Alberto Blanco.

Integrada por 39 obras y un amplio archivo, la llegada de este acervo no sólo ha permitido profundizar en el trabajo de la pintora, sino también que el público la reconozca y se apropie de su obra, cumpliendo así los deseos de los fundadores de la colección, la familia Gruen-Varsoviano, explicó Marisol Argüelles, directora del recinto.

“En el año 2000, por iniciativa de los dueños y herederos de la colección, Anna Alexandra Varsoviano y Walter Gruen, ingresaron en comodato permanente 37 pinturas y un cadáver exquisito que la artista realizó en Francia, antes de embarcarse hacia México. Un año después, la pareja incorporó *La huida* (1960), una pieza clave porque es de las pocas obras que realizó en gran formato y forma parte de un tríptico”.

Detalló que el proceso de donación se concretó y firmó en 2002. A partir de entonces, la colección quedó bajo resguardo del MAM con el nombre Isabel Gruen Varsoviano, pues la donación se realizó en memoria de la hija de la pareja.

Posteriormente, en 2018, se donó el archivo de la artista, hoy denominado Fondo Artístico Remedios Varo, en el que hay dibujos preparatorios (como Creación de las aves), que permiten entender mejor la manera en que trabajaba, así como ensayos para piezas que ya formaban parte de la colección. En total, el acervo está conformado por 39 obras y un archivo que



La colección ha sido protagonista de exposiciones e investigaciones que han contribuido al conocimiento de la artista y su trabajo.

contiene, además, fotografías, documentos, un pequeño conjunto de piezas de arte prehispánico, textiles, libros y objetos personales.

Marisol Argüelles resaltó que esta colección abrió nuevas líneas de trabajo e investigación, nutriendo la vocación del museo: “La obra de Remedios Varo nos permite hablar del surrealismo, de los exilios, del sincretismo y del papel

de las mujeres dentro del arte y del surrealismo, donde dialoga con Leonora Carrington, Alice Rahon, Kati Horna y Frida Kahlo, a partir de nuestra exposición permanente. También nos habla de un fenómeno artístico que irrumpió en la modernidad mexicana durante la segunda mitad del siglo pasado”.

Añadió que, a través de las exposiciones, el público se mantiene

cercano a la obra de la artista: “El surrealismo como vanguardia y la producción de Remedios Varo son fácilmente identificables, porque tienen que ver con un mundo interior y con temas que el surrealismo sigue tocando en los individuos”.

Finalmente, Argüelles destacó que el poeta Alberto Blanco tuvo una relación estrecha con la familia Gruen-Varsoviano y ha investigado

el trabajo de la artista. “La charla forma parte de las actividades que realiza el MAM para difundir su legado y cumplir con el deseo de la familia: mantener la obra en constante exhibición y garantizar su preservación y permanencia, porque los museos somos los principales garantes de que las generaciones futuras conozcan estos conjuntos de obra”.

(Agencias)



“Nos permite hablar del surrealismo, de los exilios, del sincretismo”, indicó Marisol Argüelles.



Hoy, Alberto Blanco ofrecerá una charla sobre la artista, en CDMX. (POR ESTO!)

Campeche, jueves 23 de octubre del 2025

Estreno

El esperado y aplaudido largometraje *Frankenstein* de Guillermo del Toro llega a las salas de cine previo a su debut en *Netflix* el próximo 7 de noviembre

 **Página 41**



“Desde niño, Del Toro se sintió fascinado por la tragedia y la belleza del mito, y su versión lo confirma: visualmente deslumbrante, emocional y profundamente humana”.

Adam Driver habla sobre la cancelación de cinta de *Star Wars*

 **Página 40**

Mon Laferte lanza un disco en el que se vulnera y se siente libre

 **Página 42**

Apio Quijano anuncia su compromiso tras sorpresa en Europa

 **Página 42**

Adam Driver habla sobre *Star Wars*

El actor cuenta cómo *Disney* sepultó su ilusión de interpretar la redención del villano *Kylo Ren*



El famoso habló sobre el proyecto de *Lucasfilm*, que habría sido una secuela directa de *Star Wars: El Ascenso de Skywalker*.

Adam Driver, actor que interpretó al villano *Kylo Ren* en la tercera trilogía de *Star Wars*, reveló en una entrevista que sentía que su personaje aún tenía una historia por contar. Sin embargo, *Disney* habría cancelado este proyecto.

En entrevista, el actor dijo que habían presentado el proyecto junto a *Lucasfilm* y que este habría sido una secuela directa de *Star Wars: El Ascenso de Skywalker*, estrenada en 2019, donde su perso-

naje se redime al final de la cinta.

“Había estado hablando de hacer otra desde 2021. Kathleen (Kennedy) me contactó. Siempre dije: con un gran director y una gran historia, estaría allí en un segundo. Me encantó ese personaje y me encantó interpretarlo”, dijo Adam Driver.

Además, el actor confesó que el nombre de la película iba a ser *La caza de Ben Solo*; sin embargo, el proyecto nunca llegó a concretarse, ya que *Disney* decidió darle

otro rumbo a *Star Wars* de la mano del director Dave Filoni.

La película del personaje del personaje Ben Solo habría sido dirigida por Steven Soderbergh, el realizador de “La estafa de los Logan”, quien ha destacado por sus películas de atracos y thrillers.

El director Soderbergh y la guionista Rebecca Blunt habrían presentado la historia a Kathleen Kennedy, presidenta de *Lucasfilm*, y al director creativo Dave Filoni, quienes en un principio se mos-

traron interesados en el proyecto, pero después lo descartaron.

A través de un comunicado, Soderbergh dijo: “Disfruté mucho haciendo la película en mi cabeza. Lamento que los fans no puedan verla”.

De momento, aunque sin Adam Driver, el universo de *Star Wars* tomó otro rumbo, con series en *Disney+* como *The Acolyte* o la próxima película *The Mandalorian & Grogu*, que se estrenará el 22 de mayo de 2026 en cines.

(Agencias)

Bardot diluye rumores

“Estoy bien”, aseguró ayer la actriz francesa Brigitte Bardot en un mensaje en *X*, en respuesta a rumores en las redes sociales sobre su estado de salud.

“Yo no sé quién es el imbécil lanzó esta noche esta ‘fake news’ sobre mi desaparición, pero sepan que estoy bien y no pienso tirar la toalla”, indicó la legendaria estrella del cine francés de 91 años.

Bardot regresó a su casa el viernes 17 de octubre tras una intervención quirúrgica que requirió su hospitalización en Toulon, en el sur de Francia, informó el viernes pasado su secretaria en un comunicado.

La otrora estrella del cine francés “fue hospitalizada brevemente en el hospital privado Saint-Jean de Toulon para someterse a una intervención quirúrgica leve que se llevó a cabo de forma satisfactoria”, añadió.

B.B., que dejó el cine en los años 1970 para dedicarse a la defensa de los animales, vive entre su famosa residencia de *La Madrague* en Saint-Tropez, en el sur de Francia, y en una segunda casa más en el interior, *La Garrigue*, que alberga animales y una capilla privada.

En mayo, en una entrevista con la cadena BFMTV, afirmó que vivía como “una granjera”, rodeada de sus animales, y que no tenía “ni móvil ni ordenador”.

(Agencias)

Demandan a Lizzo por video sobre actriz



La cantante se burló de Sydney Sweeney en un clip. (POR ESTO!)

Lizzo fue demandada en un tribunal de California por un clip de una canción que no ha sido publicada y que se volvió viral por contener una referencia sobre la actriz Sydney Sweeney.

La publicación, que explotó en agosto, menciona la participación de Sweeney en una publicidad de jeans que había causado controversia en las redes.

El clip de Lizzo con la canción *I'm goin' in till October* mostraba a la cuatro veces ganadora del *Grammy* con poca ropa mientras lavaba un auto y decía “Tengo buenos jeans, como Sidney”.

Pero los abogados de la firma *GRC Trust* afirman que el clip de la canción (que nunca fue vendida) usa sin permiso una pista de *Win or Lose (We Tried)*, una balada de los años 1970 de la banda estadounidense *Windy City*.

La firma, dueña de los derechos de autor de la canción, quiere que Lizzo los compense porque “obtuvo

ganancias que no habrían sido posibles sin su infracción”, dice la queja.

La demanda busca una orden judicial que impida la distribución de la canción de Lizzo y una compensación económica equivalente a “las ganancias de los demandados, más todas las pérdidas de GRC”.

La representación de Lizzo dijo a AFP que estaban “sorprendidos” por la demanda.

“Para que quede claro, la canción nunca fue lanzada comercialmente, ni monetizada, y no hay una decisión sobre cualquier uso futuro comercial de la canción”, indicó.

Sydney Sweeney, la rubia estrella de *Euphoria*, desató acusaciones de racismo y de ser pro-supremacismo blanco por una publicidad para la marca de ropa *American Eagle* en la cual se utilizó un juego de palabras que rezaba “Sydney Sweeney tiene buenos jeans”, que fonéticamente en inglés podía sonar como “tiene buenos genes”.

(Agencias)



La actriz francesa aclaró su estado de salud.



Parece que el destino del director mexicano era dar vida cinematográfica a la obra de Mary Shelley.

Cuando Mary Shelley publicó *Frankenstein* o el moderno Prometeo en 1818, incluyó un epígrafe de *El paraíso perdido* que anticipaba el alma de su historia: la criatura que reprocha a su creador haberle dado la vida. Ese conflicto entre Dios y su creación, entre amor y abandono, es también el eje del *Frankenstein* de Guillermo del Toro, quien parecía destinado a dirigir esta historia.

Desde niño, Del Toro se sintió fascinado por la tragedia y la belleza del mito, y su versión lo confirma: visualmente deslumbrante, emocional y profundamente humana. Ambientada en la Inglaterra victoriana, la película conserva la esencia del original de Shelley, pero la reinterpreta con el sello del director: una historia sobre padres e hijos, sobre la soledad y la incompreensión.

Oscar Isaac encarna a *Victor Frankenstein*, un médico obsesionado con vencer a la muerte, y Jacob Elordi da vida a una criatura sensible, pensante y trágica. Su relación, marcada por el rechazo y la búsqueda de sentido, refleja el corazón del relato.

Fiel a su estilo, Del Toro entrelaza lo espiritual y lo monstruoso: la mesa en forma de cruz, la criatura que lee *El paraíso perdido*, el eco constante de la culpa y la compasión. Su *Frankenstein* no solo reinterpreta a Shelley y Milton, sino que los hace dialogar con su propio universo: un poema visual sobre la creación, el dolor y el anhelo de redención.

ELENCO

	Jacob Elordi	
	Oscar Isaac Victor Frankenstein	
	Christoph Waltz Henrich Harlander	
	Ralph Ineson Professor Krempe	
	Felix Kammerer William Frankenstein	
	Charles Dance Leopold Frankenstein	
	Sofia Galasso Little Girl	
	David Bradley Blind Man	

PELÍCULAS INSPIRADAS EN *FRANKENSTEIN* DE MARY SHELLEY

• **Frankenstein (1931)** – Dir. James Whale

La versión más icónica, con Boris Karloff como la criatura. Definió la imagen clásica del "monstruo" en la cultura popular.

• **La novia de Frankenstein (1935)** – Dir. James Whale

Secuela considerada incluso superior a la original. Mezcla terror, humor negro y tragedia romántica.

• **El hijo de Frankenstein (1939)** – Dir. Rowland V. Lee

La tercera entrega de la saga original de *Universal*, con Basil Rathbone y Boris Karloff.

• **Frankenstein: The True Story (1973)** – TV, Dir. Jack Smight
Miniserie británica que ofrece una

versión más fiel a la novela, centrada en la relación entre creador y criatura.

• **Frankenstein de Mary Shelley (1994)** – Dir. Kenneth Branagh

Protagonizada por Branagh y Robert De Niro, intenta seguir más de cerca el texto original, con un tono romántico y operático.

• **Victor Frankenstein (2015)** – Dir. Paul McGuigan

Versión libre narrada desde el punto de vista de Igor (Daniel Radcliffe) junto a James McAvoy como el científico.

• **The Frankenstein Chronicles (2015–2017, serie)**

Reinterpreta el mito en forma de thriller policial gótico en la Inglaterra del siglo XIX.

VERSIONES LIBRES, PARODIAS Y HOMENAJES

• **Young Frankenstein (1974)** – Dir. Mel Brooks

Parodia en blanco y negro del clásico de 1931, hoy considerada una obra maestra de la comedia.

• **Edward Scissorhands (El joven manos de tijera) (1990)** – Dir. Tim Burton

Inspirada en el mito del creador y su criatura incomprendida, con sensibilidad gótica y romántica.

• **I, Frankenstein (2014)** – Dir. Stuart Beattie

Versión de acción y fantasía con Aaron Eckhart, que convierte al monstruo en un guerrero inmortal artificial.

Mon Laferte muestra su libertad

La cantante chilena presenta su álbum *Femme Fatale* en México; el disco será lanzado hoy

Con su próximo álbum *Femme Fatale*, la cantante chilena Mon Laferte, nominada a dos *Latin Grammy* 2025, se muestra de forma “directa, cruda y real”, explorando la figura de una mujer “libre y peligrosa”, que abraza su “vulnerabilidad y caos interior”, según compartió ayer en una conferencia de prensa en Ciudad de México.

Para la cantautora, el término “femme fatale”, surgido en la década de 1950, tiene dos lecturas: la mujer glamourosa que sufre por amor, y la que es libre y peligrosa para los hombres y la sociedad.

Ambas versiones están presentes en su nuevo disco, que se estrena este jueves 23 de octubre, aunque la artista reconoció que se identifica más con la segunda.

“Soy una femme fatale porque pues soy libre y a veces los hombres me temen, como dice la canción *La tirana*”, compartió entre risas, respecto a uno de los temas del álbum, en colaboración con la argentina Naty Peluso.

No obstante, Laferte describió el disco como “directo, crudo y real”, donde también hay canciones “que le hacen guiños” a la otra mujer fatal, quien “sufre y tiene un poco de caos en su vida”.

El álbum está compuesto por 14 canciones en las que el pop alternativo y el jazz se entrelazan, para crear un universo sonoro “único” que mezcla lo clásico con lo experimental.

La artista destacó además como una novedad la exploración del jazz en el disco, así como una colaboración con las mexicanas Natalia Lafourcade y Silvana Estrada.

Laferte confesó que pensó que ya no la volverían a invitar a los *Latin Grammy*, después de que en los premios de 2019 se manifestó con un pañuelo verde y ‘topless’ a favor del aborto legal en Chile.

“Pero sí me siguieron invitando, y eso habla del compromiso de la Academia con la música, me encanta, y con la libertad de expresión”, comentó.

La artista, quien ya cuenta con cinco *Latin Grammy*, llegará el 13 de noviembre próximo a la edición 26 de los premios, con dos nominaciones: Canción del Año por *Otra noche de llorar* y Mejor Video Musical Versión Larga por el documental *Mon Laferte, te amo*.

Además, expresó que “su compromiso” de luchar por el derecho de las mujeres a decidir si quieren ser madres “sigue ahí”.

“Mi cabeza sigue siendo la misma. De hecho, acabo de estar en Chile, estuve hace unos días y fui a una actividad para hacer conciencia sobre el aborto libre”, contó.

Para Laferte, la “libertad” es la principal característica de las ‘femme fatale’, quienes décadas atrás eran vistas como “mujeres muy peligrosas porque eran libres, independientes, no tenían que casarse, fumaban en una mesa”.

(Agencias)



El álbum está compuesto por 14 canciones en las que el pop alternativo y el jazz se entrelazan para crear un universo sonoro “único”.

Apio Quijano se compromete en Europa

Apio Quijano, integrante del grupo musical *Kabah*, se comprometió con su novio Juan Pa Serrano y compartió el romántico video con sus seguidores en redes sociales, donde ha recibido decenas de felicitaciones.

La pareja, que recientemente cumplió ocho años de relación, quiere una ceremonia especial, por lo que Juan Pa le entregó a Apio un anillo de compromiso durante un viaje por Europa.

“¿Quieres tener una ceremonia conmigo?”, expresó en medio de la incredulidad del integrante de *Kabah*, quien se dijo fascinado con el anillo; el momento ocurrió en junio, y aunque la pareja dudó en compartir algo tan íntimo y especial en redes, finalmente lo hicieron y agradecieron el amor de sus seguidores por la noticia.

“Este gran momento ocurrió en junio y fue un momento súper bonito y especial para nosotros, no sabíamos si compartirlo o hacerlo solo nuestro porque representa una celebración de los años que llevamos juntos y de la historia que hemos escrito año con año. Gracias por tan linda respuesta de su parte y estamos felices de que sean parte de este momento, los queremos mucho y esperen noticias”, se lee.

En el Día del Amor y la Amistad, Apio dedicó un mensaje con Juan Pa sobre la importancia del

amor en estos tiempos tan complejos, y en lo afortunados que eran por tenerse.

“El amor es lo único que nos da la fuerza para sobrevivir en

este mundo donde muchas veces todo parece estar perdido. Gritamos fuerte la palabra amor para aquellos que no escuchan y en secreto para aquellos que sueñan

con su cuento de hadas. Aquí una pequeña muestra que el amor es libre, honesto, sano, un amor real”, expresó.

(Agencias)



El amigo de Wendy Guevara y exintegrante de *Kabah* se mostró sorprendido por la propuesta.

Campeche, jueves 23 de octubre del 2025

Respuestas

Concluyó la redada ejecutada en el Barrio Chino de Nueva York con numerosos arrestos; provocó enfrentamientos con manifestantes y críticas de políticos; rechazan a la Guardia Nacional  **Página 45**



Agentes del Servicio de Inmigración y de la Policía, algunos con equipo táctico, ingresaron a Manhattan para ejecutar detenciones, lo que atrajo la atención y provocó el repudio de transeúntes y defensores de inmigrantes. En Chicago, Portland, Los Ángeles, Washington y Memphis promueven acciones jurídicas contra la presencia de soldados. (AP)

Rebasará el planeta el límite del calentamiento global antes del 2030

 **Página 44**

Atacarán a traficantes por tierra tras primer golpe en el Océano Pacífico

 **Página 45**

Piden científicos y famosos frenar la superinteligencia artificial

 **Página 47**

Superará el mundo los 1.5°C

Alertan que el planeta rebasará el límite del calentamiento global respecto a la era preindustrial

GINEBRA.- El objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5°C respecto a la era preindustrial será superado en los próximos años, según alertó ayer el secretario general de la ONU, António Guterres, a un mes de la celebración de la cumbre COP30 en Brasil.

“Una cosa está clara: no logremos contener el calentamiento global por debajo de 1.5°C en los próximos años”, declaró ante la Organización Meteorológica Mundial (OMM) de la ONU en Ginebra, y remarcó que “el rebasamiento es ahora inevitable”. Contener el calentamiento del planeta a +1.5°C respecto a la era preindustrial (1850-1900) es el objetivo más ambicioso del *Acuerdo de París* del 2015.

Muchos climatólogos coinciden en que ese umbral probablemente se alcanzará antes de que finalice la década, ya que el planeta sigue consumiendo cada vez más petróleo, gas y carbón. El clima ya es, en promedio, 1.4°C más cálido que antes, según el observatorio europeo *Copernicus*.

Guterres declaró que los últimos planes nacionales para reducir las emisiones de carbono están



Según Guterres, los planes para reducir emisiones de CO2 están lejos de alcanzar el objetivo. (AFP)

lejos de alcanzar el objetivo de 1.5°C y que una superación tendría consecuencias devastadoras.

La ONU evalúa esos planes -muchos de los cuales aún no se

presentaron- que fijan metas de reducción de emisiones de carbono para 2035 y detallan los medios para alcanzarlas. Guterres señaló que los compromisos que cubren

70 por ciento de las emisiones mundiales solo permitirían una reducción de la contaminación por carbono de alrededor del 10 por ciento de aquí al 2035.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por su sigla en inglés) de la ONU subraya que las emisiones deben disminuir 60 por ciento para 2035, en comparación con los niveles del 2019, para tener una buena posibilidad de limitar el calentamiento a 1.5°C, sin superarlo o con una superación limitada.

Los científicos destacan la importancia de contener el calentamiento tanto como sea posible, ya que cada fracción de grado adicional conlleva mayores riesgos, como olas de calor extremas o la destrucción de la vida marina.

“La ciencia nos dice que se necesita una ambición mucho mayor”, afirmó, al instar de nuevo a los países participantes en la COP30 a “acordar un plan creíble para movilizar 1.3 billones de dólares al año en financiación climática de aquí al 2035 para los países en desarrollo”.

La COP30, que se celebrará del 10 al 21 de noviembre en Belém, Brasil, tendrá el enorme desafío de unir a los países del mundo para no relajar la acción contra el cambio climático a pesar del retiro de Estados Unidos del *Acuerdo de París*. (Agencias)

Rezarán juntos Carlos III y el Papa León XIV: inédito

OMA.- El rey Carlos III llegó ayer a Roma para una visita de Estado al Vaticano, donde rezará junto al Papa León XIV en la Capilla Sixtina, en un oficio ecuménico sin precedentes desde el cisma anglicano hace cinco siglos.

Para Carlos III, que ejerce el papel de gobernador supremo de la Iglesia de Inglaterra, será su primer encuentro con el nuevo jefe de la Iglesia católica, quien sucedió en mayo al Papa Francisco. La visita del monarca, acompañado de su esposa Camila, “marcará un momento importante en las relaciones entre la Iglesia católica y la anglicana”, señaló el Palacio de Buckingham.

La religión anglicana nació en

el 1534, en una escisión provocada por el rey Enrique VIII de Inglaterra, por la negativa del Papa a anular su matrimonio con Catalina de Aragón. En el 1961, la madre de Carlos III, Isabel II, se convirtió en la primera monarca británica en visitar el Vaticano desde el cisma entre católicos y anglicanos.

El momento culminante de la visita de Carlos III será una ceremonia ecuménica hoy en la Capilla Sixtina, en la que el Papa y el soberano británico rezarán juntos. El tema central del oficio ecuménico será la protección de la naturaleza, una causa en la que Carlos III se siente muy comprometido.

(Agencias)



Gerardo Werthein fue cuestionado en redes sociales. (Agencias)

Presenta renuncia canciller argentino ante legislativas

BUENOS AIRES.- El canciller argentino, Gerardo Werthein, presentó su renuncia al presidente ultraliberal Javier Milei a cuatro días de las cruciales elecciones legislativas, informó ayer la prensa local.

La dimisión fue elevada la noche del martes con fecha del lunes próximo, cuando se espera que el presidente Milei haga cambios en su Gabinete tras el resultado de los comicios.

Werthein había asumido cuando en octubre del 2024 su antecesora, Diana Mondino, fue removida luego de votar a favor del levantamiento del bloqueo de EE.UU. a

Cuba en las Naciones Unidas, una posición histórica de Argentina.

En las últimas semanas, el canciller fue cuestionado en redes sociales de parte de seguidores de Milei por la fallida bilateral del 14 de octubre entre el presidente argentino y su par de Estados Unidos, Donald Trump.

La reunión fue reducida a un saludo y un almuerzo en la Casa Blanca con declaraciones confusas sobre el apoyo financiero de Estados Unidos, que Trump condicionó a un triunfo del partido de Milei el domingo.

(Agencias)

Cancelan canonización de venezolanos

CARACAS.- La Iglesia católica anunció ayer la cancelación de una gran misa en Caracas por la canonización del llamado “médico de los pobres”, José Gregorio Hernández, en medio de un cruce entre el presidente Nicolás Maduro y un cardenal venezolano.

La Arquidiócesis de Caracas informó que la decisión obedeció a problemas de aforo en el estadio de béisbol de Caracas donde estaba prevista la ceremonia el sábado. Dijo que las solicitudes de boletos para el evento rebasaron la capacidad de casi 40 mil.

Venezuela celebra la canonización de José Gregorio Hernández, venerado por millones, y la menos conocida monja Carmen

Rendiles. El Papa León XIV encabezó la ceremonia en el Vaticano el fin de semana pasado. La Iglesia había llamado a esta misa

monumental, que ahora cambió por ceremonias en las distintas parroquias del país.

(Agencias)



Los venerados: un médico y una monja que nació sin un brazo. (AFP)



El monarca británico departió varias veces con Francisco. (Agencias)

Crece rechazo a despliegue de GN

Aumenta presión contra soldados en Chicago, Portland, Los Ángeles y Memphis; 14 detenidos en NY

NUEVA YORK.- Catorce personas fueron detenidas en una redada contra inmigrantes acusados de agredir u obstaculizar la actividad de los agentes, lo que provocó protestas espontáneas en Nueva York, informaron ayer autoridades federales.

Multitudes de neoyorquinos enfurecidos rodearon el martes a un grupo de agentes federales cuando estos comenzaron a interrogar y detener a vendedores ambulantes en la concurrida franja comercial de Canal Street, conocida por sus bazares en las aceras.

La imagen de docenas de agentes enmascarados del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por su sigla en inglés) y otros elementos federales realizando arrestos provocó protestas inmediatas.

Agentes del ICE, la Patrulla Fronteriza y otras agencias federales intentaron despejar las calles, en algunos casos empujando a los manifestantes al suelo y amenazándolos con pistolas eléctricas o gas pimienta antes de detenerlos.

Al menos nueve personas fueron arrestadas en la redada inicial de inmigración, según Tricia McLaughlin, portavoz del Departamento de Seguridad Nacional; más otras cuatro, por presuntamente agredir los federales, y una quinta bajo la acusación de haber impedido la actuación de las Fuerzas del Orden al bloquear una entrada, agregó la funcionaria.

Contra despliegues

En coincidencia, la jueza federal April Perry bloqueó ayer por 30 días el despliegue de tropas de la

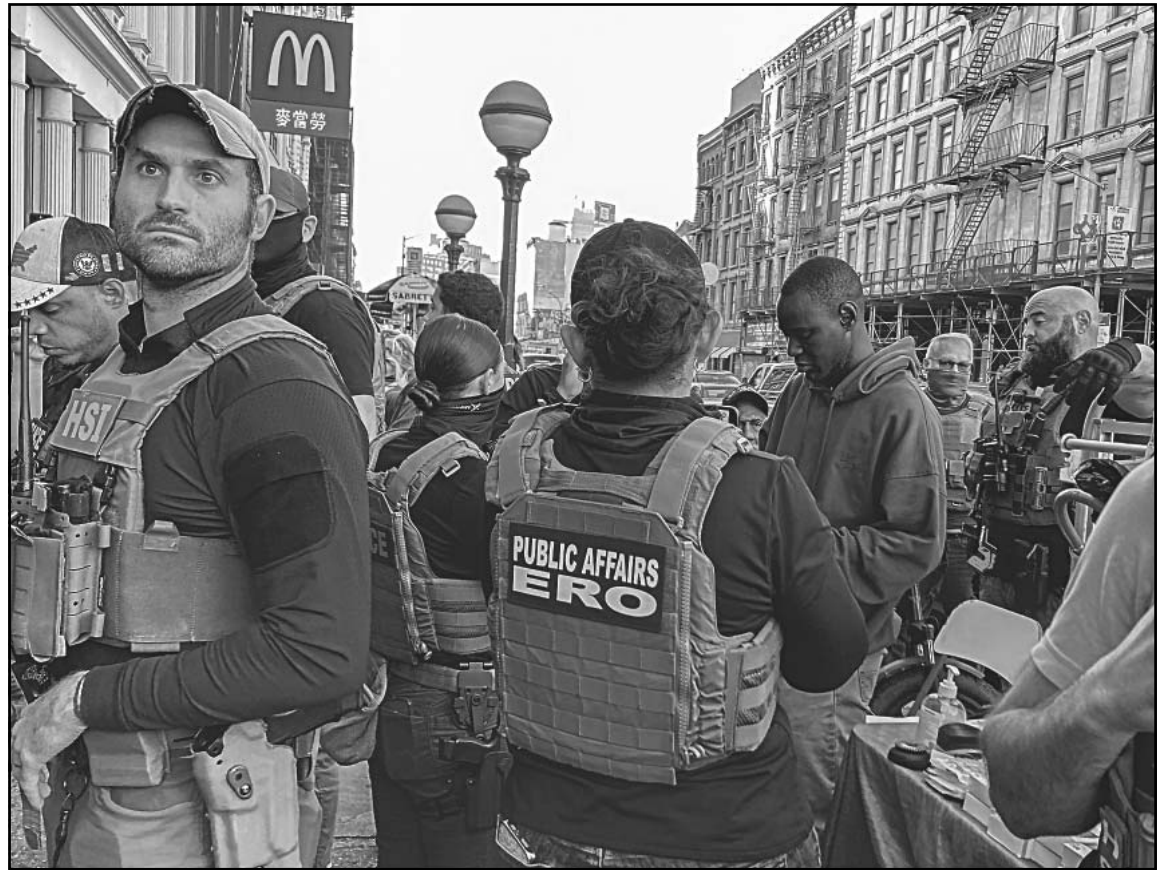
Guardia Nacional (GN) en Chicago durante dos semanas. Sin embargo, dijo que cada parte podría discutir la extensión más a fondo.

Los abogados que representan a la Administración Trump sostuvieron en documentos judiciales que aceptarían posiblemente extender el bloqueo por el tiempo indicado, pero continúan pidiendo a la Corte Suprema que intervenga. El Gobierno está presionando por una orden de emergencia que permita desplegar a la GN.

Por otra parte, un Tribunal de Apelaciones indicó que el presidente podría tomar el mando de 200 efectivos de la Guardia Nacional de Oregon, pero una orden judicial separada le impide desplegarlas. La jueza Karin Immergut, designada por Trump, emitió dos órdenes de restricción temporal a principios de este mes. Una prohibía al mandatario mover tropas de Oregon hacia Portland y, la otra, le impedía enviar a la GN a Oregon después de que intentó evadir la primera orden desplegando tropas de California.

Otro panel del Tribunal de Apelaciones del 9º Circuito, en Pasadena, California, escucharía ayer argumentos relacionados con el despliegue de la GN en Los Ángeles. Un tribunal de distrito encontró que la Administración violó la ley federal cuando envió tropas a esa urbe a principios de junio, tras las protestas por la represión contra la Inmigración.

En Charleston, Virginia Occidental, habrá mañana una audiencia en un tribunal estatal sobre una demanda presentada por dos grupos que buscan bloquear el



Nueve fueron arrestados por el ICE, cuatro por agresión y otro por bloquear a los agentes. (AP)

despliegue en Washington, D.C. Cuarenta y cinco estados han presentado documentos en ese caso, con 23 que apoyan las acciones de la Administración en el D.C. y 22, la demanda del Fiscal General.

Aunque el período de emergencia terminó en septiembre, más de 2 mil 200 elementos permanecen en la ciudad. Varios estados dijeron a *The Associated Press* que

traerían a sus unidades de regreso para el 30 de noviembre, a menos que se extienda.

En Tennessee, funcionarios demócratas electos también demandaron detener el despliegue de la GN en Memphis. Dijeron que el gobernador republicano, Bill Lee, actuando a petición de Trump, violó la Constitución del estado, que dice que la Guardia puede ser con-

vocada durante "rebelión o invasión", pero solo con la aprobación de los legisladores estatales.

Desde su llegada el 10 de octubre, los soldados han estado patrullando áreas del centro de esa ciudad de Tennessee, vistiendo uniformes de combate y chalecos protectores que dicen "Policía Militar", con armas en las fundas.

(Agencias)

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró ayer que prepara ataques contra los narcotraficantes que operan por tierra, después de que sus Fuerzas atacaron por primera vez en el Océano Pacífico a una presunta narcolancha, con un saldo de dos muertos.

El narcotráfico vía marítima se está reduciendo, aseguró Trump a periodistas en la Casa Blanca, y ahora tocará ocuparse de los que cruzan por tierra, amenazó, sin dar más detalles geográficos. "Los golpearemos muy duro cuando vengan por tierra, no lo han experimentado aún", declaró. "Probablemente volveremos al Congreso y explicaremos exactamente lo que haremos cuando pasemos a tierra", dijo en referencia a los posibles ataques.

Tras desplegar en el Caribe una flotilla de destructores, un submarino y barcos con Fuerzas Especiales, Estados Unidos inició el 2 de septiembre una serie de ataques sin precedentes contra lo que califica de lanchas "narcoterroristas". El secretario de Defensa, Peter Hegseth, anunció ayer el octavo ataque, esta vez en el Océano Pacífico. Según el conteo provisional, hasta el momento han muerto 34 personas.

Atacarán al Narco por tierra tras el primer golpe en el Pacífico



El nuevo bombardeo dejó dos muertos, con los que suman 34, según cifras reconocidas. (AFP)

"Cada vez que esto sucede (un ataque), estás salvando 25 mil vidas estadounidenses", explicó Trump para justificar los bombardeos con misiles. El presidente envió una carta al Congreso en la que invocó esa presunta amenaza de cárteles del narcotráfico para justificar sus acciones, que legisladores demó-

cratas y expertos critican porque viola el derecho internacional.

Trump decretó mediante una orden presidencial a principios de su segundo mandato que esos cárteles son "organizaciones terroristas". Estados Unidos se encuentra en "conflicto armado" con esas organizaciones, explicó.

Llama "maleante" a Petro

"Así como Al-Qaeda libró una guerra contra nuestra patria, estos cárteles están librando una guerra contra nuestra frontera y nuestro pueblo. No habrá refugio ni perdón, solo justicia", escribió el secretario de Guerra, Hegseth. Los críticos, entre

ellos gobiernos de la región como Venezuela o Colombia, consideran que Washington no aporta pruebas de que esas lanchas transporten drogas.

Hubo sobrevivientes de un ataque estadounidense por primera vez la semana pasada, pero Washington eligió repatriarlos respectivamente a Ecuador y Colombia en lugar de juzgarlos por sus presuntos crímenes. El presidente colombiano, Gustavo Petro, acusó a Trump de cometer "crímenes de guerra" con esos ataques.

La escalada verbal entre Trump y Petro subió de nuevo ayer. Al ser preguntado por las acusaciones de Petro, Trump dijo: "Es un maleante y un mal tipo". "Mejor que se cuide, porque tomaremos acciones muy serias contra él y su país", advirtió Trump, quien ya calificó a su homólogo de "líder del narcotráfico".

El mandatario republicano reiteró que ha decidido suspender toda ayuda a Colombia, que durante décadas ha sido el mayor aliado militar de Estados Unidos contra el narco en América del Sur. Petro, al que le quedan 10 meses en el poder, replicó inmediatamente a los insultos de Trump, y dijo que se defendería "judicialmente" en Estados Unidos.

(Agencias)

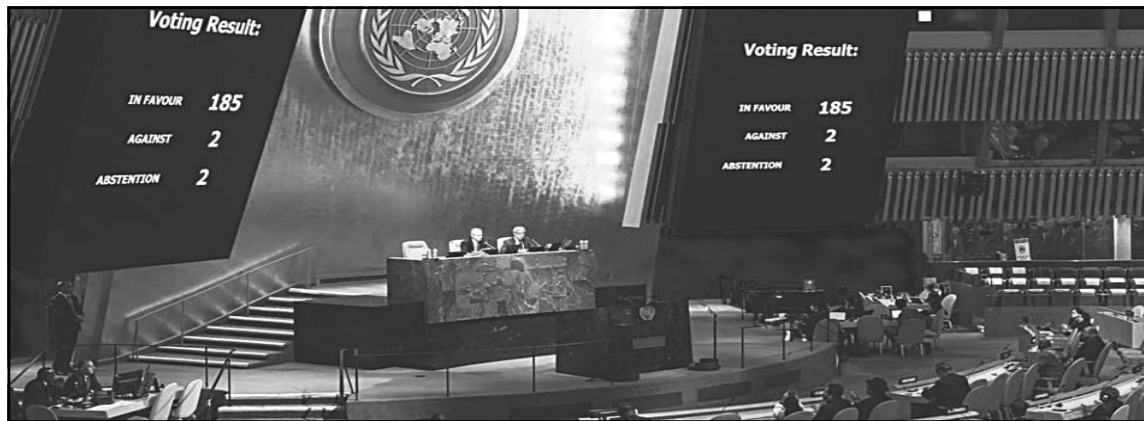
Denuncia Cuba campaña de EE.UU.

Reitera el canciller que el bloqueo se recrudeció desde el primer mandato de Donald Trump

LA HABANA.- El canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció ayer que Estados Unidos ha desplegado una campaña para presionar a países de América Latina y Europa a no respaldar en la ONU la resolución que reclama el fin del embargo (llamado bloqueo por el Gobierno de la isla) que Washington le impuso desde hace más de seis décadas.

Rodríguez indicó ante periodistas que las autoridades estadounidenses han enviado comunicaciones a representantes de otras naciones, alegando que La Habana envió militares a participar con Rusia en la guerra contra Ucrania.

Washington lanzó “una campaña calumniosa, mendaz, de intoxicación informativa, dirigida no sólo a distorsionar la imagen de Cuba, sino a generar elementos de presión contra terceros países” para que no respalden la resolución que se votará entre el 28 y 29 de octubre en la Asamblea General de la ONU,



La resolución contra el embargo ha sido aprobada por abrumadora mayoría desde el 1992. (Agencias)

indicó el canciller.

Es una “campaña brutal”, añadió Rodríguez, quien aseguró tener en su poder dos comunicaciones enviadas a delegaciones de países americanos y europeos en la ONU, así como cartas dirigidas a cancilleres, presidentes y embajadores,

en las que Washington habla “del supuesto involucramiento de Cuba en el conflicto en Europa, en la guerra en Ucrania”.

“Hasta 20 mil ciudadanos cubanos han sido reclutados”, añadió el canciller, al leer fragmentos de los documentos que no entregó a la

prensa. “Todo el mundo sabe que eso es mentira”, exclamó.

“Ser aliado de Estados Unidos supone apoyar a Estados Unidos contra las fuerzas que dañan, debilitan, erosionan la libertad y la seguridad nacional en el hemisferio occidental”, añade el texto leído por el ministro.

(Agencias)

TÚNEZ.- Al menos 40 migrantes originarios de África subsahariana, incluidos varios bebés, murieron ayer en el Mar Mediterráneo frente a las costas de Túnez, mientras intentaban llegar a Europa, informó a AFP una fuente de la Fiscalía.

La precaria embarcación con 70 personas a bordo naufragó frente a Salakta, ciudad costera cercana a Mahdia, en el Sureste del país. Cuarenta personas perdieron la vida y 30 fueron rescatadas, precisó Walid Chtabri, portavoz de la fiscalía de Mahdia.

Mueren 40 migrantes, incluidos varios bebés

El responsable judicial no pudo dar más detalles sobre el punto de partida del bote ni sobre las causas del naufragio. La ruta del Mediterráneo central se considera especialmente peligrosa. Desde el 2014, un total de 32 mil 803 personas han muerto o desaparecido en esta travesía, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Túnez, cuyo litoral se encuentra en algunos puntos a menos de 150

km de la isla italiana de Lampedusa, se ha convertido en los últimos años -junto con Libia- en uno de los principales puntos de partida en el norte de África para quienes buscan llegar a Europa.

Desde comienzos del 2025, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 55 mil 976 personas llegaron a las costas italianas, 2 por ciento más que el año anterior.

(Agencias)



La precaria embarcación llevaba 70 personas a bordo. (Agencias)

Jorge Gómez Barata

Palimpsesto árabe

Los procesos endógenos derivados de la confluencia de etnias, tribus, naciones, estados, caudillos, así como de las religiones universales, cuyas sucesivas confrontaciones parecen interminables, se han sumado las intervenciones colonialistas e imperialistas para, a lo largo de varios milenios, formar el *palimpsesto* cultural y político en Oriente Medio, cuya última capa son los palestinos y el estado de Israel. Al responder a interrogantes sobre la cultura árabe, la Inteligencia Artificial (IA) advierte que “Tierra Santa es un *palimpsesto* de culturas, imperios e identidades en conflicto... Una sucesión de capas superpuestas, por lo cual su historia no puede ser comprendida de modo lineal...”. Nunca antes conocí una definición tan exacta acerca de esos fenómenos. La metáfora es válida porque un *palimpsesto* se forma cuando se escribe, se dibuja o se pinta sobre un texto o imagen, repitiendo la operación hasta formar varias capas, cada una de las cuales prevalece sobre las anteriores sin suprimirlas. La arabización y la islamización

(siglos VII y VIII) son resultado del desborde árabe desde la Península Arábiga sobre el Oriente Próximo, África del Norte, Turquía, el Magreb, la Península Ibérica y otras regiones europeas. Se trató de procesos dilatados y plagados de contradicciones y violencia mediante los cuales, los árabes y el Islam impusieron su presencia, sus estilos de vida, su fe, su lengua y su cultura. No se trata de un caso único sino parte de hitos civilizatorios que, de otros modos y en otros tiempos, ejercitaron griegos, romanos y otros imperios, entre ellos *Las Cruzadas*, invasiones militares europeas que plantaron allí paradigmas de su cultura, experiencia repetida durante la conquista y *occidentalización* del llamado *Nuevo Mundo*, que pronto devino hecho consumado. El colonialismo y el imperialismo llegados desde occidente, y la confrontación ideológica y política derivada de la presencia en la región de las potencias protagonistas de la *Guerra Fría*,

añadieron *leña a los fuegos*. La *guinda del pastel* fue la entronización de Israel en la región, un estado que no es árabe, persa, turcomano, ni musulmán, sino formado por otro mosaico de personas de diversas procedencias, unidos por la fe judía. Los europeos tienen a Europa, los asiáticos a Asia, los africanos a África y los americanos a América, identidades que, después de la *Segunda Guerra Mundial* y, sobre todo, con posterioridad a la remisión de la Unión Soviética y de los regímenes socialistas en Europa Oriental, se acomodaron para -aunque con querellas menores- convivir en paz. En lugar de lograr eso, los árabes de Palestina han perdido su territorio y están lejos de lograr un espacio en el cual forjar una nación y vivir en paz. Ahora son ellos y no los hebreos quienes necesitan un estado propio. En la zona, debido al atraso político, subsisten clanes y tribus, y la religión continúa mezclada con la política y la gestión de

gobierno, lo cual es un tremendo *hándicap*; paulatinamente, la modernidad, favorecida por la riqueza petrolera, y las poderosas influencias culturales occidentales, incluida la cultura política, impone sus estándares. A pesar de los enormes retrocesos como los verificados en Libia, Yemen y Siria, y del estado de guerra de Irán con Israel y Occidente, en Oriente Medio, a pesar de la supervivencia de anacronismos como los clanes, las tribus y los caudillos, la mayor parte de los países progresan consistentemente. En Egipto, Túnez, Líbano, Argelia, Asia Central, los países del Golfo y otros estados donde la cultura árabe y el Islam son dominantes, existen gobiernos, estructuras estatales e instituciones que los aproximan a la modernidad. Todavía hay lugares donde el progreso general, exhibido mediante urbes ultramodernas, sofisticados estilos de vida y ofensivas extravagancias y

exhibiciones de riquezas, la modernidad es obligada a convivir anacrónicos atavismos. La endémica ausencia de democracia y las limitaciones a las libertades ciudadanas y los derechos humanos, la intolerancia ante los disensos religiosos y políticos, la manera como se administra la Justicia y se trata a las mujeres y a las niñas, son evidencias de un primitivismo político y social y de una intransigencia cultural que pretende justificarse con la preservación de la cultura endógena. La paz en Palestina y la contención de la agresividad y el expansionismo de Israel que puede llegar no mediante la violencia ejercida por los árabes, sino de la acción de Estados Unidos que se ha propuesto imponer en Gaza un “gobierno nacional tecnocrático” y el progreso que puede llegar con la reconstrucción, podrá influir en el renacer de una Palestina laica, y contribuir a la estabilidad en Oriente Medio. Son muchos y respetables los que dudan de que el Plan de Paz en marcha pueda tener éxito. Quien tenga una oferta mejor, levante la mano. Yo creo que, por ahora, es la única apuesta con alguna racionalidad.



PREMIO SÁJAROV PARA PERIODISTAS DE BIELORRUSIA Y GEORGIA

Dos periodistas encarcelados en Bielorrusia y Georgia, Mzia Amaghlobeli y Andrzej Poczobut, ganaron ayer el Premio Sajarov a la Libertad de Conciencia, otorgado por el Parlamento Europeo.

Los premiados toman el relevo a opositores venezolanos Edmundo González Urrutia y María Corina Machado, quien recientemente fue galardonada con el Nobel de la Paz.

“Ambos periodistas se encuentran actualmente encarcelados por cargos falsos, simplemente por ejercer su profesión y denunciar injusticias”, declaró la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola. “Su valentía los convierte en símbolos de la lucha por la libertad y la democracia”, agregó.

El Premio Sajarov se creó en el 1988, en memoria del disidente soviético Andréi Sajarov. Está dotado con 50 mil euros (58 mil dólares) y distingue a individuos u organizaciones que luchan a favor de los derechos humanos o la democracia.

(Agencias)



CAEN LOS PRECIOS DEL ORO Y LA PLATA TRAS ASCENSO DESLUMBRANTE

Los precios del oro y la plata cayeron ayer por segundo día consecutivo, lo que detuvo bruscamente la deslumbrante revalorización de estos metales preciosos desde el comienzo del año.

Utilizado en la joyería, la industria o como reserva, el oro siempre ha sido considerado por los inversores un “activo refugio”, el metal amarillo protagonizó un ascenso de más del 60% desde principios del 2025, y batió múltiples récords con la perspectiva incluso de que alcance los 5 mil dólares por onza.

El repunte se ha basado en factores como la debilidad del dólar, las expectativas de recortes de los tipos de interés, la caída de los rendimientos de los bonos y las compras de los bancos centrales.

(Agencias)



PIDEN EXPERTOS Y FAMOSOS FRENAR AL DESARROLLO DE IA

Llama iniciativa, por Future of Life Institute, a poner fin al desarrollo de sistemas que puedan superar las capacidades humanas, hasta que exista un consenso científico para construirlos de forma controlada y segura

Más de 700 científicos, personalidades políticas y famosos pidieron ayer que se ponga fin al desarrollo de una Inteligencia Artificial (IA) que pueda superar las capacidades humanas.

“Hacemos un llamamiento para que se detenga el desarrollo de una superinteligencia, hasta que no exista un consenso científico para construirla de forma controlada y segura, y mientras no exista el apoyo de la población”, indica la página de la iniciativa lanzada por Future of Life Institute, una organización sin ánimo de lucro con sede en Estados Unidos que advierte sobre los efectos nocivos de la IA.

Entre los firmantes se encuentran varios creadores de



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

la IA moderna, como Geoffrey Hinton, Premio Nobel de Física 2024; Stuart Russell, profesor de Informática en la Universidad de California, en Berkeley, y Yoshua Bengio, profesor de la Universidad de Montreal.

La lista también incluye personalidades destacadas del mundo de la tecnología como Richard Branson, fundador del grupo Virgin, y Steve Wozniak, cofundador de Apple; figuras

políticas como Steve Bannon, exasesor del presidente estadounidense Donald Trump, y Susan Rice, consejera de Seguridad Nacional bajo el mandato de Barack Obama. También firman responsables religiosos como Paolo Benanti, asesor del Papa y principal experto del Vaticano en IA, y famosos como el príncipe Enrique y su esposa Meghan Markle.

La mayoría de las grandes empresas de la IA buscan desarrollar la Inteligencia Artificial General (IAG), una etapa en la que esta tecnología igualaría todas las capacidades intelectuales de los humanos, pero también la superinteligencia, que iría más allá.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

PERDIERON LOS GLACIARES SUIZOS LA CUARTA PARTE EN 10 AÑOS



Los glaciares suizos, especialmente sensibles al cambio climático, perdieron una cuarta parte de su volumen en apenas 10 años, según un estudio que alerta sobre la velocidad del fenómeno. En el 2025, la red suiza de registros glaciológicos (Glamos) volvió a observar un “derretimiento considerable”, cercano al del año 2022.

El invierno pasado fue parco en nieves, y las olas de calor de junio y agosto tampoco ayudaron. Los glaciares del país alpino perdieron así un 3% de su volumen, según las mediciones efectuadas en una veintena de glaciares, extrapoladas al conjunto de las mil 400 formaciones de este tipo existentes en Suiza.

Se trata del cuarto mayor retroceso desde el inicio de las mediciones, después de los registrados en los años 2022, 2023 y 2003. “Desde hace unos 20 años, todos los glaciares suizos pierden hielo y el ritmo (...) se está acelerando”, dijo a AFP Matthias Huss, director de Glamos, en declaraciones. El especialista puso de ejemplo el glaciar del Ródano, uno de los más emblemáticos de Suiza, que visitó recientemente. “Ha perdido 100 metros (de espesor) o incluso más en los últimos veinte años. ¡Es impresionante!”

(Agencias)

CORONA IMPERIAL DAÑADA DURANTE EL ROBO PODRÁ SER RESTAURADA

La directora del Museo del Louvre, Laurence des Cars, declaró ayer que la corona incrustada con diamantes y esmeraldas, caída al suelo mientras los ladrones huían con joyas imperiales el fin de semana, podrá ser restaurada.

La corona, del siglo XIX y perteneciente a la emperatriz Eugenia -esposa de Napoleón III- está adornada con mil 354 diamantes y 56 esmeraldas, según el sitio Internet del museo. “Las evaluaciones iniciales sugieren que una delicada restauración es posible”, afirmó Des Cars, cuya renuncia fue rechazada. La directora calificó



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de un “terrible fracaso” en el sitio emblemático de París después del impresionante robo a plena luz del día.

Des Cars explicó que la pieza probablemente no se dañó por la caída, sino cuando los ladrones intentaron sacarla a la fuerza por una abertura demasiado estrecha

de su vitrina. “Fue aplastada al ser extraída de la vitrina”, detalló.

Tras un estudio realizado en el 2014, el museo encargó nuevas vitrinas de “alta joyería ultrarresistentes” para albergar las joyas de la corona en la Galería Apolo, dijo Des Cars.

“El vidrio no se rompió; se agrietó, y los ladrones lograron pasar las manos, pero el vidrio resistió”, explicó. Los dos hombres que entraron escaparon con otras ocho piezas, entre ellas un collar de esmeraldas y diamantes que Napoleón I regaló a su esposa, la emperatriz María Luisa.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 23 de octubre del 2025

Año 35 No. 12618

Reforzamiento

Amplían poderes de la Marina: diputados aprueban la nueva Ley de la Armada de México, que le otorga facultades en ciberdefensa, uso de IA y persecución marítima / Defiende Omar García Harfuch la estrategia de seguridad: destaca resultados medibles y reducción de la violencia y los homicidios en 23 estados / Más ciudades de EE.UU. rechazan el despliegue de soldados y redadas contra migrantes

👉 República 3 y 5 / Internacional 45



VOTACIÓN

👍 **344** a favor

👎 **127** en contra

NUEVO MARCO LEGAL

- ✓ Crea la Jefatura de Operaciones Navales (sustituye al Estado Mayor General)
- ✓ Formaliza las tareas de la Armada como Guardia Costera
- ✓ Atribuciones para perseguir, abordar, registrar e inspeccionar embarcaciones
- ✓ Fortalece capacidades operativas, estratégicas, tecnológicas y de ciberdefensa
- ✓ Funda las Unidades de Soporte Estratégico para la Ciberdefensa y la Inteligencia Artificial

ABROGA

La ley publicada el 14 de octubre de 2021

LA iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum moderniza integralmente la *Semar*. Prevé una reestructuración de los niveles de mando y una mayor integración tecnológica en los sistemas de defensa. El dictamen fue turnado a la Cámara Alta para continuar su trámite legislativo.- (POR ESTO!)



ANTE el Senado, el titular de la Seguridad federal dijo que se han decomisado 98 millones de litros de *huachicol* y clausurado mil 938 tomas clandestinas.- (POR ESTO!)



Recapturan en Cuba a Brother Wang, narco chino fugado en la CDMX

👉 República 4




EN Nueva York, un operativo de ICE se salió de control cuando manifestantes confrontaron a los agentes por la detención de presuntos indocumentados.- (POR ESTO!)



Inicia la entrega de apoyo de \$20 mil a damnificados por las lluvias

👉 República 7



Querétaro acaba con la buena racha de Guadalajara en la Liga MX

👉 Deportes 36